



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA



# *Memoria 2011*



# Créditos

**EQUIPO TÉCNICO:**  
**OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO (OPDE)**

**Ing. Víctor R. Sánchez Jáquez**

Viceministro de Educación, Encargado de la OPDE

Lic. Pascual Piña Rodríguez

Ing. David Lapaix

Lic. Marino Herrera

Licda. Cristiana Acosta

Lic. Henry Mercedes

Lic. Alberto Estrella

Lic. Juan Modesto Brito

Licda. Lisette Rodríguez

Licda. Jenny Veloz

Ing. Rocío M. Ortiz

Licda. Hilda Paola Mata

Licda. Rosanna A. Rossó

Licda. Alquidania De Jesús

**Diseño y diagramación**

Lic. Leonardo Jacobo Herrera

**Corrección**

Francisco Peña



*Ministerio de Educación*  
R E P Ú B L I C A D O M I N I C A N A

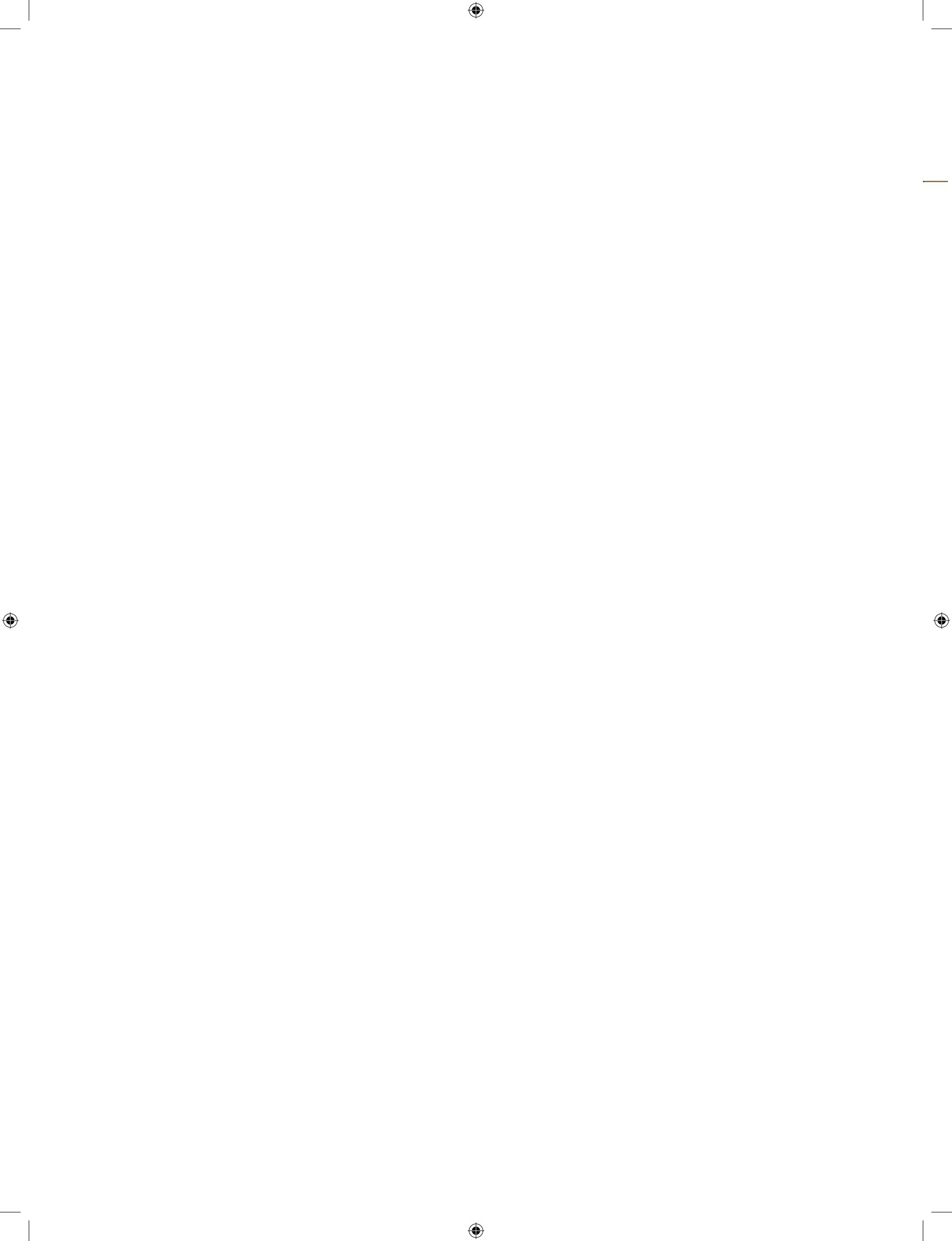
---

## AUTORIDADES

**Dr. Leonel Fernández Reyna**  
Presidente de la República

**Dr. Rafael Alburquerque**  
Vicepresidente de la República

**Licda. Josefina Pimentel, M.A.**  
Ministra de Educación



# *Presentación*

**E**l Ministerio de Educación pone a disposición de la ciudadanía la memoria institucional 2011, donde se presentan los principales logros de la institución, producto de la operativización de las dimensiones identificadas como prioritarias por la actual gestión: Fortalecimiento Institucional, Calidad y Diálogo Social.

Las estrategias implementadas y las acciones ejecutadas tienen como referentes los lineamientos establecidos en las 10 políticas educativas contenidas en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Plurianual.

En el marco del fortalecimiento institucional, las principales líneas de trabajo consistieron en apoyar el cumplimiento de las normativas legales vigentes, la cultura de uso de la información para la toma de decisiones, el mejoramiento de los servicios y la planificación en todas las instancias del Ministerio de Educación.

Las acciones realizadas tendentes a la mejora de la calidad educativa, estuvieron dirigidas fundamentalmente, a la implementación de estrategias para mejorar los aprendizajes de la Educación Inicial y Básica, el fortalecimiento de los programas existentes en Educación Media y de Adultos, revisión de los procesos curriculares, la profesionalización de

la formación docente, la ampliación de los programas de construcción y mantenimiento escolar y el apoyo integral a los estudiantes, entre otros.

Las acciones enmarcadas dentro del diálogo social, estuvieron dirigidas a formar a las familias y fortalecer su rol de aliadas clave en la formación integral de sus hijos(as) y a la conformación de espacios de apoyo y de articulación entre instituciones gubernamentales, de la sociedad civil y organismos internacionales.

Continuamos avanzando en el fortalecimiento de una cultura de ética y de rendición de cuentas, en consonancia con el Estado dominicano. Con la presentación de los logros institucionales, el Ministerio de Educación cumple también con los conceptos de responsabilidad social y transparencia frente a la sociedad dominicana.



Licda. Josefina Pimentel

Ministra de Educación

# Índice

Resumen Ejecutivo.....	9
<b>1. Análisis del período.....</b>	<b>27</b>
<b>2. Comportamiento estadístico.....</b>	<b>39</b>
<b>3. Logros de la gestión.....</b>	<b>55</b>
<b>3.1 Consejo Nacional de Educación.....</b>	<b>55</b>
<b>3.2 Fortalecimiento Institucional.....</b>	<b>60</b>
3.2.1 Organización de los centros educativos.....	60
3.2.2 Sistema de información.....	62
3.2.3 Desarrollo organizacional.....	64
3.2.4 Beneficios para el personal docente.....	65
3.2.5 Mejoramiento de los procesos y de la infraestructura administrativa.....	68
3.2.6 Comité de Ética y Transparencia.....	73
3.2.7 Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC).....	76
3.2.8 Descentralización.....	78
<b>3.3 Calidad.....</b>	<b>83</b>
3.3.1 Educación Inicial y Básica.....	84
3.3.2 Educación Media y Educación para Jóvenes y Adultos.....	94
3.3.3 Desarrollo curricular.....	102
3.3.4 Evaluación de desempeño del sistema educativo....	113

3.3.5	Condiciones creadas para el cumplimiento del horario y calendario escolar.....	123
3.3.6	Formación de los recursos humanos.....	136
3.3.7	Apoyo estudiantil.....	147
<b>3.4</b>	<b>Diálogo social.....</b>	<b>160</b>
3.4.1	Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE).....	161
3.4.2	Comités de cursos.....	162
3.4.3	Escuelas de Padres y Madres.....	162
3.4.4	Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL).....	162
3.4.5	Mesa de donantes y alianzas.....	167
3.4.6	Dotación de actas de nacimiento.....	168
3.4.7	Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).....	168
3.4.8	Orientación y capacitación a la comunidad educativa.....	168
<b>4.</b>	<b>Convenios y acuerdos nacionales e internacionales.....</b>	<b>171</b>
	Glosario de siglas.....	177
	Índice de gráficos.....	178
	Índice de tablas.....	179

## *Resumen Ejecutivo*

### Antecedentes

Las estrategias implementadas y las ejecutorias del Ministerio de Educación se fundamentan en los lineamientos establecidos en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual. A continuación una breve descripción de los mismos.

El **Plan Decenal de Educación 2008-2018** es el instrumento de planificación a largo plazo. Su formulación se sustenta en la misión del Ministerio de Educación y en las 10 políticas de desarrollo educativo.

La **Estrategia Nacional de Desarrollo** define la imagen-objetivo del país a largo plazo y los principales compromisos que asumen los poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales del país, tomando en cuenta su viabilidad social, económica y política.

El **Plan Nacional Plurianual del Sector Público** se fundamenta en los lineamientos de la Estrategia de Desarrollo, así como en la política fiscal y el marco financiero del Presupuesto Plurianual. Contiene los programas y proyectos prioritarios a ser ejecutados por los organismos del sector público no financiero y los respectivos requerimientos de recursos.

La actual gestión estableció como marco para las ejecutorias del Ministerio de Educación tres grandes dimensiones: Fortalecimiento Institucional, Calidad y Diálogo Social.

**Fortalecimiento Institucional.** Orientada a ejecutar acciones tendientes al fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación a través del cumplimiento de las normativas legales vigentes. Las principales ejecutorias fueron relativas al desarrollo de una cultura de uso de la información para la toma de decisiones; la planificación en los centros, distritos, regionales y sede central; el fortalecimiento y la evaluación de los centros educativos públicos, y el mejoramiento de los servicios administrativos.

**Calidad.** Tiene el propósito de profundizar en aquellos factores que tienen una incidencia vital en la mejora de la calidad de los aprendizajes y en el funcionamiento de los centros educativos. Las ejecutorias enfatizaron en: la implementación de estrategias para mejorar los aprendizajes de Educación Inicial y Básica; el fortalecimiento de los programas existentes en Educación Media y de Adultos; la revisión de los procesos curriculares, a fin de impulsar el desarrollo de competencias en los estudiantes y docentes; la profesionalización de la formación docente y la creación de un modelo de formación continua y de formación de directores; el desarrollo de estrategias efectivas para el cumplimiento del calendario y horario escolar; la ampliación de los programas de construcción y mantenimiento escolar, y el apoyo integral a los estudiantes.

**Diálogo Social.** Tiene el propósito de colocar el tema educativo como punto prioritario en las agendas de los distintos sectores e instituciones de la sociedad dominicana. En tal sentido, se llevaron a cabo una serie de acciones para formar a las familias y fortalecer su rol de aliadas clave de la formación integral de sus hijos (as) y conformar espacios de apoyo y de articulación entre instituciones gubernamentales, de la sociedad civil, y organismos internacionales.

## *Fortalecimiento Institucional*

Se fundamenta en la Política Educativa No. 8, que promueve la descentralización con miras a contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y a colocar la escuela como foco de atención principal y en la Política Educativa No. 9, que promueve la necesidad de un adecuado y actualizado desarrollo institucional. Los principales logros fueron:

### **Ordenanzas aprobadas**

Fueron tomadas importantes decisiones en torno al marco legal de la institución. En ese sentido, el Consejo Nacional de Educación aprobó cinco ordenanzas referidas a distintas políticas educativas:

**Ordenanza No. 01-2011, del 25 de abril de 2011**, que modifica los artículos 13 y 14 en su único párrafo, de la Ordenanza 1-2002, que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente “Salomé Ureña” (ISFODOSU).

**Ordenanza No. 02-2011, del 26 de abril de 2011**, mediante la cual se define un proceso de reforma curricular articulado e integral, que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, a realizarse a partir del año escolar 2011-2012, en un período no mayor de dos años, y que sustituye la Ordenanza No. 05-2010, sobre la reforma de Media, y la Resolución No. 50-2010, acerca del MP-CAM y los textos integrados.

**Ordenanza No. 03-2011, del 17 de mayo de 2011**, mediante la cual se validan los perfiles y planes de estudios de Informática, Comunicación Social, Ecoturismo, Agrícola, Agroforestería y Aeronáutica, impartidas en distintos centros de estudios y politécnicos del país, sin una sustentación legal emitida por el Consejo Nacional de Educación, desde el año escolar 2003-2004 hasta el 2010-2011.

**Ordenanza No. 04-2011, del 17 de mayo de 2011**, mediante la cual se validan las pruebas nacionales y récord de calificaciones de conclusión de estudios de 2,436 estudiantes de distintos centros y politécnicos del país que cursaron su bachillerato con planes de estudios en las siguientes especialidades: Finanzas y Mercadeo, Informática, Comunicación Social, Ecoturismo, Agrícola, Agroforestería y Aeronáutica, sin que estos estuvieran amparados legalmente por el Consejo Nacional de Educación, desde el año escolar 2003-2004 hasta el 2010-2011.

**Ordenanza No. 05-2011 del 22 de junio de 2011**, mediante la cual se mantienen en vigencia los libros de texto contemplados en las **Ordenanzas No. 01-2005 y No. 01-2007**.

### **Organización de los centros educativos**

Fueron fortalecidos los organismos de cogestión en las escuelas, a fin de mejorar sus procesos administrativos y pedagógicos. En este sentido, fueron formados y orientados los 2,696 equipos de gestión del Nivel Inicial; 960 equipos de gestión y 850 redes de innovación de Educación Media, y 638 equipos de gestión, redes de centros y grupos pedagógicos de Educación para Jóvenes y Adultos.

Evaluación de 158 centros educativos privados. Fueron acreditados 3 y reconocidos 107.

Designación de 1,064 coordinadores pedagógicos en los centros educativos de Educación Media, 503 en el primer ciclo del Nivel Básico y 334 en el segundo ciclo. Estos coordinadores acompañan a los docentes en los procesos de aula, a fin de potenciar y mejorar sus competencias.

Contratación de 7,163 maestros y maestras, con miras a impactar la calidad de la educación y disminuir la proporción sección/alumno, con una inversión de RD\$ 60,803,928.48.

### Sistema de Información

Dentro de las acciones realizadas para proveer información objetiva que facilite la toma de decisiones oportunas y pertinentes, sobre la base de indicadores de cobertura, eficiencia, equidad y calidad, están: la utilización del **Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE)** por la totalidad de los centros educativos públicos y privados (11,240 centros). El sistema tiene registrado para el año lectivo 2010-2011: el 90% de la inscripción de estudiantes, el 95% de las condiciones de la infraestructura.

Inicio de la implementación del **Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP)**, con el objetivo de contar con un sistema de información integrado para el área administrativa y financiera. Este año fueron contratados los servicios del proveedor del software y se están realizando los levantamientos de los procesos financieros y administrativos.

Adecuación del **Mapa Educativo**, conforme a la división administrativa del Estado, según el Decreto 710-04 y la **georeferenciación de los centros educativos públicos**, lo cual sirve de base para la micro planificación educativa.

Desarrollo y consolidación del **Sistema de Acompañamiento y Supervisión Educativa (SAS)**, herramienta para la aplicación estandarizada de instrumentos digitales de verificación, con miras a orientar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y administrativos de los centros educativos.

Desarrollo de una plataforma informática para eficientizar el manejo del **Plan de Retiro Complementario**, el cual consiste en que los y las docentes al momento de ser jubilados (as) reciban un monto equivalente a la vigésima parte de la suma de los salarios percibidos durante los últimos 20 años de trabajo.

## Desarrollo organizacional

Fue revisado el **Reglamento Orgánico** y aprobado por el Ministerio de Administración Pública. Está en proceso de revisión y adecuación la departamentalización interna de las diferentes instancias, con el propósito de oficializar el **Manual de Organización y Funciones**.

**Evaluación del desempeño.** Se dio inicio al proceso de evaluación del desempeño de todos los empleados del Ministerio de Educación. Para esto, fue diseñado y automatizado el instrumento de evaluación. Actualmente se están evaluando los técnicos docentes regionales, distritales y de la sede central.

Incorporación de 11,152 maestros y maestras de escuelas públicas a la carrera docente, la cual regula la permanencia, la promoción y el retiro de los docentes durante su ejercicio profesional, así como sus deberes y derechos laborales.

## Beneficios al personal docente

Fueron beneficiados con los programas de bienestar magisterial 32,180 docentes y sus dependientes: 26,857 con servicios odontológicos, 1,600 con capacitación para iniciativas de pequeñas y medianas empresas, 350 con servicios tecnológicos y 200 consultas psicológicas. Aumento de un 15% (quince por ciento) sobre el salario base de los docentes, con una inversión de RD\$626,359,760.00.

Un total de 3,142 maestros y maestras fueron puestos en retiro por jubilación y pensión, mediante el Decreto No. 395-11, lo cual representa una inversión de RD\$73,639,465.51 mensuales. Además, fueron ubicados en hogares 18 docentes jubilados de 35 envejecientes identificados que viven en condiciones precarias.

### Mejoramiento de los procesos y de la infraestructura administrativa

Diagnóstico-autoevaluación del ambiente de control interno del Ministerio de Educación, en el marco del **Proyecto de Transparencia en la Administración Pública- Control Interno** y se está elaborando el Plan de Acción para dar cumplimiento a la Ley 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno de la Contraloría General de la República.

Creación de un espacio virtual formativo dentro del Portal del INAFOCAM, dirigido a los docentes. Se propone mantener actualizado sus conocimientos en aspectos relacionados con los nuevos enfoques educativos, desarrollo curricular, innovación e investigación educativa.

El **Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)** ejecutó diversas acciones con miras al fortalecimiento de la entidad, las principales fueron: realización del 2do. Congreso IDEICE 2011, donde participaron 1,424 profesionales, capacitación del personal para el inicio de los procesos de certificación de calidad de la institución y la implementación de un sistema de evaluación de propuestas de investigación.

### Comité de Ética

Fueron juramentadas las comisiones de ética de las regionales educativas del Ministerio de Educación, con el objetivo de velar por el fiel cumplimiento del Decreto No. 101-05 del Poder Ejecutivo, y se concluyeron los talleres acerca de los temas ética y transparencia, a través de los cuales se capacitaron 992 empleados en los diez principios rectores de la conducta de los servidores públicos contenidos en la Ley 41-08 de Función Pública.

## Descentralización

La Política Educativa No. 8 establece la transferencia progresiva de la administración de los recursos a los centros educativos, distritos y regionales de educación, a través de las juntas, a fin de impactar de manera positiva los aprendizajes de los niños y niñas. En este sentido, fueron conformadas 413 juntas de centros educativos, legalización de 710 juntas; reestructuración de 50 juntas: 5 juntas regionales, 25 distritales y 20 juntas de centros. Existen en total 2,733 juntas de centros del Nivel Básico y 868 del Nivel Medio.

Fueron transferidos a las juntas: 409.6 millones de pesos del fondo general del presupuesto y a través del Proyecto de Apoyo al Plan Decenal de Educación, financiado por el BID, 70 millones de pesos para ser utilizados en la compra de material gastable y 84.6 millones de pesos para la jornada de mantenimiento escolar.

## Calidad

Las políticas educativas del 1 al 7 permean todo el accionar de esta dimensión, las grandes ejecutorias se presentan en el contexto de las mismas.

### Educación Inicial y Básica- Política Educativa No. 1

Propone impulsar la generalización del Nivel Inicial y fortalecer la Educación Básica para que los niños y niñas a los 15 años hayan completado los 8 años de educación establecida. Los principales logros fueron:

Inicio de la implementación del **“Programa para mejorar los aprendizajes de los estudiantes del primer ciclo de Educación Básica, en Lectoescritura y Matemática”** en 5,241 centros educativos públicos, beneficiando a 705,719 estudiantes y 43,924 docentes, con el objetivo de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de la lectura, la escritura y la matemática, y acompañar al docente en el aula. Estas estrategias son implementadas en alianza con las siguientes instituciones: Organización de Estados

Iberoamericanos (OEI), Centro Cultural POVEDA, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

**Implementación de la jornada extendida.** Esta gestión pone en ejecución un plan piloto, que beneficia a 21 centros educativos públicos a nivel nacional, con 386 docentes y una población de 9,352 niños, niñas y adolescentes. La jornada extendida es de 7:45 a.m. a 4:00 p.m. Este proceso de cambio demanda una mayor organización y una ampliación de la oferta curricular.

**Apoyo psicopedagógico.** Orientado a ofrecer apoyo especializado a la comunidad educativa, con énfasis en el estudiante. Fue realizada una evaluación psicopedagógica y apoyo contra turno a 38 niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y sus familias. Implementación de estrategia de atención temprana en 45 niños y niñas menores de 5 años; inclusión de 250 estudiantes con discapacidad visual en centros regulares; 100 estudiantes con discapacidad recibiendo educación artística; asistencia a 480 jóvenes con discapacidad en los centros de educación especial, y orientación a 250 familias de estudiantes con discapacidad, para acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.

### **Educación Media y de Adultos. Política Educativa No. 2**

Propone lograr la consolidación, expansión y diversificación de la Educación Media y la Educación para Jóvenes y Adultos, con el objetivo de crear ciudadanía y el paso de los estudiantes a la educación superior y/o al mercado laboral.

**Educación Media.** Fueron organizados los 13,319 estudiantes del **Programa Bachillerato Acelerado**, en torno a la edad, logrando con esta acción, promover y nivelar el 85% de los estudiantes, lo cual contribuyó a disminuir la sobre edad en el Nivel Medio.

28 de 32 provincias cuentan con un centro **de Educación Técnico Profesional**, con la finalidad de ampliar y mejorar la cobertura y fueron puestos en funcionamiento dos politécnicos, beneficiando a 2,050 estudiantes. También se crearon 92 plazas de trabajo para beneficio de las comunidades.

Participación de 60,000 estudiantes de Educación Media en el **Programa “Bachilleres Bilingües”**, desarrollado en la Regional 10, a través de Pearson Education y el Centro Cultural Poveda.

Se cuenta en el **programa Bachinet** con 70 alumnos inscritos en la plataforma de Tec-Milleniun y 215 alumnos cursando el propedéutico en la **plataforma local** (educación a distancia), con miras a ampliar la cobertura del programa.

Participación de 214 docentes y 5,602 estudiantes de primer grado, del primer ciclo del Nivel Medio en el **Proyecto Mejora de los Aprendizajes de la Lengua Española y Uso de los Recursos para la Enseñanza**, con el objetivo de mejorar el desempeño.

**Educación de Jóvenes y Adultos.** Fueron alfabetizadas 65,709 personas jóvenes y adultas, como parte de las acciones implementadas para la reducción del analfabetismo, así como 60 integrantes del Ministerio de Interior y Policía en condiciones de continuar la Educación Básica y 150 jóvenes y adultos con discapacidad.

Capacitación de 5,050 **alfabetizadores** para mejorar su desempeño y acompañamiento a 1,200 alfabetizadores.

Socialización y capacitación a 4,141 técnicos, directores y docentes sobre el **Modelo Flexible** para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Otorgamiento de 950 **becas** a jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad para cursar la Educación Media, a través del Programa Juventud y Empleo.

Creación y puesta en funcionamiento de nueve (9) centros de Educación Media para Jóvenes y Adultos, a fin de ampliar la cobertura de personas que no han terminado la Educación Media.

Capacitación en técnica laboral a 10,000 jóvenes y adultos desde las **escuelas laborales** y acompañamiento a 50 escuelas laborales en el proceso de evaluación y exposición de los trabajos finales de los y las participantes de educación técnica laboral.

## Indicadores de Cobertura y Asistencia Escolar. Períodos 2008-2009 y 2009-2010

Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Inicial	37.80%	38.00%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Inicial	33.10%	35.80%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años.	74.90%	75.40%
Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.	48.80%	47.70%
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Básico	104.20%	104.10%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Básico	89.20%	89.50%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años.	93.70%	91.90%
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Medio	73.10%	69.70%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Medio	50.90%	49.30%
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años.	73.60%	73.70%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.  
Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

### Desarrollo Curricular- Política Educativa No. 3

El currículo es el elemento fundamental en el proceso de construcción de la calidad de la educación, en todos sus niveles y modalidades. Las principales ejecutorias relacionadas con esta política fueron:

Inicio de la fase organizativa del **proceso de revisión curricular**, con el objetivo de actualizar y fortalecer el currículo vigente, que correspondió a la definición de los referentes generales y proceso de consultas.

Aplicación de **estrategias para el fortalecimiento del Programa de Educación Afectivo Sexual (PEAS)**, por parte de los 2,500 orientadores y orientadoras de los centros educativos a nivel nacional.

Actualización de los requerimientos de 32 especialidades establecidas en el **currículo de la modalidad Educación Técnico Profesional**, con el objetivo de que respondan a las necesidades del sector productivo.

**Elaboración de los siguientes documentos curriculares:** documento preliminar del Currículo de Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas, guía educación en situaciones de emergencia y desastres, 9 guías para la formación de alfabetizadores/as, Indicadores de Logro del Nivel Medio, cinco manuales: informática, bisutería, peluquería, peluqueros y repostería doméstica, propuesta de jornada de orientación verano 2011 para el Nivel Medio (PRE-PARA) “Fortaleciendo la normativa y la metodología del programa PREPARA”, guía de autogestión y vinculación interinstitucional, propuesta de guía para el trabajo de la Constitución en el aula y Plan Nacional para Prevención “Embarazos en la Adolescencia”.

#### **Evaluación de desempeño del sistema educativo- Política Educativa 4**

Propone el establecimiento de claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, facilita la evaluación de los aprendizajes, el desempeño docente, los procesos y los resultados de la gestión de los centros educativos. Los principales logros fueron:

Aplicación de 1,450,005 **pruebas nacionales** a unos 300,000 estudiantes de 8vo grado de Educación Básica, 3er ciclo de Educación Básica de Adultos y Educación Media modalidad General y Técnico Profesional, en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. En Básica 628,727 pruebas; Adultos 117,517; Media General 609,276; Media Técnico Profesional 94,485. Estos resultados fueron divulgados por centro educativo, de forma individual y comparativa.

## Resumen de las convocatorias realizadas y los resultados

Convocatorias 2011	Niveles y/o modalidades	Resultados		
		Convocados	Promovidos	Aplazados
Pruebas generales	8vo grado Educación Básica	145,361	122,587	22,774
	3er ciclo de Adultos	31,235	24,067	7,168
1ra. convocatoria	Educación Media General	119,583	60,730	58,853
	Educación Media Técnico Profesional	18,496	11,024	7,472
Pruebas completivas	8vo grado Educación Básica	24,714	15,808	8,906
	3er ciclo de Adultos	8,109	2,720	5,389
2da. convocatoria	Educación Media General	77,503	32,682	44,821
	Educación Media Técnico Profesional	9,554	4,998	4,556
Pruebas de reposición 2011	8vo grado Educación Básica	8,820	5,476	3,344
	3er ciclo de Adultos	5,390	819	4,571
3ra. convocatoria	Educación Media General	50,476	21,447	29,029
	Educación Media Técnico Profesional	5,029	3,018	2,011

**Supervisión educativa.** Aplicación de instrumentos de supervisión a 6,549 centros educativos para un total de 105,492 registros en el SAS: 35,043 pedagógicos y 70,449 administrativos. Los informes de supervisión fueron socializados con las instancias de la sede central, regional y distrital, a fin de reforzar las intervenciones realizadas a los centros y las redes.

### Condiciones creadas para el cumplimiento del horario y calendario escolar- Política Educativa No. 5

Orienta la construcción de la cultura de calidad de la educación, tomando en cuenta el cumplimiento del horario y calendario escolar, la expansión y modernización de la infraestructura escolar y el mantenimiento preventivo y correctivo de los centros educativos. Los principales logros fueron:

**Aulas construidas.** Se construyó un total de 1,126 <sup>1</sup>aulas en 94 centros educativos, con una inversión total de RD\$3,081,240,829, beneficiando a 74,940 estudiantes; construcción de 48 laboratorios

<sup>1</sup> Incluye 155 aulas nuevas construidas por la Dirección de Mantenimiento Escolar.

de informática, 36 laboratorios de ciencia, 36 bibliotecas, 23 salones multiuso para actividades culturales, recreativas y académicas, y 31 canchas deportivas.

**Aulas en construcción.** 1,210 aulas pertenecientes a 139 escuelas, con una inversión total de RD\$3, 554,083,100.26, las cuales beneficiarán a 48,400 estudiantes.

**Rehabilitación y mantenimiento de aulas. Aulas pintadas** 16,647 en 1,897 centros, con una inversión de RD\$157,000,000; **aulas reparadas**, 308 en 17 escuelas, con una inversión de RD\$1,298,251; **aulas rehabilitadas**, 2,980 en 662 escuelas, con una inversión de RD\$842,685,595; **aulas de emergencia**, 29 en 6 escuelas, con una inversión de RD\$1,133,032.

### Formación de los recursos humanos- Política Educativa No. 6

Propone un mejoramiento integral de la formación universitaria y continua del personal docente, directivo, técnico y administrativo, con miras a elevar la calidad de los procesos formativos en el aula. Los principales logros fueron:

#### Docentes formados y en formación.

Programa	No. docentes formados	No. docentes en formación
<b>FORMACIÓN INICIAL</b>	<b>4,111</b>	<b>7,591</b>
Educación Inicial	1,593	2,820
Educación Básica	1,756	2,569
Educación Media	0	429
Educación Física	762	1,773
<b>HABILITACIÓN DOCENTE</b>	<b>173</b>	<b>423</b>
<b>POSTGRADO</b>	<b>157</b>	<b>51</b>
<b>Total general</b>	<b>4,441</b>	<b>8,065</b>

**Diplomados y cursos especializados.** Un total de 1,566 docentes participan en diplomados y cursos especializados.

**Formación continua.** Un total de 57,358 docentes, coordinadores y directivos participaron en cursos, talleres, seminarios y congresos.

**Escuela de Directores.** Fue creada la Escuela de Directores mediante la Resolución No. 0667-2011, del 2 de septiembre, adscrita al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), con el objetivo de formar y capacitar líderes educativos que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana desde la escuela. Fueron inscritos 120 directores de centros educativos. La apertura se realizará en enero de 2012.

### Apoyo estudiantil. Política Educativa No. 7

Promueve la equidad educativa mediante el apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables, como forma de contribuir con su permanencia dentro del sistema educativo. Los principales logros fueron:

**Programa de Alimentación Escolar (PAE).** Desarrollo de este programa en sus tres modalidades: Urbano Marginal; Fronterizo y Real, beneficiando a 1.5 millones de niños, niñas y adolescentes, atendidos en 5,052 planteles educativos públicos, con una inversión que sobrepasa los 3, 900,000 millones de pesos.

**Mejoramiento y fortalecimiento del PAE.** Revisión, modificación y ampliación del menú del Programa de Alimentación Escolar, siguiendo los estándares internacionales del Programa Mundial de Alimentos, con la finalidad de proporcionar a los escolares mayores aportes nutricionales.

**Aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar.** Fueron realizadas dos inspecciones: 1) inspección a 3,852 centros educativos en aspectos tales como: ventilación, humedad, condiciones higiénico-sanitarias, control de plagas, iluminación, desinfección y condiciones físicas de las instalaciones de almacenamiento de los alimentos; y 2) inspección a 119 panaderías para

verificar que cumplen con las normas internacionales y locales de calidad.

**Programa de Salud Integral Estudiantil.** Tiene como objetivo principal la atención del niño y de la niña en edad escolar. En materia de **salud preventiva**, fueron suministradas 115,300 tabletas del suplemento de hierro y ácido fólico, 4,698 de emulsión de hígado de bacalao enriquecido con vitaminas C, D y Omega 3. Desparasitación a 1,500,000 estudiantes. En **salud bucal** se ofrecieron 86,318 servicios odontológicos; **salud visual**: 42,904 evaluaciones oftalmológicas, 178 lentes y 33 cirugías, y en materia de **salud auditiva**, se realizaron 1,014 estudios de audiometrías y examen del conducto auditivo externo.

**Textos, uniformes y mochilas escolares.** Dotación a estudiantes de Educación Básica de 3, 435,903 libros de las diferentes áreas curriculares, a los estudiantes de Educación Media, 1,169,147 libros y a los niños y niñas de Educación Inicial, 52,298 libros Colorín Colorado. Con relación a los uniformes, fueron entregados a los estudiantes de Educación Inicial y Básica: 79,892 zapatos escolares, 102,849 medias, 124,652 camisas, 91,178 pantalones y 62,076 mochilas con útiles escolares.

**Participación de estudiantes en actividades de Educación Física.** 1,600 centros educativos y 133,000.00 estudiantes de los niveles Básico y Medio participaron en las “Convivencias Distritales Deportivas Curriculares”; 600,000 estudiantes de los niveles Básico y Medio beneficiados con el Programa Aplicación de Prueba de Aptitud Física; se les dio apertura a 285 clubes deportivos escolares en igual cantidad de centros educativos del país, y 389,000 estudiantes participaron en las siguientes disciplinas deportivas: baloncesto, fútbol, ajedrez, voleibol, atletismo y béisbol.

**Participación de estudiantes en olimpiadas y eventos culturales.** 836 estudiantes participaron en olimpiadas de Ortografía, Lectura, Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química y Física).

## *Diálogo Social*

El diálogo social está enmarcado en la Política Educativa No. 8, contenida en el Plan Decenal de Educación 2008-2012, promueve la participación activa de la familia, como elemento clave en la educación y la comunidad. Los principales logros fueron:

Constitución y reestructuración de 5,634 directivas de la **Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela**, para un 95%; constitución de 59,671 **comités de cursos**, representando el 99.81% del total de las secciones de clase, y funcionamiento de 1,020 **escuelas de padres y madres**, a nivel nacional.

**Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL).** Fueron firmados 14 nuevos convenios de apadrinamiento en 54 escuelas, que aportan recursos para el mejoramiento de la infraestructura física y contribuyen con el funcionamiento de los centros educativos. Se dio mantenimiento a 22 centros educativos apadrinados y fueron reconocidos 60 empresarios que apadrinan escuelas, por la labor realizada.

**Mesa de donantes y alianzas.** Se ha reactivado la Mesa de Cooperación para el Sector Educación y fueron establecidas alianzas estratégicas con 60 instituciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad.

**Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).** Habilitación de 100 ASFL vinculadas a la educación y fueron transferidos RD\$146, 752,635 para implementar proyectos educativos.

**Orientación y capacitación a la comunidad educativa** en los siguientes temas: 3,504 padres y madres en “Control y Prevención del Cólera”; 6,624 padres, madres, estudiantes, maestros y orientadores en estrategias de prevención de riesgos psicosociales, prevención de violencia, VIH-sida, embarazo en adolescentes, prevención de riesgos cognitivos; 16,768 estudiantes, docentes, padres, madres y tutores de los niños y niñas en nutrición básica, prevención de enfermedades, higiene y lavado de manos.

# 1

## *Análisis del período*



# 1

## *Análisis del período*

### 1.1. Marco regulatorio

La Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, No. 423-06, establece en el Capítulo VII, sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, los marcos temporales para la presentación de los informes por parte de: "las autoridades de los organismos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas o Autónomas no financieras, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo".

En el presente capítulo se analiza el desempeño en la ejecución del Ministerio de Educación en función de los siguientes criterios presupuestarios:

- En función de las cuotas de compromisos apropiadas por mes (comparado el presente ejercicio con el período anterior).
- En función de los objetos de gastos establecidos por el Manual de Clasificadores vigente a la fecha.
- En función de los programas presupuestarios establecidos por el presupuesto aprobado para el ejercicio 2011 para el capítulo de Educación.<sup>2</sup>
- En función de las fuentes de financiamiento (internas y externas) establecidas en el presupuesto aprobado.

<sup>2</sup> La cuota de compromiso es, según el artículo 54, acápite b), inciso ii de la Ley 432-06, "el límite máximo para comprometer gastos que se autorizan para un período determinado".

Se analiza también el impacto financiero del presupuesto del período en función del presupuesto definido en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, correspondiente a la Política Educativa No. 10.

## 1.2 Situación y composición del presupuesto del Ministerio de Educación

El presupuesto inicial aprobado del Ministerio de Educación para el 2011, fue de **RD\$41,535,612,509.00**. En el mes de diciembre ingresaron al Ministerio de Educación **RD\$10,000,000.00** de presupuesto complementario, lo que incrementó el presupuesto vigente a **RD\$41,545,612,509.00**. La disponibilidad de recursos, al cierre del ejercicio presupuestario del Ministerio de Educación, ascendió a un monto de **RD\$3,173,357,957.61** (con todas las fuentes de financiamiento). De este monto, **RD\$316,697,892.79** pertenecen a recursos internos (Fondo General y Contrapartidas) y **RD\$2,856,660,064.82** a recursos externos (Préstamos y Donaciones).

**Tabla No. 1. Presupuesto y disponibilidad al 31-12-2011, por fuente de financiamiento.**

1. Recursos Internos	Presupuesto	Disponible al final
Fondo General	36,935,342,351.00	277,007,241.93
Fondo General Contrapartida	373,733,140.00	39,690,650.86
<b>Total Recursos Internos</b>	<b>37,309,075,491.00</b>	<b>316,697,892.79</b>
2. Recursos Externos	Presupuesto	Disponible al final
Préstamos	2,320,233,845.00	940,356,891.82
Donaciones	1,916,303,173.00	1,916,303,173.00
<b>Total recursos Externos</b>	<b>4,236,537,018.00</b>	<b>2,856,660,064.82</b>
<b>3. Total de Presupuesto Vigente</b>	<b>41,545,612,509.00</b>	<b>3,173,357,957.61</b>
<b>4. Presupuesto Inicial Aprobado</b>	<b>41,535,612,509.00</b>	<b>3,163,357,957.61</b>

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 27/12/2011 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento en el orden del **92.36%**, en función del presupuesto devengado, un **90.69 %** en función de los libramientos<sup>3</sup> y un **90.48%** con el pagado.

**Tabla No. 2. Indicadores de ejecución macro<sup>4</sup>.**

Indicadores (En función del Devengado)	2010	2011
<b>Presupuesto (Millones RD\$)</b>	37,428,725,119.00	41,545,612,509.00
<b>PIB Corriente (Millones RD\$)</b>	1,875,514,000,000.00	2,085,511,000,000.00
<b>Presupuesto como % PIB</b>	2.00%	1.99%
Ejecución esperada al 31 de diciembre % PIB	2.00%	1.99%
<b>Monto ejecutado al 31 de diciembre % PIB</b>	1.86%	1.84%
Monto no ejecutado al 31 de diciembre % PIB	0.13%	0.15%
Ejecución esperada al 31 de diciembre (% del total presupuestado)	100.00%	100.00%
Ejecución al 31 de diciembre(% del total presupuestado)	93.29%	92.36%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF proyectados al 31.12.11 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En la tabla anterior, se compara la ejecución global del Ministerio de Educación para los 12 meses del año 2011 con igual período de 2010. El presupuesto aprobado para el 2010 fue de **2.00%** del PIB<sup>5</sup>, comparado con el presupuesto de 2011, el cual fue de un **1.99%** del PIB.

La ejecución real para el 2010 fue de **1.86 % del PIB** y en 2011 fue de **1.84%**. En términos absolutos el 2010 quedó **-0.14% del PIB** por debajo del límite ideal propuesto y el 2011, **-0.16% del PIB**. El resultado final de la ejecución global fue de **93.29 % del presupuesto 2010**, en función del devengado y de **92.36% en 2011**.

<sup>3</sup> Cuando se realicen análisis comparativos con períodos anteriores se utilizará el DEVENGADO.

<sup>4</sup> Se utiliza los montos del Devengado para el análisis.

<sup>5</sup> La ejecución terminó en 1.98% del PIB en 2010.

**Tabla No. 3. Indicadores de ejecución por fuente de financiamiento.**

Indicadores	montos
Nivel de participación de los recursos internos en el presupuesto vigente de 2011 (%)	89.80%
Ejecución esperada diciembre (RD\$)	37,309,075,491.00
Monto no ejecutado (RD\$)	316,697,892.79
Monto no ejecutado recursos internos sobre el presupuesto (%)	0.76%
Nivel de participación de los recursos externos en el presupuesto vigente de 2011 (%)	10.20%
Ejecución esperada a diciembre (RD\$)	4,236,537,018.00
Monto no ejecutado (RD\$)	2,856,660,064.82
Monto no ejecutado recursos externos sobre el presupuesto (%)	6.88%
<b>Monto total no ejecutado</b>	<b>3,173,357,957.61</b>

Fuente: Datos extraídos del SIGEF estimados al 31.12.11 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Según se observa en la tabla anterior, el nivel de participación de los recursos internos en el presupuesto 2011 asciende a RD\$37,309,075,491.00 equivalente al 89.80% del total presupuestado, mientras que los recursos externos representan el 10.20%. La ejecución de los recursos internos ascendió a RD\$36,992,377,598.21, por lo que el monto no ejecutado ascendió a 0.85%, lo que representa un peso 0.76% con respecto al presupuesto total 2011. Mientras que el monto no ejecutado de los recursos externos representa el 67.43%, lo que representa un peso de 6.88% con respecto al presupuesto.

### 1.3 Análisis presupuestario por objeto de gasto

**Tabla No. 4. Presupuesto aprobado y ejecución enero-diciembre por objeto de gasto (todas las fuentes de financiamiento)**

OBJETO DEL GASTO	% TOTAL PROGRAMADO 2011	PRESUPUESTO VIGENTE 2011	PRESUPUESTO EJECUTADO	% OBJETO TOTAL EJECUTADO 2011	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% PRESUPUESTO POR EJECUTAR 2011
1 SERVICIOS PERSONALES	60.83%	25,272,481,161.71	25,226,618,983.11	99.82%	45,862,178.60	0.18%
2 SERVICIOS NO PERSONALES	4.30%	1,784,955,822.83	1,461,307,295.05	81.87%	323,648,527.78	18.13%
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	7.49%	3,112,873,099.41	3,044,185,192.60	97.79%	68,687,906.81	2.21%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.12%	4,620,648,934.00	4,602,587,260.27	99.61%	18,061,673.73	0.39%
5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.26%	109,522,358.00	109,323,644.74	99.82%	198,713.26	0.18%
6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.99%	6,645,131,133.05	3,928,559,178.37	59.12%	2,716,571,954.68	40.88%
	<b>100.00%</b>	<b>41,545,612,509.00</b>	<b>38,372,581,554.14</b>	<b>92.36%</b>	<b>3,173,030,954.86</b>	<b>7.64%</b>

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.11 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Como puede observarse en la tabla No. 4, el 60.83% del presupuesto aprobado corresponde al Objeto 1. Servicios Personales. Del monto total del mismo, el 80.27% fue destinado a Sueldos Fijos (cuenta 111) y el 12.24% a Contribuciones a la Seguridad Social (cuentas 191,192 y 193).

Los Servicios No Personales representaron el 4.30% del total de los recursos presupuestados. En este objeto, el mayor peso es aportado por las cuentas: Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones Temporales, con un peso de 65.31% del total presupuestado, Otros Servicios no Personales con 15.12% y los Servicios de Comunicaciones, 8.36%.

El Objeto 3. Materiales y Suministros tiene un peso de 7.49% del total de los recursos presupuestados. En este objeto las cuentas de mayor peso corresponden al Programa de Desayuno Escolar, con 64.79% del total presupuestado del objeto y el Programa de Textos para los niveles Inicial, Básico, Medio y Adultos con 18.27%. Estos dos programas representan el 83.02% del total de recursos del objeto.

El Objeto 4. Transferencia Corriente, con un peso de 11.12% del total presupuestado. El objeto 5. Transferencias de Capital, con un 0.26%.

El Objeto 6. Activos No Financieros, tiene un peso de 15.99%. El mayor nivel de participación pertenece a la subcuenta de Construcciones y Mejoras (63) con un 90.1% de los recursos destinados a este objeto.

## 1.4 Análisis presupuestario por programa

Tabla No. 5. Ejecución de los programas presupuestarios período 2011 (Enero-Diciembre).

PROGRAMAS	# DEL PROGRAMA EN 2011	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMA-DO EN 2011	PRESUPUESTO VIGENTE 2011	MONTO DEVENGADO EJECUTADO ENERO-DICIEMBRE 2011	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 2011	MONTO DISPONIBLE 2011	PORCENTAJE POR EJECUTAR 2011
Actividades Centrales	01	13.43%	5,579,457,286.00	5,480,028,512.60	98.22%	99,428,773.40	1.78%
Proyectos Centrales	02	7.84%	3,255,594,711.54	737,498,203.56	22.65%	2,518,096,507.98	77.35%
Servicios Técnicos Pedagógicos	11	1.66%	688,324,439.00	686,927,985.69	99.80%	1,396,453.31	0.20%
Servicios de Educación Inicial	12	2.43%	1,010,743,476.03	976,241,268.80	96.59%	34,502,207.23	3.41%
Servicios de Educación Básica	13	43.64%	8,128,732,536.43	18,330,422,772.99	101.11%	-201,690,236.56	-1.11%
Servicios de Educación Media	14	10.54%	4,378,792,060.00	3,907,388,643.91	89.23%	471,403,416.09	10.77%
Servicios de Educación Adultos	15	3.05%	1,265,453,097.00	1,144,784,400.73	90.46%	120,668,696.27	9.54%
Servicios de Bienestar Estudiantil	16	6.04%	2,508,343,611.00	2,397,051,858.04	95.56%	111,291,752.96	4.44%
Administración de las Contribuciones Especiales	98	11.39%	4,730,171,292.00	4,711,910,905.01	99.61%	18,260,386.99	0.39%
<b>Total de Todos los Programas</b>		<b>100.00%</b>	<b>41,545,612,509.00</b>	<b>38,372,254,551.33</b>	<b>92.36%</b>	<b>3,173,357,957.67</b>	<b>7.64%</b>

Fuente: Datos extraídos del SIGEF proyectados al 31.12.11 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Durante el período evaluado enero-diciembre 2011<sup>6</sup>, tal y como puede observarse en la tabla No. 5, los programas con mayor ejecución, a excepción del programa 11, son los programas que involucran a los niveles. En el período se ha ejecutado el 92.36% del total presupuestado; siendo el Programa 13 de Servicios de Educación Básica el de mayor ejecución con un 101.11%, lo cual se atribuye a los sueldos de la mayoría del personal docente y a la ejecución por encima de lo presupuestado del Programa Multifase de Básica. La ejecución global del 2011 es mayor que la del 2010 en 1.10 puntos porcentuales<sup>7</sup>. Se destacan las modificaciones en el presupuesto vigente de los programas en el último trimestre.

6 Variación presupuesto vigente: El presupuesto vigente de algunos programas varían en el cuarto trimestre por modificaciones presupuestarias.

7 Devengado.

## 1.5 Evaluación por fuente de financiamiento externo

Gráfico No. 1. Participación de los recursos externos según fuente de financiamiento



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.11 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El gráfico anterior presenta la participación de las cinco fuentes de financiamiento externo, destacándose el 35% de los recursos correspondientes al Gobierno Español, el cual tiene este año una participación nueva (en calidad de préstamos en efectivo, donaciones y especie). El segundo en participación, es el Banco Mundial-BIRF, con un 23%; que contempla el cierre del Proyecto Multifase para el Mejoramiento de Educación Básica. Le sigue la donación de la Unión Europea, con un 19%, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con una representación del 14%, donde la apertura del proyecto Apoyo al Plan Decenal de Educación tiene un peso de 12.98%.

**Tabla No. 6: Ejecución de los Recursos Externos. Préstamos/Donaciones y Contrapartida (enero-diciembre 2011)**

ORGANISMOS FINANCIADORES	PROYECTOS	EJECUTADO SIGEF	EJECUTADO ORGANISMOS FINANCIADORES	EJECUTADO SIGEF (CONTRAPARTIDA)	EJECUTADO ORGANISMOS FINANCIADORES (CONTRAPARTIDA)
BID	PRÉSTAMO APOYO AL PLAN DECENTAL DE EDUCACIÓN	0.00	576,285,782.02	251,133,186.22	33,271,011.07
BID	PROGRAMA MULTIFASE PARA LA EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	39,170,550.58	253,917,924.14	0.00	27,049,883.90
BM	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN INICIAL	10,025,565.12	236,976,045.31	29,793,660.71	23,733,355.01
BM	PRÉSTAMO PROGRAMÁTICO SERIE DPL (II) INICIAL	120,085,977.28	0.00	0.00	0.00
BM	PRÉSTAMO PROGRAMÁTICO SERIE DPL (II) BÁSICA	292,868,557.06	0.00	0.00	0.00
BM	PRÉSTAMO PROGRAMÁTICO SERIE DPL (II) MEDIA	139,363,550.11	0.00	0.00	0.00
BM	PROGRAMA DE DESARROLLO JUVENIL	0.00	10,085,989.25	53,115,642.21	20,636,229.89
GE	PANELES SOLARES PARA 242 CENTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
GE	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTITUTOS POLITÉCNICOS	109,429,589.57	0.00	0.00	0.00
GE	AGUA Y SANEAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
UE/CE	PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA SECTORIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
GD	PROYECTOS CENTRALES	217,148,784.01	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>928,092,573.73</b>	<b>1,077,265,740.72</b>	<b>334,042,489.14</b>	<b>104,690,479.87</b>

Fuentes: Datos del SIGEF, Banco Mundial y BID al 31.12.2011 Organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

Los reportes de ejecución de los proyectos del Sistema Integrado de Gestión Financiera muestran un 20.13% del monto ejecutado y el Sistema de los Organismos Financiadores presenta una ejecución de 23.37% para los recursos externos (sin considerar la contrapartida de los proyectos). Difieren en 1.74% en los montos ejecutados, esto se debe en mayor medida, a que no se remiten las informaciones de forma regular al Ministerio de Hacienda a través del SIGEF, lo que trae como consecuencia la desactualización de los reportes de ejecución de los proyectos. Los reportes de los organismos financiadores suelen presentar la información real de la ejecución de los proyectos al final del período fiscal o principio de enero del siguiente año.

## 1.6 Resultados de las comparaciones entre presupuesto devengado 2011 y el presupuesto propuesto para ese año en el Plan Decenal de Educación 2008-2018

Tabla No. 7: Comparación del Presupuesto del Plan Decenal de Educación con el presupuesto devengado en el período Ene-Dic. 2011 (En millones de US\$)

Intervenciones en US\$	1. Presupuesto Plan Decenal de Educación	% Presupuesto Plan Decenal de Educación	2. Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado	Diferencia Absoluta	% Diferencia
Infraestructura	578,437,196.23	34.62%	107,890,574.17	10.80%	-470,546,622.06	-23.83%
Personal Docente	596,755,341.31	35.72%	534,002,404.20	53.44%	-62,752,937.10	17.72%
Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela	44,409,440.96	2.66%	3,612,106.89	0.36%	-40,797,334.07	-2.30%
Apoyo Estudiantes Menor Ingreso	95,685,486.98	5.73%	61,529,315.04	6.16%	-34,156,171.94	0.43%
Material Didáctico	57,659,207.76	3.45%	10,761,909.47	1.08%	-46,897,298.29	-2.37%
Curriculum	2,037,973.13	0.12%	14,291,438.63	1.43%	12,253,465.50	1.31%
Otros Programas	48,620,438.81	2.91%	19,217,949.58	1.92%	-29,402,489.23	-0.99%
Tecnología	27,122,468.48	1.62%	1,600,434.39	0.16%	-25,522,034.09	-1.46%
<b>Total de Gastos Directos de Escuela</b>	<b>1,450,727,553.65</b>	<b>86.84%</b>	<b>752,906,132.37</b>	<b>75.35%</b>	<b>-697,821,421.28</b>	<b>-11.49%</b>
Gastos Administrativos	148,031,469.87	8.86%	72,368,378.11	7.24%	-75,663,091.76	-1.62%
Gastos INABIMA	1,135,740.65	0.07%	9,767,811.15	0.98%	8,632,070.50	0.91%
Gastos del SEMMA	0.00	0.00%	10,840,473.32	1.08%	10,840,473.32	1.08%
Gestión e Institucionalización	5,867,011.59	0.35%	0.00	0.00%	-5,867,011.59	-0.35%
Gasto en Construcción Oficinas Regionales y Distritos	4,610,292.19	0.28%	0.00	0.00%	-4,610,292.19	-0.28%
Prestaciones Seguridad Social	44,881,534.76	2.69%	137,443,366.25	13.75%	92,561,831.50	11.07%
Implementación Sistema de Evaluación y Supervisión de la Calidad	2,221,099.69	0.13%	865,739.84	0.09%	-1,355,359.85	-0.05%
Investigación y Experimentación Escolar	5,673,632.28	0.34%	1,829,889.21	0.18%	-3,843,743.07	-0.16%
Apoyo a los Proyectos de Centros	0.00	0.00%	13,255,672.03	1.33%	13,255,672.03	1.33%
Apoyo a la Educación Temprana	7,479,664.12	0.45%	0.00	0.00%	-7,479,664.12	-0.45%
<b>Total de Gastos de Gestión y Administración</b>	<b>219,900,445.14</b>	<b>13.16%</b>	<b>246,371,329.91</b>	<b>24.65%</b>	<b>26,470,884.77</b>	<b>11.49%</b>
<b>Total Gastos (En US\$)</b>	<b>1,670,627,998.79</b>	<b>100.00%</b>	<b>999,277,462.28</b>	<b>100.00%</b>	<b>-671,350,536.52</b>	<b>0.00%</b>
<b>PIB en US\$</b>	<b>46,148,067,882</b>		<b>54,296,875,000</b>			
<b>Inversión en Educación como % del PIB</b>	<b>3.62%</b>		<b>1.84%</b>			

Fuentes: Datos Plan Decenal de Educación y SIGEF, al 31.12.2011 Organizados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Señalando los puntos más importantes, puede verse en la tabla anterior, en la columna presupuesto ejecutado, según lo devengado, que la inversión en educación del PIB es equivalente a 1.84%. El Plan Decenal de Educación plantea una ejecución de 3.62% del PIB proyectado en ese momento. Si se realizan los ajustes a los cálculos originales con los datos reales, el porcentaje resultante es de 3.08%

del PIB. En los cálculos originales la estimación estaba basada en un PIB de RD\$ 1,704 billones, al ajustarse en el mes de enero éste se fijó en RD\$ 2,085 billones, es decir un aumento de 1.3%.

Como puede apreciarse, el Plan Decenal de Educación planteaba una distribución del presupuesto del MINERD, en el cual, el **86.84%** se destina a **inversión directa en la escuela** y un **13.16%** se distribuye en el **gasto administrativo y de operación** de la sede, regionales y distritos. El resultado, en función de presupuesto devengado, arrojó que un **75.35%** fue dirigido a la escuela, mientras que el **24.65%** se destinó a los **gastos de gestión y administración**.



Liceo Secundario "Sabana Grande de Palenque". Sabana Grande, Palenque, Prov. San Cristóbal.



# 2

## *Comportamiento estadístico*



# 2

## *Comportamiento estadístico*

En el marco de las políticas educativas, los objetivos suelen recoger aspiraciones colectivas, consensuadas socialmente, de orden general y de largo tiempo en su consecución. Por esta razón, para avanzar hacia sus logros, éstos requieren ser traducidos en metas cuantificables y viables de cumplir en un determinado horizonte temporal.

Dada la extensión y envergadura de las metas acordadas en el marco del Plan Decenal de Educación 2008-2018 y el Plan Estratégico de la Gestión 2008-2012, se ha seleccionado un conjunto de indicadores para su medición. Esto permite realizar un mejor diagnóstico de la situación educativa.

A continuación se desarrolla el análisis de los indicadores seleccionados para cada una de las metas.

**PRIMERA META: que el 100% de la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica de calidad.**

Esta meta es coincidente con las establecidas mundialmente en la iniciativa Educación para Todos (EPT), así como en el marco de la Declaración del Milenio, suscrita por la comunidad internacional con un horizonte hasta el año 2015. La necesidad de garantizar una formación que al menos cubra lo que la EPT llamó “*necesidades básicas de aprendizaje*” para todas las personas, es un imperativo creciente reconocido y aceptado por todos los Estados y colectividades.

## 2.1 Educación Inicial

**Población demográfica por edad.** Es importante conocer la población demográfica para cada edad, en este caso se cuenta con poblaciones proyectadas que nos permiten calcular la tasa de asistencia de la población, en este grupo de edad, que debe asistir al Nivel Inicial.

Edad (años)	Total
3	212,373
4	211,570
5	212,066
3 a 5	636,009

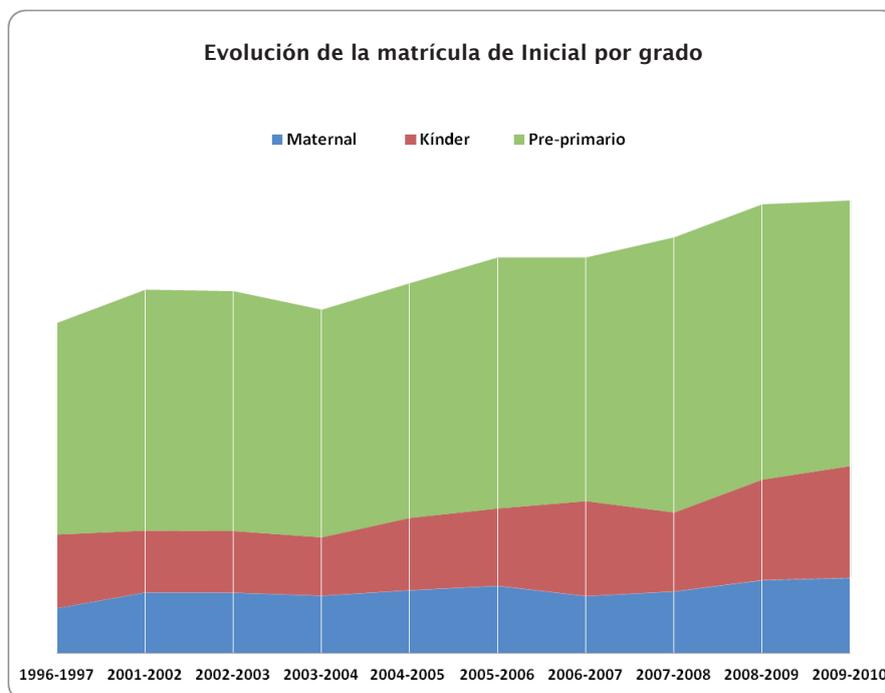
Fuente: Oficina Nacional de Estadística.

**Tabla No. 9. Evolución de la matrícula de la Educación Inicial.**

Años	Total	Maternal	Kínder	Preprimario
1996-1997	176,560	23,986	39,408	113,166
2001-2002	194,256	32,474	33,025	128,757
2002-2003	193,470	32,343	32,891	128,236
2003-2004	183,549	30,684	31,205	121,660
2004-2005	197,708	33,629	38,630	125,449
2005-2006	211,513	35,977	41,327	134,209
2006-2007	211,484	30,497	50,734	130,253
2007-2008	222,241	32,988	42,176	147,077
2008-2009	239,884	39,029	53,703	147,152
2009-2010	241,681	40,284	59,706	141,909

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

Gráfico No. 2.



Indicadores de cobertura

Tabla No. 10. Indicadores de Cobertura del Nivel Inicial

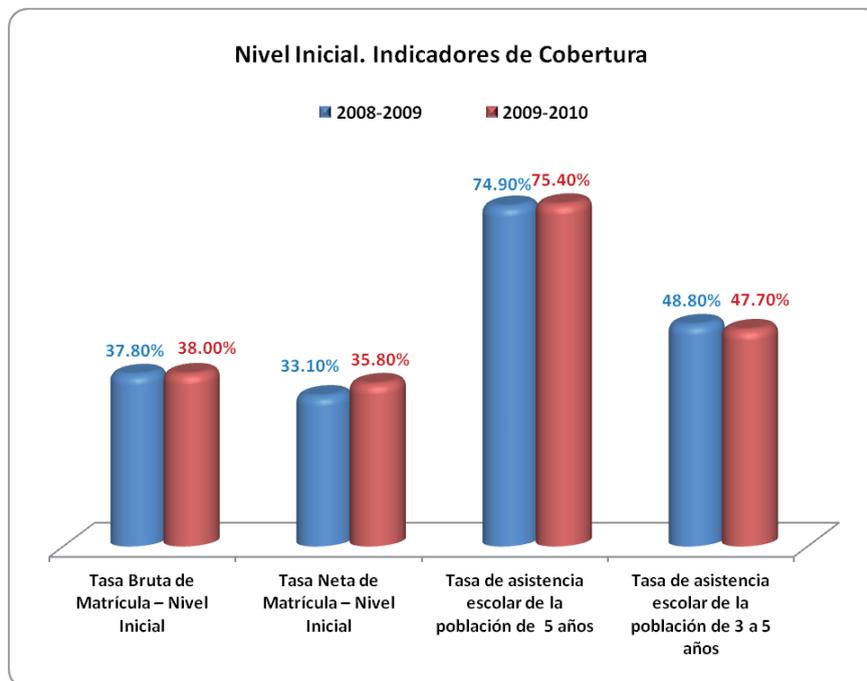
Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Inicial.	37.8%	38.0%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Inicial.	33.1%	35.8%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años.	74.9%	75.4%
Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.	48.8%	47.70% <sup>8</sup>

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

\* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

<sup>8</sup> Porcentaje ajustado por cambio en la fecha de cálculo de las edades de los estudiantes y la utilización de una pre matrícula para calcular los datos de la memoria 2010.

Gráfico No. 3

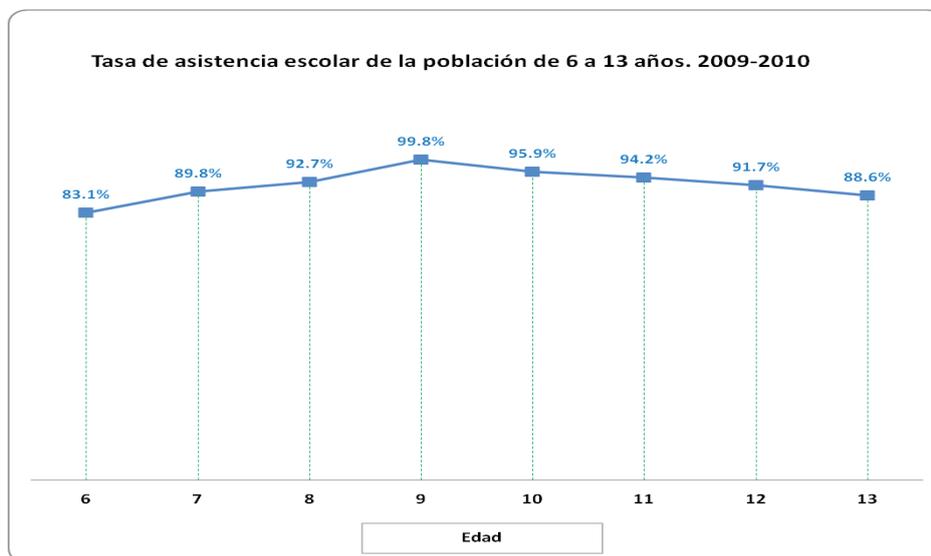


Como puede observarse en los gráficos y cuadros presentados sobre la evolución de la Educación Inicial, la cual es asumida gratuitamente por el Estado, es notable el crecimiento en el ingreso de los niños y niñas de cinco años, donde el 75.4% de ese grupo asiste a la escuela.

## 2.2 Educación Básica

**Población demográfica por edad.** Se cuenta con poblaciones proyectadas que nos permiten calcular la tasa de asistencia de la población en este grupo de edad, que debe asistir al Nivel Básico. El sistema educativo tiene un desafío importante para retener los estudiantes y procurar la promoción efectiva como la transición entre los niveles educativos. En los gráficos posteriores se muestran con mayores detalles los indicadores educativos para este nivel.

Gráfico No. 4



Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

\* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Edad (años)	Total
6	209,899
7	208,507
8	206,183
9	204,224
10	202,331
11	200,073
12	198,557
13	198,431

Fuente: Oficina Nacional de Estadística.  
\*Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Edad (años)	Matrícula	Población demográfica 2009 *	Porcentaje
6	174,506	209,899	83.1%
7	187,247	208,507	89.8%
8	191,154	206,183	92.7%
9	203,751	204,224	99.8%
10	194,013	202,331	95.9%
11	188,408	200,073	94.2%
12	182,149	198,557	91.7%
13	175,715	198,431	88.6%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. \*Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Gráfico No. 5.

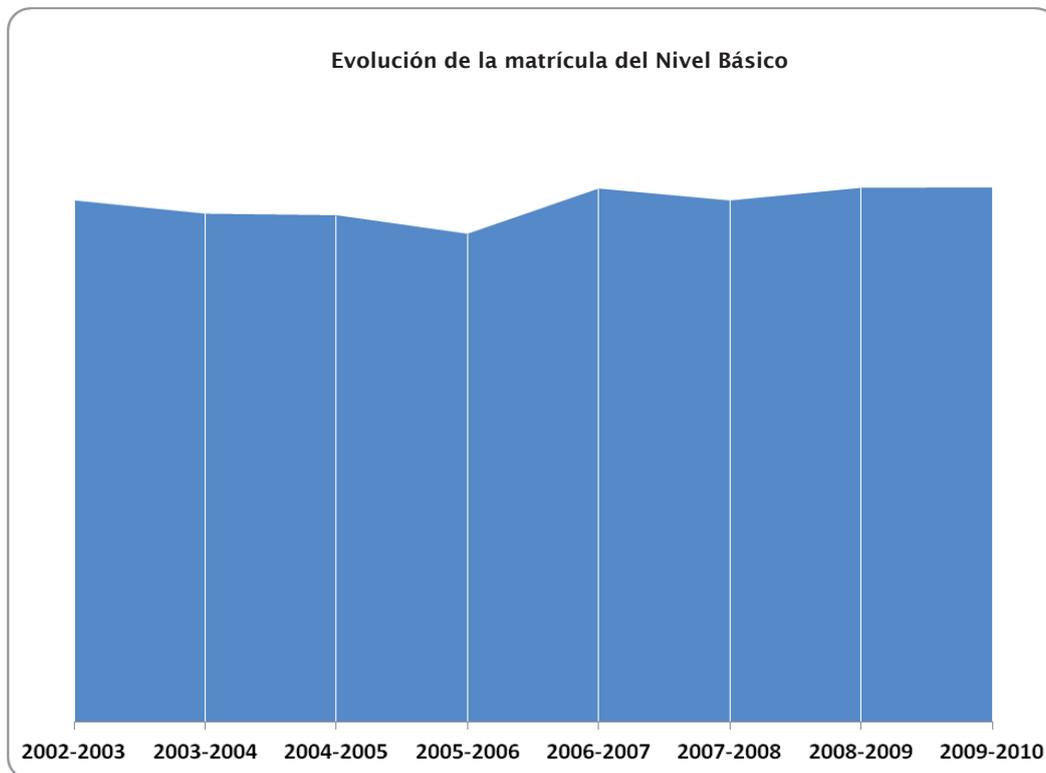


Tabla No. 13. Evolución de la matrícula en Educación Básica.

Años	Matrícula
2002-2003	1,652,983
2003-2004	1,610,960
2004-2005	1,606,010
2005-2006	1,547,351
2006-2007	1,690,441
2007-2008	1,652,650
2008-2009	1,692,817
2009-2010	1,694,262

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

Gráfico No. 6.

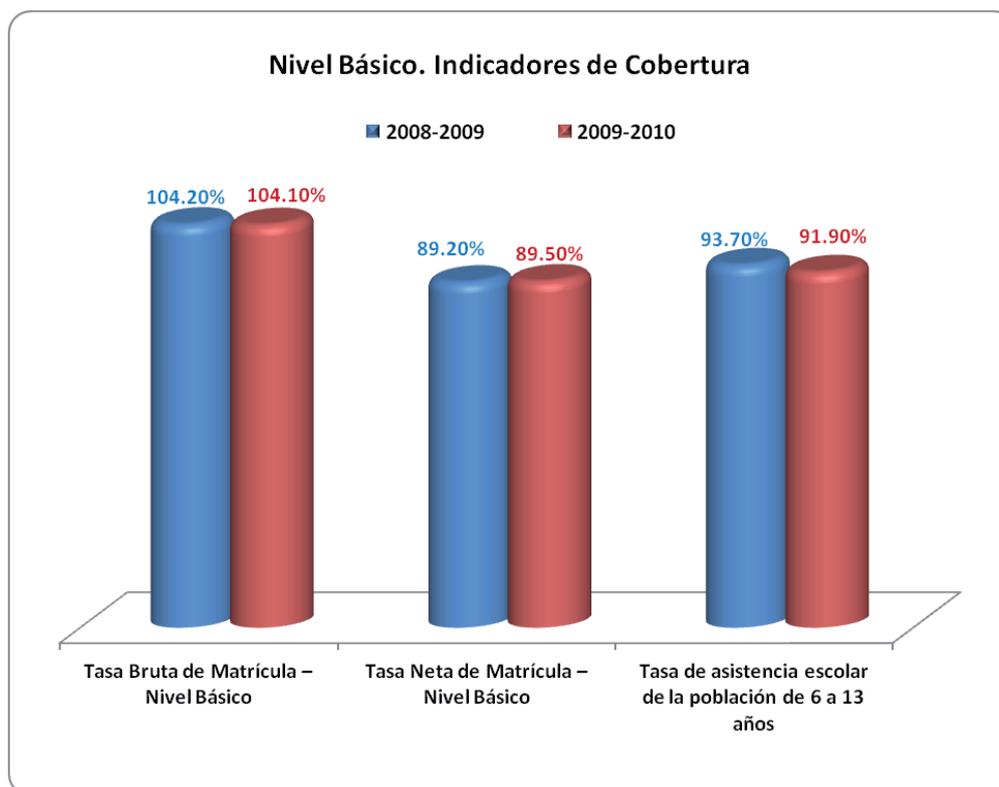


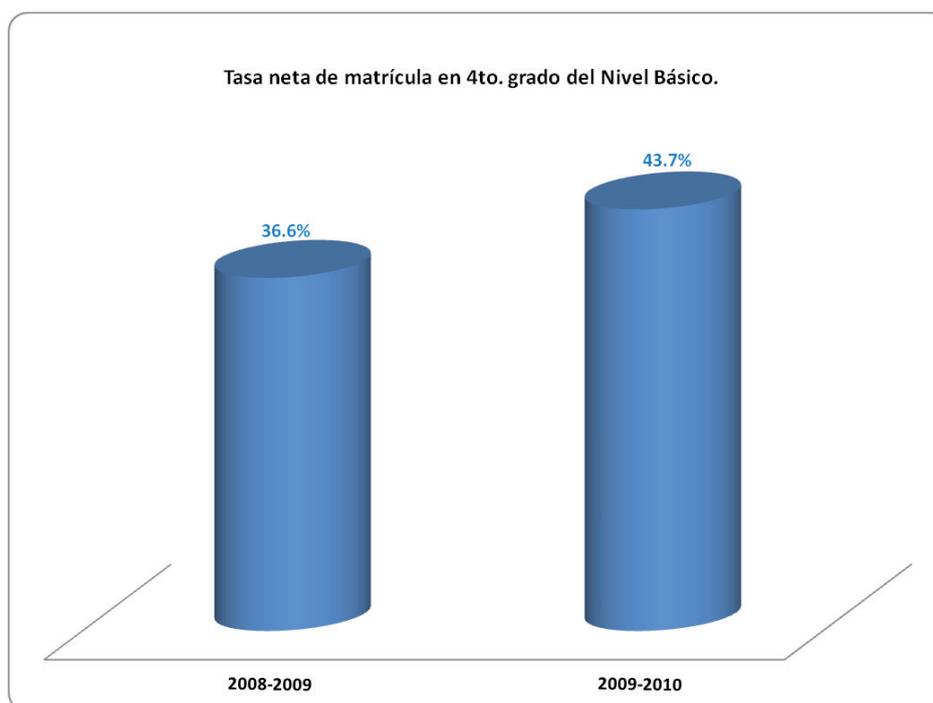
Tabla No. 14. Indicadores de cobertura del Nivel Básico.

Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Básico.	104.2%	104.1%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Básico.	89.2%	89.5%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años.	93.7%	91.9%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

\* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Gráfico No. 7



**Tabla No. 15. Ingreso oportuno al primer grado del Nivel Básico. 2009-2010.**

Matrícula <sup>9</sup>	Población demográfica 2009 <sup>10</sup>	Valor
195,845	209,899	93.3%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

**Tabla No. 16. Tasa neta de matrícula en cuarto grado del Nivel Básico.**

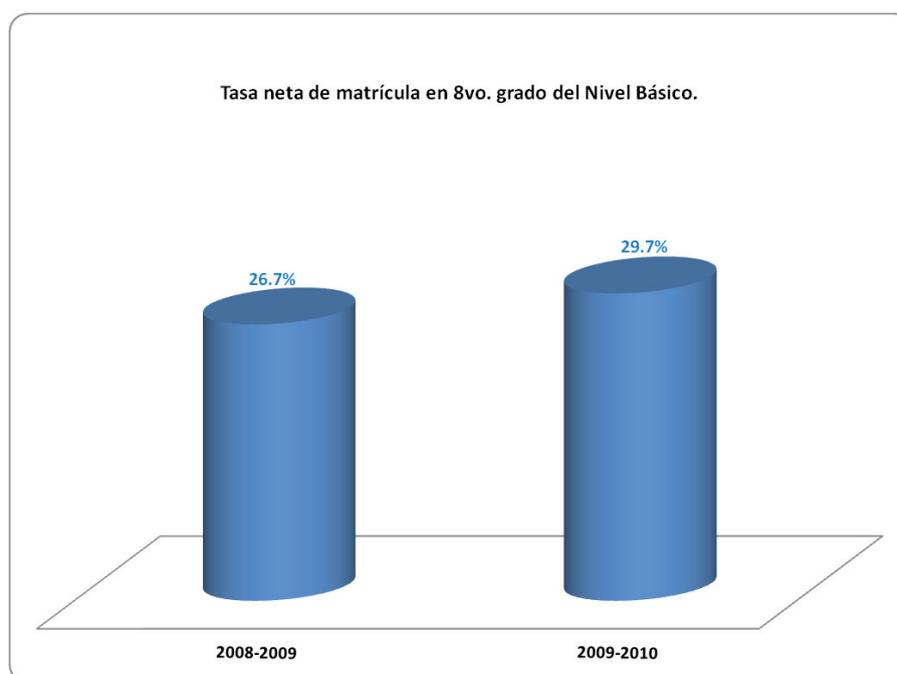
2008-2009	2009-2010
36.6%	43.7%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.  
\* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

<sup>9</sup> Matriculados con edad teórica y precocidad.

<sup>10</sup> Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Gráfico No. 8



**SEGUNDA META:** el acceso de los jóvenes a la Educación Media de calidad, con porcentajes cada vez mayores que logren culminar la escuela secundaria.

El Plan Decenal de Educación postula la necesidad de garantizar no sólo la conclusión universal de los estudios básicos de calidad, sino también, alcanzar importantes niveles de acceso y culminación crecientes de la Educación Media de calidad. Esta segunda meta es consonante con otras establecidas mundialmente en la iniciativa de Educación para Todos (EPT), como en el Marco de Acción Regional de EPT para las Américas, y refleja la importancia que adquiere la Educación Secundaria en el contexto mundial y regional.

Alcanzar altos niveles de cobertura en la Educación Media no sólo contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas, sino que, simultáneamente, amplía el horizonte de desarrollo económico y social.

## 2.3 Educación Media

Se presenta el comportamiento de la Educación Media en la República Dominicana, partiendo de las proyecciones de la Oficina Nacional de Estadística para el grupo de edad (14 a 17 años) previsto para asistir a este nivel. El gráfico No. 9 muestra este comportamiento.

Gráfico No. 9.

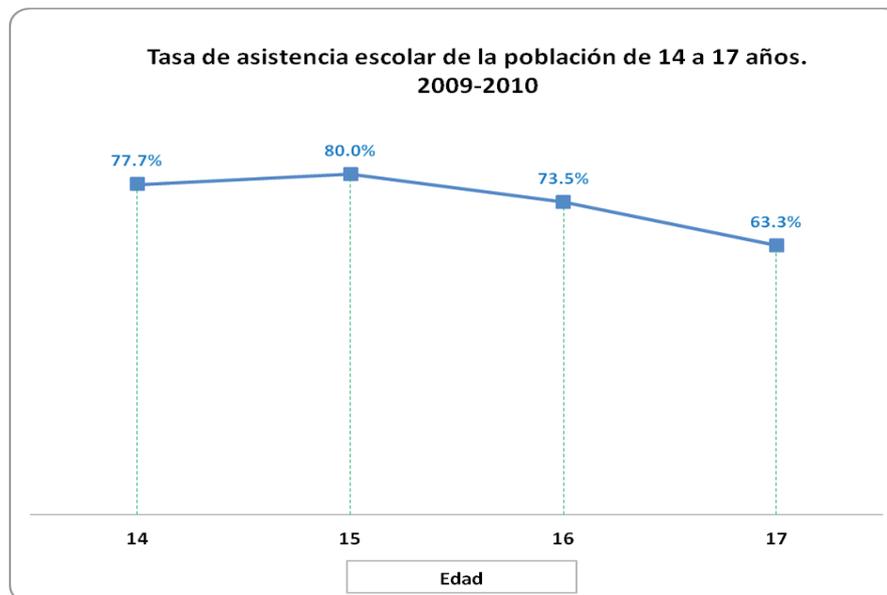


Tabla No. 17. Población demográfica de 14 a 17 años de edad

Edad (años)	Total
14	198,312
15	197,618
16	197,310
17	195,901

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Tabla No. 18. Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años. 2009-2010

Edad (años)	Matrícula	Población demográfica 2009 *	Porcentaje
14	154,106	198,312	77.7%
15	158,173	197,618	80.0%
16	145,026	197,310	73.5%
17	124,021	195,901	63.3%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. \*Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

### Evolución de la matrícula del Nivel Medio

Se observa el progreso creciente en el ingreso al Nivel Medio a partir del año 2005, destacando el impacto de los programas especiales para reducir la sobre edad y el ingreso de jóvenes y adultos que por razones diversas no terminaron el nivel, tales como: Bachillerato acelerado para estudiantes con dos o menos años de rezago, PREPARA para estudiantes con más de dos años de rezago y el PREPARA acelerado para aquellos adultos que reingresan a culminar sus estudios de bachillerato.

Gráfico No. 10

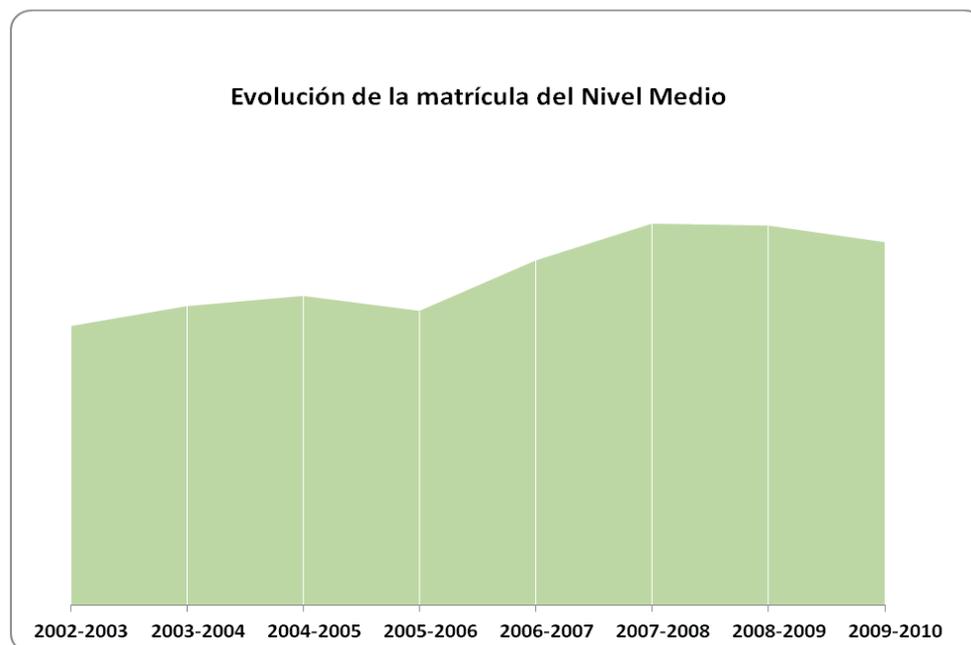


Gráfico No. 11.

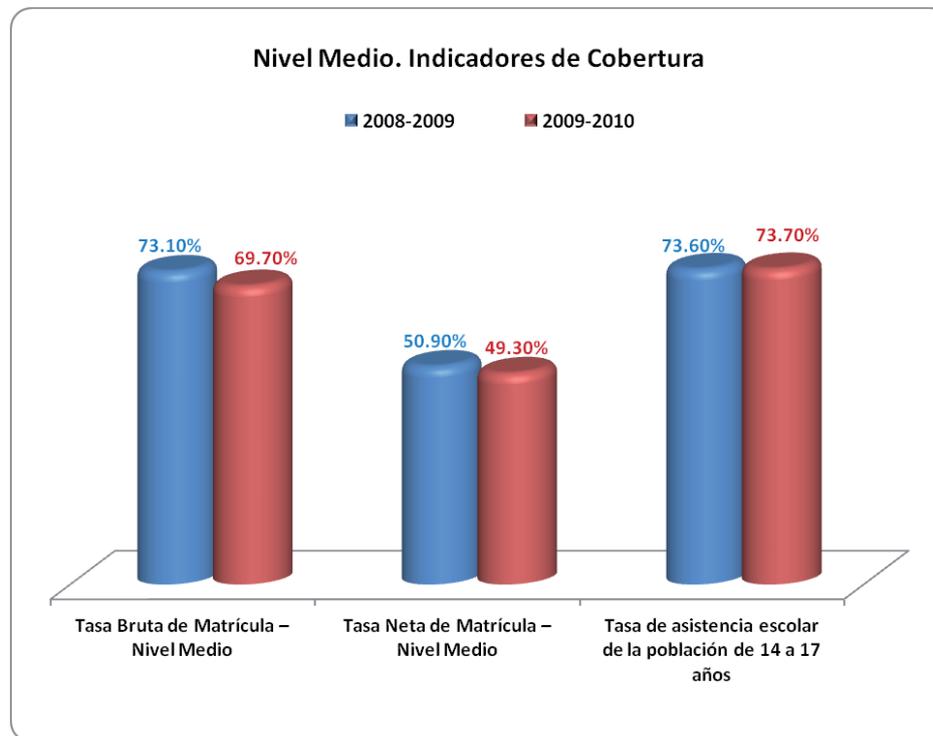


Tabla No. 19. Indicadores de cobertura del Nivel Medio.

Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula - Nivel Medio.	73.10%	69.70%
Tasa Neta de Matrícula - Nivel Medio.	50.90%	49.30%
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años.	73.60%	73.70% <sup>11</sup>

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

\* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Tabla No. 20. Matrícula por grado del Nivel Medio. 2009-2010.

Grado	Matrícula
Primero	163,377
Segundo	148,393
Tercero	123,143
Cuarto	114,732
<b>Total</b>	<b>549,645</b>

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

11 Porcentaje ajustado por cambio en la fecha de cálculo de las edades de los estudiantes y la utilización de una pre matrícula para calcular los datos de la memoria 2010.

**TERCERA META:** garantizar oportunidades de educación a lo largo de la vida para la población en general.

Se concibe a la educación como una necesidad permanente en la vida de los seres humanos y ésta no se limita a la instrucción formal en establecimientos escolares, sino que abarca además todas las instancias de educación no formal y de aprendizaje informal. La oportunidad de aprender a lo largo de la vida está condicionada de cierta manera por nuestros saberes previos, por lo cual, para garantizar los aprendizajes continuos, se deben asegurar previamente en las personas ciertas competencias básicas que debe proporcionar la educación escolar.

Para dar cuenta de los avances en torno al cumplimiento de esta meta, se presenta el promedio de años de escolaridad alcanzados por la población y la tasa de analfabetismo, considerándose las limitaciones en cuanto a la obtención de datos de la educación no formal comparable internacionalmente, más allá de aquellos disponibles en los censos y en las encuestas de hogares de los países de la región.

## 2.4 Educación para Jóvenes y Adultos

### Años de Escolaridad

Producto de las altas tasas de asistencia escolar en el Nivel Básico y la reducción en la tasa de analfabetismo, la escolaridad promedio de la población ha experimentado un aumento progresivo al pasar de 7.3% en el 2000 a 8.3% en el 2010, en la población de 15 años y más, tal como se muestra en el gráfico 12.

Gráfico No. 12

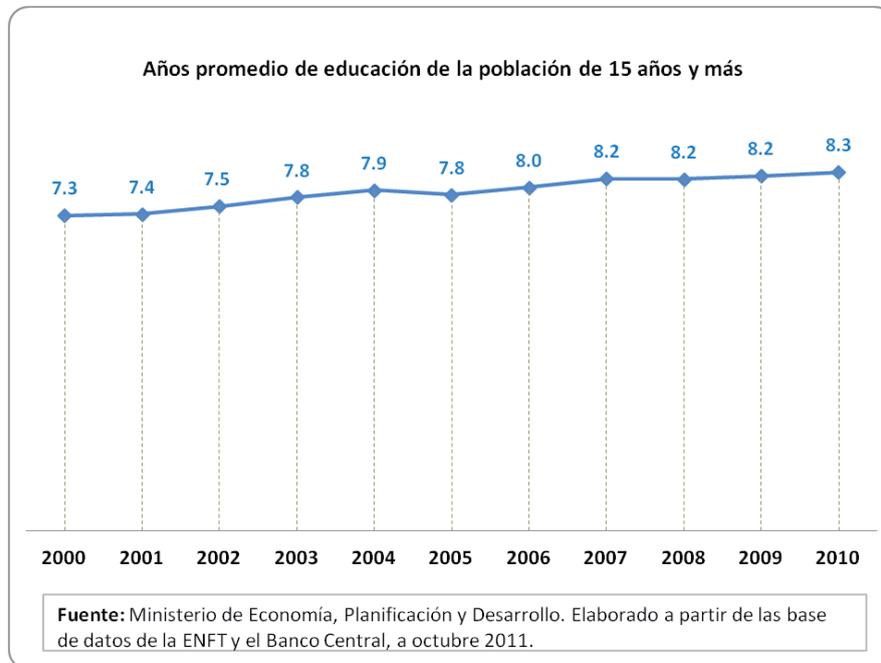
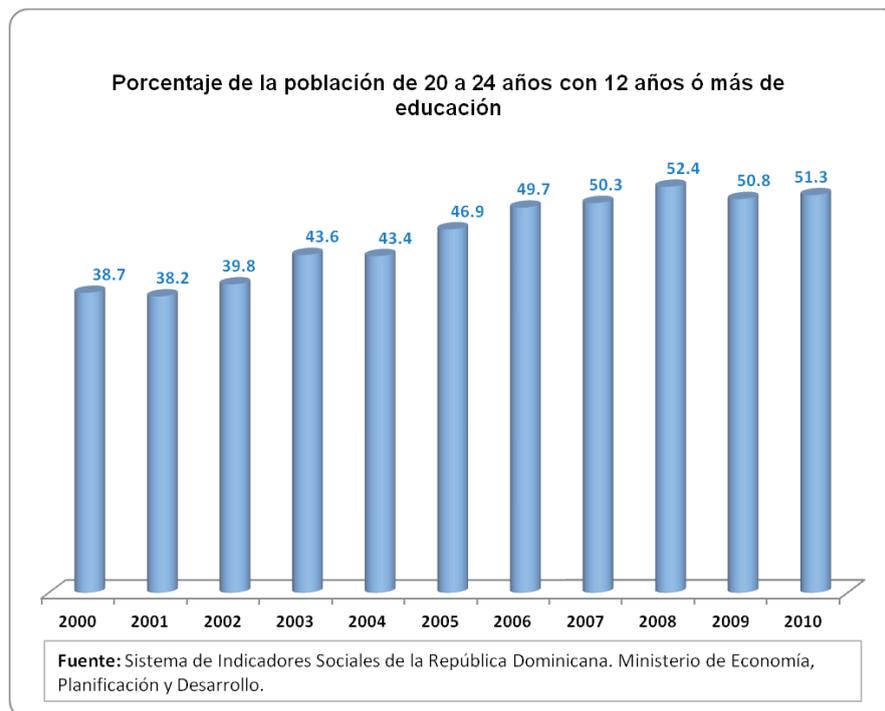


Gráfico No. 13



Es importante resaltar los niveles de reinserción progresiva de los jóvenes y adultos a la educación, tanto en la Educación Básica como en la Educación Media. El gráfico siguiente muestra esos niveles de ingreso a los diferentes programas de Educación Básica y Media para jóvenes y adultos.

Gráfico No. 14

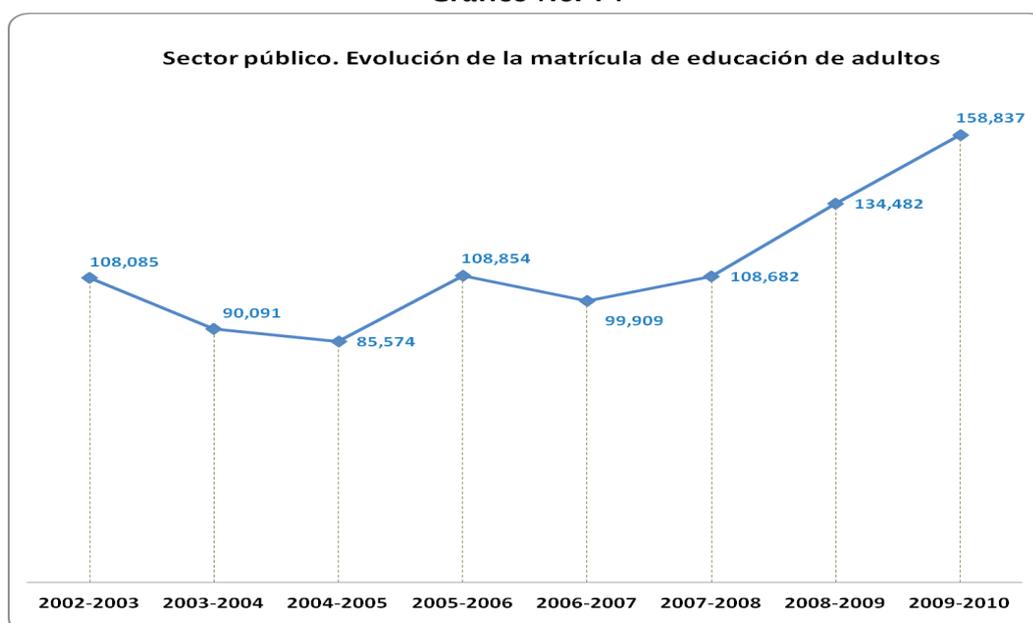


Tabla No. 21. Sector Público. Matriculados en Educación para Jóvenes y Adultos, por servicio. 2009-2010.

Servicio	Matrícula
Educación de Adultos-Básica	91,935
Educación de Adultos-Media-PREPARA	57,217
Educación de Adultos-Media-PREPARA-ACELERA	9,685
<b>Total</b>	<b>158,837</b>

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

# 3

## *Logros de la gestión*



Liceo Politécnico Don Bosco . Sector de Pekín, Santiago.

# 3

## *Logros de la gestión*

### ***3.1 Consejo Nacional de Educación***

El Consejo Nacional de Educación (CNE), como órgano rector del sistema educativo dominicano, es responsable de la orientación y la toma de decisiones en lo concerniente a las políticas educativas. Lo integran representantes internos y externos del sector educativo, y está presidido por la Ministra de Educación.

El CNE y su órgano técnico realizaron cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias en donde se tomaron importantes decisiones y resoluciones referidas a distintas políticas educativas, expresa-



das en cinco ordenanzas y diez resoluciones de carácter técnico-pedagógico. También, se recibió una misión del CNE de Guatemala y se desarrolló un proceso de organización y sistematización de documentos que formarán parte del archivo histórico del Consejo.

### 3.1.1 Ordenanzas aprobadas

**Ordenanza No. 01-2011, del 25 de abril de 2011**, que modifica los artículos 13 y 14, en su único párrafo, de la Ordenanza 1-2002, que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).

**Ordenanza No. 02-2011, del 26 de abril de 2011**, mediante la cual se define un proceso de Reforma Curricular articulado e integral, que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, a realizarse a partir del año escolar 2011-2012, en un período no mayor a dos años, y que sustituye la Ordenanza No. 05-2010 sobre la Reforma de Media, y la Resolución No. 50-2010, acerca del MP-CAM y los textos integrados.

**Ordenanza No. 03-2011, del 17 de mayo de 2011**, mediante la cual se validan los perfiles y planes de estudios de Informática, Comunicación Social, Ecoturismo, Agrícola, Agroforestería y Aeronáutica, impartidas en distintos centros de estudios y politécnicos del país, sin una sustentación legal emitida por el Consejo Nacional de Educación, desde el año escolar 2003-2004 hasta el 2010-2011.

**Ordenanza No. 04-2011, del 17 de mayo de 2011**, mediante la cual se validan las pruebas nacionales y récord de calificaciones de conclusión de estudios de 2,436 estudiantes de distintos centros de estudios y politécnicos del país que cursaron su bachillerato con planes de estudios en las siguientes especialidades: Finanzas y Mercadeo, Informática, Comunicación Social, Ecoturismo, Agrícola, Agroforestería y Aeronáutica, sin que los mismos estuvieran

amparados legalmente por el Consejo Nacional de Educación, desde el año escolar 2003-2004 hasta el 2010-2011.

**Ordenanza No. 05-2011, del 22 de junio de 2011**, mediante la cual se mantienen en vigencia los libros de texto contemplados en las **Ordenanzas No. 01-2005 y No. 01-2007**.

### Resoluciones aprobadas

**Resolución No. 172-2011, del 26 de abril de 2011**, que da las orientaciones generales para el cierre del año escolar 2010-2011, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

**Resolución No. 419-2011, del 17 de junio de 2011**, que pone en vigencia el Calendario Escolar que regula las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año lectivo 2011-2012.

**Resolución No. 420-2011, del 17 de junio de 2011**, que establece diversidad de estrategias de intervención pedagógica intencionada para la mejora de la calidad de los aprendizajes en el último año del Nivel Inicial y en el Nivel Básico.

**Resolución No. 421-2011, del 22 de junio de 2011**, mediante la cual se autoriza a continuar la construcción de una propuesta de Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y, en lo inmediato, la revisión del Currículo de Educación Básica de Adultos, la producción de materiales y la construcción de los sistemas de gestión y de evaluación de los aprendizajes correspondientes.

**Resolución No. 422-2011, del 29 de junio de 2011**, que establece para el Nivel Medio un proceso articulado de intervenciones pedagógicas y alianzas estratégicas para generar una cultura de calidad en el aula, altos niveles de participación y corresponsabilidad

en la gestión de los centros educativos y la promoción del desarrollo social personal con sentido de utilidad para la vida productiva.

**Resolución Especial del CNE, del 06 de julio de 2011**, mediante la cual se desautoriza el reajuste de las tarifas en las instituciones educativas privadas para el año escolar 2011-2012, que no hayan justificado el aumento de costos de operaciones, con el aval de la Asociación de Padres, Madres y Tutores; y conforme a la Ley 136-03, se prohíbe la retención de documentos académicos, la no aplicación de pruebas y evaluaciones de rendimiento que afecten a los estudiantes. Se crea además, una comisión para que inicie la revisión de la Ley 86-00, con énfasis en la categorización de los centros educativos privados.

**Resolución No. 554-2011, del 23 de agosto de 2011**, mediante la cual se crea la comisión compuesta por miembros del Consejo Nacional de Educación para que inicie la revisión de la Ley 86-00, con énfasis en la categorización de los centros educativos y el desarrollo de otros mecanismos de regulación, referidos a costos y calidad de la educación.

**Resolución No. 605-2011, del 02 de septiembre de 2011**, mediante la cual se ordena revisar y reformular los indicadores del tercer ciclo del Nivel Inicial y primer y segundo ciclos del Nivel Básico, y continuar su formulación para el Nivel Medio.

**Resolución No. 667-2011, del 02 de septiembre de 2011**, mediante la cual se crea la Escuela de Directores, para contribuir con la calidad de la educación.

**Resolución No. 668-2011, del 07 de septiembre de 2011**, que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y centros educativos.

**3.1.2 Pasantía de misión guatemalteca.** El propósito fue compartir experiencias del Consejo Nacional de Educación de la República Dominicana, con la misión guatemalteca, representativa del CNE de ese país centroamericano, dentro del Programa de Apoyo a la Calidad Educativa (PACE), de la Cooperación Alemana.



Intercambio de experiencias: buenas prácticas y lecciones aprendidas.

### **3.1.3 Documentación para el archivo histórico, sistematizada**

- Actas de las diferentes sesiones del año 2011, con sus respectivos anexos.
- Registro de ordenanzas emanadas del CNE: 2000-2010.
- Registro de resoluciones 2000-2010.
- Ordenanzas y resoluciones del año 2011.
- Agenda del 2012 del CNE.

## 3.2 Fortalecimiento Institucional

Las acciones de cara al fortalecimiento institucional están contenidas en las políticas educativas 8 y 9 que citan:

*Política 8: Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.*

*Política 9: Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.*

Estas políticas promueven la necesidad de un adecuado y actualizado desarrollo institucional y la descentralización, con miras a contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y a colocar la escuela como foco de atención principal. Las principales acciones ejecutadas se enmarcan en el desarrollo y fortalecimiento de los centros educativos y del sistema de información; la revisión y adecuación de la estructura organizativa; los beneficios e incentivos otorgados al personal docente y sus familiares; la incorporación de los profesores a la carrera docente; las informaciones solicitadas por la ciudadanía, rendición de cuentas, transparencia y comité de ética; evaluaciones para mejorar las competencias y los servicios; así como el mejoramiento de los procesos y la infraestructura administrativa, y el fortalecimiento de las juntas.

### 3.2.1 Organización de los centros educativos

#### Equipos de gestión

Los equipos de gestión son responsables, junto al director del centro, del buen funcionamiento de la escuela. En este año fueron conformados y orientados los 2,696 equipos de gestión del Nivel Inicial, 960 equipos de gestión y 850 redes de innovación de Edu-

cación Media y 638 equipos de gestión, redes de centros y grupos pedagógicos de Educación para Jóvenes y Adultos.

También fueron acompañados 300 equipos de gestión de los centros pertenecientes a las regionales 10 y 15 de Santo Domingo y fueron elaborados los planes de Gestión de Prevención de Riesgos para 60 centros educativos públicos.

### Acreditación de centros educativos

- Evaluación para fines de reconocimiento y acreditación, de 141 centros educativos privados, de los cuales 3 fueron acreditados y 107 reconocidos.
- Evaluación de 17 centros educativos privados que ofertan diferentes especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, de las 18 regionales del país.
- Se elaboró una propuesta para la creación de un Sistema de Acreditación y Categorización de Centros Educativos Públicos.
- Cierre definitivo de doce (12) centros educativos privados a partir del año escolar 2011-2012, mediante **Resolución No. 688**, por haber incurrido en violaciones a diferentes artículos de la Ley General de Educación 66-97 y causar “daños y perjuicios a los estudiantes, obstaculizando su ingreso a estudios superiores y a la moral pública del sistema educativo dominicano”.

### Coordinadores pedagógicos

Fueron designados 1,064 coordinadores pedagógicos en los centros educativos de Educación Media, 503 en el primer ciclo del Nivel Básico y 334 en el segundo ciclo. Los mismos acompañan a los docentes en los procesos de aula, a fin de potenciar y mejorar sus competencias. Con esta acción, se completan las plazas de coordinadores docentes de todos los niveles y modalidades.

### Contratación de personal docente

Fueron ingresados al sistema educativo 7,163 maestros y maestras, con miras a impactar la calidad de la educación y disminuir la proporción sección/alumno, con una inversión de RD\$ 60,803,928.48.

### 3.2.2 Sistema de información

Dentro de las acciones realizadas para proveer información objetiva que facilite la toma de decisiones oportunas y pertinentes, sobre la base de indicadores de cobertura, eficiencia, equidad y calidad, están:

- Utilización del Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE) (<http://www.see.gob.do/sgce/Pages/main.aspx>) por la totalidad de los centros educativos públicos y privados (11,240 centros). El sistema tiene registrado para el año lectivo 2010-2011: el 90% de la inscripción de estudiantes; y el 95% de las condiciones de la infraestructura. Para garantizar el uso del SGCE, el sistema educativo cuenta actualmente con 7,498 directores de centros educativos dotados de laptops y conexión de internet a través de banda ancha.

#### Módulos del SGCE

- Planta física
- Servicios del Centro
- Estudiantes
- Docentes
- Asistencia
- Evaluación o calificación
- Informes de desarrollo
- Inventarios
- Horarios
- Planes de estudios

- Dentro de las acciones tendentes a la utilización de las estadísticas para la toma de decisiones, se coordinó con la CECC/SICA, el Programa de Mantenimiento del Sistema de Indicadores, el cual está siendo utilizado por los actores del sistema educativo.
- Elaboración y distribución del Boletín de Indicadores y el Boletín Estadístico correspondientes al año lectivo 2009-2010, los cuales están disponibles en el Portal del Ministerio de Educación.
- Adecuación del Mapa Educativo conforme a la división administrativa del Estado. Según el Decreto 710-04, a través del mismo se hace obligatoria la unificación administrativa a nivel regional de todas las dependencias del Estado dominicano. El proyecto ha sido formulado y se encuentra pendiente la implementación del mismo.
- Georeferenciación de la totalidad de los centros educativos públicos, lo cual sirve de base para la micro planificación educativa, a nivel nacional.
- Desarrollo y consolidación del **Sistema de Acompañamiento y Supervisión Educativa (SAS)**, herramienta para la aplicación estandarizada de instrumentos digitales de verificación, con el fin de orientar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y administrativos de los centros educativos, facilitando el apoyo focalizado y el monitoreo de los distritos educativos para contribuir a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y en general, a elevar la calidad de la educación <http://apps.see.gob.do/sse/>.
- Inicio de la implementación del Sistema de **Planificación de Recursos Empresariales (ERP)**, con el objetivo de contar con un sistema de información integrado para el área administrativa y financiera. Este año fueron contratados los servicios del proveedor del software y se están realizando los levantamientos de los procesos financieros y administrativos.

- Automatización de certificaciones a estudiantes. Se han digitado en el módulo de certificaciones los registros de 300,000 estudiantes, a fin de agilizar el servicio de estas.
- Elaboración de una base de datos, con el objetivo de proporcionar información actualizada sobre las diferentes iniciativas de alfabetización de personas jóvenes y adultas que se están desarrollando en el país.
- Desarrollo de una plataforma informática para eficientizar el manejo del Plan de Retiro Complementario, cuyos fondos se encuentran en la etapa de capitalización como lo contempla la ley.
- Diseño del **Sistema de Seguimiento Automatizado a Becarios (SISABE)**. Actualmente se encuentra en fase de organización de su base de datos, que permitirá contrastar la situación profesional de los beneficiarios de becas de formación inicial, continua, habilitación y postgrado, en correlación con los resultados y procesos del centro educativo donde labora.

### 3.2.3 Desarrollo organizacional

Las acciones realizadas en torno al desarrollo de la organización son las siguientes:

- Revisión **del Reglamento Orgánico** por la actual gestión del Ministerio de Educación y aprobación por el Ministerio de Administración Pública.
- Está en proceso de revisión y adecuación la departamentalización interna de las diferentes instancias con el propósito de oficializar el **Manual de Organización y Funciones**.
- **Evaluación del desempeño**. Se dio inicio al proceso de evaluación del desempeño de todos los empleados del Ministerio

de Educación. Para esto, fue **diseñado y automatizado** el instrumento de evaluación. Actualmente se están evaluando los técnicos docentes regionales, distritales y de la sede central.

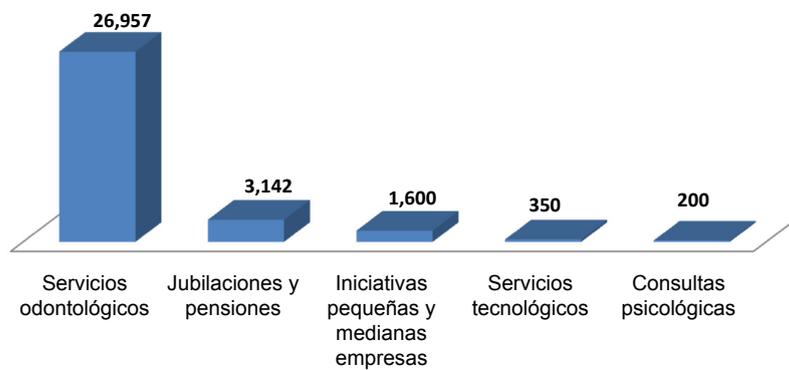
- **Manual de Puestos.** La empresa People Approach, con financiamiento de la Fundación Inicia, está realizando el proceso de levantamiento de las descripciones de puestos, con el propósito de actualizar el manual de puestos.
- **Incorporación de maestros y maestras a la Carrera Docente.** El Ministerio de Administración Pública (MAP) incorporó a 11,152 maestros y maestras de escuelas públicas a la carrera docente, la cual regula la permanencia, la promoción y el retiro de los docentes durante su ejercicio profesional, así como sus deberes y sus derechos laborales.
- Incorporación de 94 empleados administrativos al **Sistema de Carrera Administrativa**, que promueve el desarrollo y profesionalización del personal civil de la Administración Pública, para elevar la productividad y calidad de los servicios públicos.

### 3.2.4 Beneficios para el personal docente

Fueron beneficiados con los programas de bienestar magisterial 32,180 docentes y sus dependientes. Aumento de un 15% sobre el salario base, efectivo a partir del mes de agosto, representando una inversión de RD\$626,359,760.00. Los recursos financieros para el aumento fueron aprobados por el Congreso Nacional, en el Presupuesto Complementario.

En la celebración del Día del Maestro 3,142 docentes fueron puestos en retiro por jubilación y pensión, mediante el Decreto No. 395-11, lo cual representa una inversión mensual de RD\$ 73,639,465.51.

Gráfico No. 15. Docentes beneficiados con programas



#### Otras acciones realizadas fueron:

- Instalación y equipamiento de 9 nuevos centros odontológicos, 7 centros tecnológicos y dos consultorios psicológicos, que permitieron ampliar los servicios ofrecidos a los docentes y sus dependientes.
- Atención a 18 docentes de 35 envejecientes identificados, que viven en condiciones precarias.
- Aplicación de **incentivos** a 12,176 empleados, por concepto de titulación y años en servicio. La inversión realizada ascendió a RD\$20,100,061.36.

#### Maestros y maestras galardonados en el Día del Maestro



Tres educadoras con más de 15 años en servicio fueron galardonadas con la Medalla al Mérito Magisterial:



- La Medalla al Honor "Pedro Henríquez Ureña", a la **Prof. Ana Celia Yambati**, de Esperanza, Valverde.
- La Medalla al Estímulo -Salomé Ureña de Henríquez-, a la **Prof. Fior Daliza Alcántara Piña**, de Padre Las Casas.
- La Medalla al Reconocimiento "Eugenio María de Hostos", a la **Prof. Ana Mercedes Payano García**, de Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Además, en la categoría especial para la "**Innovación en la Práctica de Aula**", se le entregó un reconocimiento a la maestra Belkys Licelot Acevedo, de la Regional 17.

### 3.2.5 Mejoramiento de los procesos y de la infraestructura administrativa

#### Proyecto de Transparencia en la Administración Pública-Control Interno

Fue realizado el diagnóstico-autoevaluación de ambiente de control interno del Ministerio de Educación. Como resultado del mismo, se identificaron oportunidades de mejoras y se está elaborando el Plan de Acción para dar cumplimiento a la Ley 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República. Esta acción se realiza en coordinación con la Contraloría General de la República y la USAID.

#### Evaluaciones realizadas:

- Tres (3) estudios sobre los servicios que se ofrecen a los docentes: Estudio de satisfacción de servicios de salud del SEMMA, Satisfacción por los servicios ofrecidos por la Cooperativa Nacional de Maestros (COOPNAMA) y Satisfacción por los servicios ofrecidos por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA).
- Estudio de factibilidad para la construcción de nuevas infraestructuras escolares para el año 2012.
- Realización de "Un Análisis de Costos" del Programa de Alimentación Escolar, con la finalidad de examinar la evolución de los costos de materia prima para la elaboración de los alimentos, durante el período comprendido entre los años 2007-2011.

**Recintos del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.** Fue ampliada y mejorada la capacidad instalada de los recintos con las siguientes acciones:

- Rehabilitación de las residencias estudiantiles en los recintos Urania Montás, Juan Vicente Moscoso y Luís Napoleón Núñez Molina.

- Adquisición de libros para la biblioteca y equipos tecnológicos para el recinto Juan Vicente Moscoso.
- Adquisición de materiales y equipos para el recinto de la Escuela de Educación Física, tales como: uniformes y equipos deportivos, baterías para inversores, acondicionadores de aire para la biblioteca; computadoras, entre otros.

El **Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)**, con miras al fortalecimiento de la entidad y a la construcción de una cultura de investigación y evaluación, ejecutó las siguientes acciones:

- **Capacitación del personal para el inicio de los procesos de certificación de calidad de la institución.** El IDEICE inició el proceso de certificación de calidad. Para ello, capacitó 22 integrantes de su personal con el apoyo del Ministerio de Administración Pública. De esta manera, dejó abierto los procesos de auto evaluación con el taller de iniciación al Modelo "*Common Assessment Framework*" (CAF) o Marco Común de Evaluación en organizaciones e instituciones del sector público, a fin de insertar los servicios y productos del instituto en el camino de la mejora continua y el desarrollo de una cultura de calidad.
- **Diseño e implementación de un sistema de evaluación de propuestas de investigación.** Para la puesta en ejecución del sistema se capacitó a 40 profesionales en el uso de la herramienta de evaluación, para constituirse en jueces evaluadores. Éstos, posteriormente, evaluaron un total de catorce propuestas presentadas en el marco de ocho lotes de estudios licitados, de los cuales, cuatro fueron adjudicados.
- **Base de datos de investigaciones educativas diseñadas y personal capacitado para la recolección de los resúmenes de estudios en las instituciones de educación superior del país.** Esta base de datos, consultable desde Internet, se construyó

con la finalidad de ofrecer al Ministerio de Educación, a las universidades, a la comunidad científica nacional e internacional, así como a la ciudadanía en general, informaciones sobre los resultados de investigaciones educativas realizadas en programas de postgrado en las instituciones de educación superior del país. Como resultado de esta actividad, se capacitaron 25 profesionales de todas las regiones, para la realización del trabajo de campo que pretende recoger tres mil resúmenes de investigaciones, para ser incorporados a la base de datos.

- **Realización del 2do. Congreso IDEICE 2011.** Este congreso tuvo como propósito central el fortalecimiento de la construcción de una cultura de divulgación de estudios para la mejora de la calidad educativa. Contó con la colaboración del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y la Organización de Estados Interamericanos (OEI).

Los principales logros fueron los siguientes:

La presentación de 123 estudios sobre problemáticas y necesidades del sistema educativo dominicano con la presencia de dos conferencistas internacionales y la participación de 1,424 profesionales del ámbito educativo.

Debate 2011 sobre "Desarrollo de la Educación: currículo, formación docente y evaluación". En él, hubo un espacio de discusión y análisis en torno al desarrollo curricular, la formación del personal docente y la evaluación educativa con miras a potenciar la cultura de un diálogo flexible, abierto y participativo en la educación dominicana.

El Congreso fue transmitido a través de la página web del Ministerio de Educación, vía Internet y por las frecuencias de Radio Red Educativa Dominicana.

- **Diseño y lanzamiento de la página web del IDEICE.** El sitio web está ubicado en la dirección <http://www.ideice.gob.do>. Este

software fue concebido bajo la plataforma JOOMLA y es un manejador de contenido de última generación que integra las más modernas técnicas para la administración de contenidos web.

### **Otras acciones realizadas para el mejoramiento de los procesos, fueron:**

- Revisión y mejora de los procedimientos internos administrativos y financieros de la **Dirección General de Bienestar Estudiantil**, en materia de manejo de recursos y control interno del proceso de pago a las empresas suplidoras del Programa de Alimentación Escolar y mejoramiento de las condiciones de trabajo de los espacios físicos y equipos de trabajo.
- Creación de un **espacio virtual formativo dentro del Portal del INAFOCAM** dirigido a los docentes. Se propone mantener actualizado sus conocimientos en aspectos relacionados con los nuevos enfoques educativos, desarrollo curricular, innovación e investigación educativas. El espacio tiene tres secciones:
  - **Sección artículos:** contiene publicación de artículos relacionados con la formación docente, currículo, innovación educativa, investigación, entre otros.
  - **Sección experiencias:** publicación de experiencias innovadoras, así como videos sobre buenas prácticas en centros educativos, con el fin de promover la difusión de las mismas, y su replicación, considerando las características de cada contexto.
  - **Sección instrumentos:** publicación de instrumentos llamados **“Guías de Reflexión sobre la Práctica”** relacionados con diferentes temas y problemáticas de la práctica docente en el aula.

El Portal de INAFOCAM habilitó, además, la solicitud *online* de becas de diversos programas formativos.

**Planes, proyectos y presupuesto.** Fueron realizadas las siguientes acciones:

- Elaboración de los instructivos y matrices de formulación, con fines de elaborar el Plan Operativo Anual (POA) 2012 de todas las instancias de la sede central, vinculado al plan de mediano plazo y al Plan Decenal de Educación 2008-2018.
- Orientación a los directores y encargados de planificación de las instancias del nivel central, para la formulación del POA 2012 y su vinculación al presupuesto.
- Elaboración del POA y presupuesto 2012, por estructura programática y fuente de financiamiento.
- Presentación ante el Consejo Nacional de Educación del anteproyecto de presupuesto. Como resultado, se modificó la propuesta que se llevó al Consejo Nacional de Desarrollo.
- Análisis y distribución de la "Canasta Básica" 2012 para las juntas regionales y distritales.
- Formulación de Plan de Mejora Institucional 2012, en el marco del Proyecto Gestión por Resultados PRODEV-RD.
- Actualización del Plan Plurianual del Sector Público, Ministerio de Educación.
- Seguimiento y orientación a las unidades ejecutoras sobre la ejecución del presupuesto año 2011.
- Elaboración del informe de ejecución del año 2011. Se ejecutó el 92.36% del presupuesto, ascendente a RD\$38,372,254,551.39.
- Elaboración de matrices e instructivos para la recolección de información y elaboración de informes de monitoreo del POA 2011.
- Creación de un banco de perfiles de proyectos para ser colocados oportunamente en diversas fuentes de financiamiento y dar respuesta a diferentes necesidades del sistema educativo.

### 3.2.6 Comité de Ética y Transparencia

Fueron juramentadas por la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC) las comisiones de ética de las regionales educativas del Ministerio de Educación, con el objetivo de velar por el fiel cumplimiento del Decreto No. 101-05, del Poder Ejecutivo, para organizar el trabajo de control y normativas. Se concluyeron los talleres acerca de los temas ética y transparencia, en los cuales se capacitaron 992 empleados en los diez principios rectores de la conducta de los servidores públicos contenidos en la Ley 41-08 de Función Pública.

**Transparencia.** En esta sección se presentan los datos estadísticos de las solicitudes de información recibidas a través del Portal del MINERD, personal y por correo electrónico, y de los casos recibidos a través del Sistema 311<sup>12</sup> y el portal.

En este año se recibió un total de 146 solicitudes de información a través del portal, personal y correo electrónico, las cuales fueron respondidas en un promedio de 7 días calendario. Por otra parte, fueron recibidos 380 casos a través del "Sistema 311" sobre quejas, denuncias y reclamaciones, de los cuales 298 corresponden a quejas y 82 a reclamaciones. No se recibieron sugerencias. A través del portal llegaron 114 casos, entre los cuales 78 fueron denuncias y 36 fueron sugerencias.

<sup>12</sup> Sistema 311 (<http://www.311.gob.do/>), disponible vía telefónica y por internet. Es una herramienta de atención ciudadana donde se registran y se les da seguimiento a las denuncias, quejas y reclamaciones de manera fácil y rápida.

Gráfico No. 16. Porcentaje de solicitudes de información recibidas atendiendo a la vía de recepción.

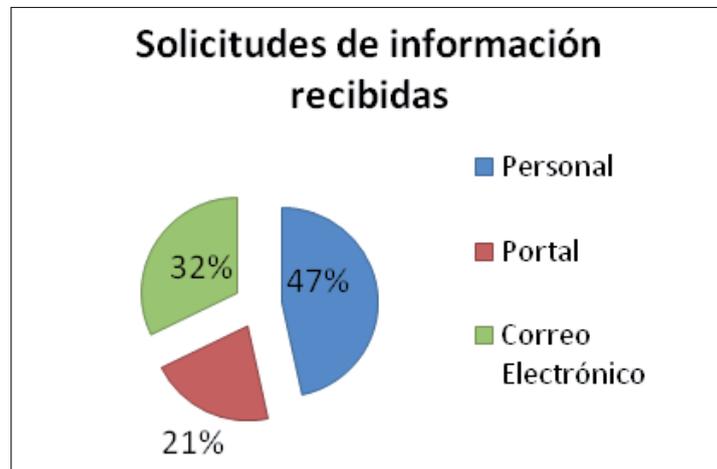
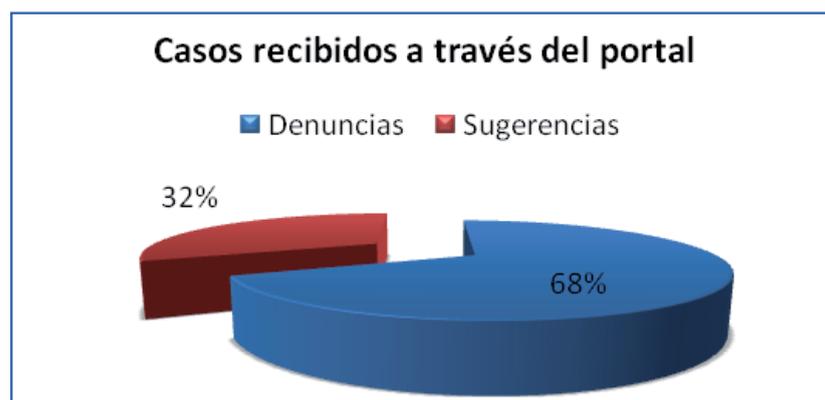


Gráfico No. 17. Porcentaje de casos recibidos por el Sistema 311.



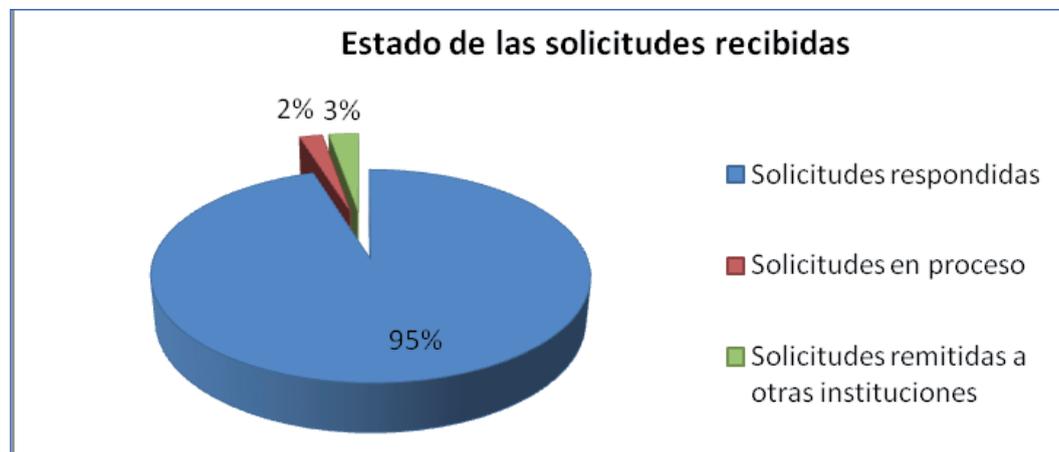
Gráfico No. 18. Porcentaje de casos recibidos por el Portal del MINERD.



El gráfico No. 16 indica que el 47%, es decir, 69 solicitudes de información fueron recibidas por la vía personal; el 32% (47 solicitudes) fueron recibidas por correo electrónico, y el 21% restante (31 solicitudes) por el Portal de Transparencia. El gráfico No. 17 presenta que el 78% (298 casos) fueron relacionados con quejas y el 22% restante (82 casos a reclamaciones). El gráfico No. 18 muestra que el 68% de los casos recibidos (78), se refiere a denuncias y el 32% (36 casos) a sugerencias.

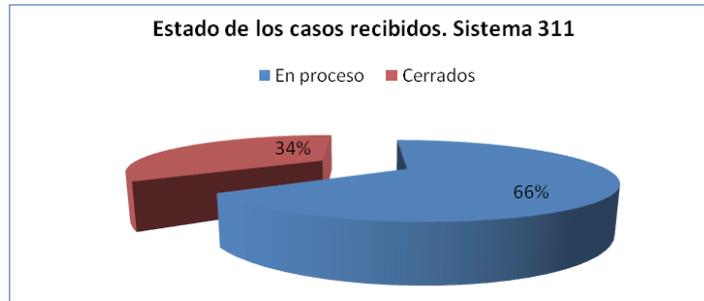
**Estado de la recepción de solicitudes de información y de casos.** Se dio respuesta al 95% de las solicitudes de información recibidas. También fueron cerrados el 34% de las quejas y reclamaciones en los casos abiertos en el "Sistema 311", y el 37% de las denuncias y sugerencias recibidas a través del Portal del MINERD.

Gráfico No. 19. Porcentaje de las solicitudes respondidas, en proceso y tramitadas a otras instituciones.



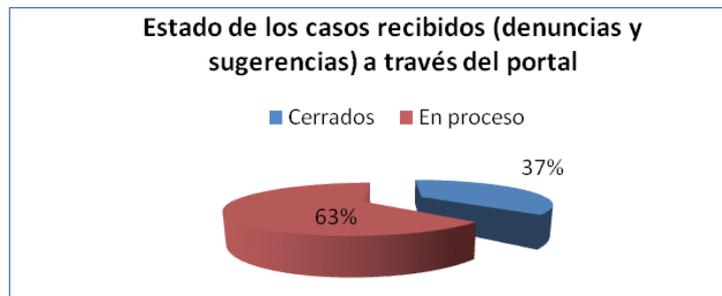
Según muestra el gráfico, el 95% de las solicitudes recibidas fueron respondidas, un 2% está en proceso y el 3% fue remitido a otras instituciones por no ser de la competencia de esta institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7, párrafo II de la Ley 200-04, así como el artículo 16 del Reglamento de Aplicación, Decreto No. 130-05. En diversas ocasiones se remitió al solicitante al portal del Ministerio de Educación, ya que las informaciones estaban publicadas en este.

**Gráfico No. 20. Porcentaje de casos (quejas y reclamaciones) en proceso y cerrados. Sistema 311.**



La gráfica anterior muestra que sigue en proceso el 66% de los casos para un total de 250 y que fue cerrado el 34%, es decir, 130 casos.

**Gráfico No. 21. Porcentaje de casos en proceso y cerrados. Portal MINERD**



La gráfica anterior muestra que sigue en proceso el 63% de las denuncias y sugerencias recibidas, para un total de 72 casos, y fue cerrado el 37%, para un total de 42.

### 3.2.7 Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC)

La Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) tiene como objetivo principal identificar e implementar una serie de actividades que fortalezcan los niveles de transparencia e integridad institucional, disminuyendo los riesgos de corrupción en las instituciones del Estado dominicano, así como las encaminadas a mejorar la calidad del gasto público y la transparencia, para que las acciones dirigidas a promover el desarrollo del país puedan tener mayor impacto en la vida de las y los dominicanos.

### Estado de implementación de las recomendaciones del IPAC. 7 de octubre 2011.

MESA 7 - EDUCACIÓN	Marzo 2011	Junio 2011	Octubre 2011
<b>R.22 - Fortalecimiento de los mecanismos de registro, de análisis y de validación.</b>			
A.22.1 Fortalecimiento de los mecanismos de registro, análisis y validación del cumplimiento del horario, del calendario escolar, del uso del tiempo con calidad en las escuelas.	●	●	●
A.22.2. Creación de un sistema de informes de resultados sobre el logro de aprendizajes para los estudiantes, los centros educativos, los distritos y demás instancias del sistema educativo. Desarrollo de un sistema de monitoreo.	●	●	●
A.22.3. Consorcio de OSC para fortalecer la capacidad de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAES) y de los Comités de Curso.			●
<b>R.23 - Piloto de distribución de recursos para incentivar la calidad educativa.</b>			
A.23.1. Creación de un proyecto piloto para mejorar la calidad educativa.	●	●	●
Leyenda: En proceso Ejecutada			

Como muestra el estado de implementación de las actividades, la **Mesa No. 7 – Educación** de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) presentó durante todo el 2011 un nivel de desempeño adecuado, en las tres revisiones realizadas en marzo, junio y octubre de 2011.

En las dos primeras revisiones los compromisos estuvieron en proceso, y en la última, se mejora la ejecutoria con dos actividades realizadas en el tiempo pautado y dos en proceso.

Estos resultados fueron validados por la sociedad civil a través del Observatorio Ciudadano a la Implementación del IPAC. El informe plantea como hallazgos "*Instalación y operación del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS)*<sup>13</sup> en forma completa y de un uso sistemático. Sistema creado y en funcionamiento para la conformación y desarrollo de las juntas descentralizadas". Este informe puede verse en su portal: [www.pciudadana.org](http://www.pciudadana.org)

<sup>13</sup> El SAS se encarga de validar los datos provenientes del Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE).

### 3.2.8 Descentralización

La Política Educativa No. 8, contenida en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, establece la transferencia progresiva de la administración de los recursos a los centros educativos, distritos y regionales de educación, a través de las juntas, a fin de impactar de manera positiva los aprendizajes de los niños y niñas.

La Ley de Educación No. 66'97 también establece que el Ministerio de Educación *"descentralizará la ejecución de funciones, servicios, programas y proyectos"*, con el objetivo de *"garantizar una mayor democratización del sistema educativo, la participación y el consenso, una mayor equidad en la prestación de los servicios y garantizará una mayor eficiencia y calidad de la educación"* (Art. 103), para lo cual se crean *"las Juntas Regionales, Distritales y de Centro Educativo, como órganos descentralizados de gestión educativa"* (Art. 105). De igual forma, la Ley señala que *"La descentralización se establece como una estrategia progresiva y gradual del sistema educativo dominicano"* (Art. 102).

El año 2011 se produjo el relanzamiento, bajo el convencimiento de que es un mecanismo vital para el presente y el futuro del sistema educativo dominicano.

Las principales acciones realizadas en este contexto fueron:

- Conformación de 413 juntas de centros educativos y legalización de 710 juntas.
- Restructuración de 50 juntas: 5 juntas regionales, 25 distritales y 20 juntas de centros.
- Reactivación del convenio firmado, en el 2005, entre el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE), con el objetivo de redefinir el modelo de descentralización educativa.

- Capacitación de los miembros de los comités financieros de 722 juntas de centros con 500 o más estudiantes sobre: estructura y funcionamiento, rendición de cuenta, manejo y uso de recursos.



Taller de capacitación en la Regional 05.

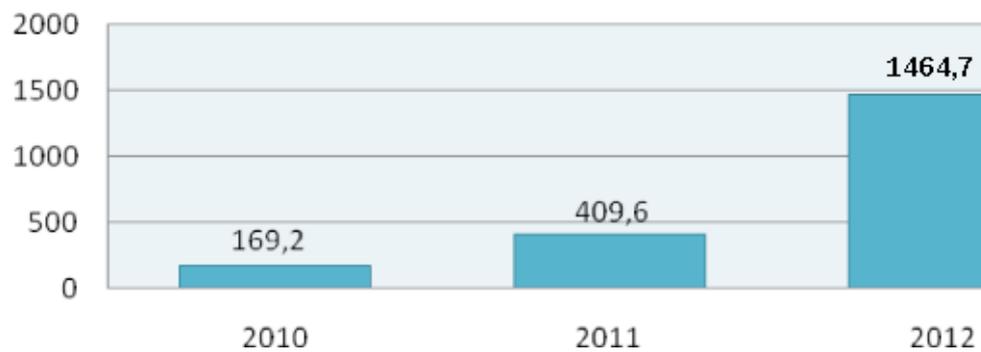
- Resolución 0668-2011, que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centros educativos. Está en elaboración el instructivo de aplicación.
- Conversatorio con especialistas y autoridades, para promover el debate sobre el modelo de descentralización requerido en la República Dominicana.



Conversatorio sobre Descentralización Educativa "*Hacia una Redefinición de la Descentralización*".

- Transferencia de recursos financieros a través del fondo general del presupuesto de 409.6 millones de pesos en el 2011.

**Gráfico No. 22. Transferencia de fondos a las juntas (En millones RD\$).**



El gráfico anterior muestra un incremento de más del 100% de las transferencias realizadas en el año 2011 con respecto al 2010, y proyecta para el 2012 un incremento de 358% por encima del valor transferido en el 2011.

**Tabla No. 22. Total de juntas conformadas al año 2011. Nivel Básico y Medio**

Programas	Nivel Básico	Medio
PACE	133	-
RED	69	-
ESPECIAL	307	-
EMI	618	-
REGIONAL	18	-
DISTRITAL	104	-
CENTROS	1484	868
<b>Total por nivel</b>	<b>2733</b>	<b>868</b>
<b>Total general</b>		<b>3,601</b>

- Entrega de 70 millones de pesos a las 104 juntas distritales para ser utilizados en la compra de material gastable en el período escolar 2011-2012 y 84.6 millones de pesos para la

jornada de mantenimiento escolar, a través del Proyecto de Apoyo al Plan Decenal de Educación, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**Tabla No. 23. Transferencia de recursos a las juntas distritales para compra material gastable de los centros educativos. Proyecto de Apoyo al Plan Decenal de Educación, BID.**

Regionales	Cantidad distritos	Monto RD\$
Barahona	4	1,994,942.31
San Juan de la Maguana	7	2,961,415.28
Azua	4	4,056,239.80
San Cristóbal	6	5,261,620.26
San Pedro de Macorís	9	4,497,274.83
La Vega	7	4,991,480.46
San Francisco de Macorís	7	3,050,501.27
Santiago	7	6,877,667.99
Mao	4	1,785,898.26
Santo Domingo (10)	6	10,010,122.59
Puerto Plata	7	2,463,607.32
Higüey	4	2,610,546.94
Monte Cristi	6	1,569,577.48
Nagua	5	2,310,939.96
Santo Domingo (15)	5	8,741,845.19
Cotuí	6	2,858,712.45
Monte Plata	5	2,059,208.13
Bahoruco	5	1,898,399.48
<b>Total transferido:</b>	<b>104</b>	<b>70,000,000.00</b>

**Tabla No. 24. Transferencia de recursos a las juntas distritales para la Jornada de Mantenimiento Escolar de los centros educativos. Proyecto de Apoyo al Plan Decenal de Educación, BID.**

Regionales	Cantidad distritos	Cantidad de aulas	Monto Total RD\$
Barahona	4	302	2,571,343.51
San Juan de la Maguana	7	400	3,405,753.00
Azua	4	414	3,524,954.36
San Cristóbal	6	544	4,631,824.08
San Pedro de Macorís	9	553	4,708,453.52
La Vega	7	1,168	9,944,798.76
San Francisco de Macorís	7	389	3,312,094.79
Santiago	7	1,216	10,353,489.12
Mao	4	229	1,947,665.00
Santo Domingo (10)	6	1,326	11,290,071.20
Puerto Plata	7	735	6,258,071.14
Higüey	4	500	4,257,191.25
Monte Cristi	6	290	2,469,170.93
Nagua	5	351	2,988,548.26
Santo Domingo (15)	5	545	4,640,338.46
Cotuí	6	422	3,593,069.42
Monte Plata	5	397	3,380,209.85
Bahoruco	5	170	1,350,948.69
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>9,951</b>	<b>84,627,995.33</b>

### 3.3 CALIDAD

Los principales logros relacionados con la calidad de la educación, cuyo objetivo final es que los niños, niñas y adolescentes aprendan, se insertan dentro de las siguientes políticas educativas que permean todo el accionar de esta dimensión. Por tanto, las grandes ejecutorias de este año se presentan en el contexto de las mismas:

**Política 1:** *Mobilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de cinco (5) años reciba un año de Educación Inicial y ocho (8) años de Educación Básica inclusiva y de calidad.*

**Política 2:** *Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y el subsistema de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral o a la Educación Superior.*

**Política 3:** *Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el Nivel Básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.*

**Política 4:** *Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.*

**Política 5:** *Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.*

**Política 6:** *Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.*

**Política 7:** *Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.*

### 3.3.1 Educación Inicial y Básica

**Política Educativa No. 1.** *Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de cinco (5) años reciba un año de Educación Inicial y ocho (8) años de Educación Básica inclusiva y de calidad.* Las principales acciones realizadas de cara a esta política están relacionadas con el fortalecimiento de la enseñanza de los primeros grados, de los grupos pedagógicos, los avances en términos de cobertura y evaluaciones en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Educación Inicial (PROFEI):

- Implementación del "**Programa para mejorar los aprendizajes de los estudiantes del primer ciclo de Educación Básica, en Lectoescritura y Matemática**", en 5,241 centros educativos públicos, beneficiando a 705,719 estudiantes y 43,924 docentes, con el objetivo de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de la lectura, la escritura y la matemática, y acompañar al docente en el aula. Estas estrategias son implementadas en alianza con tres instituciones:
  - La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Abarca las direcciones regionales de San Pedro de Macorís, Higüey y Monte Plata.

- El Centro Cultural POVEDA. Comprende las direcciones regionales de Azua, San Juan, Barahona, Bahoruco, San Cristóbal, Santo Domingo 10 y Santo Domingo 15.
- La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Abarca las direcciones regionales de Santiago, La Vega, Puerto Plata, Monte Cristi, Mao, San Francisco de Macorís, Nagua y Cotuí.





### **Resultados “Programa para mejorar los aprendizajes de los estudiantes del primer ciclo de Educación Básica, en Lectoescritura y Matemática”. Año 2011**

#### **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**

- Inducción en la estrategia de intervención a los aprendizajes de los estudiantes del primer ciclo del Nivel Básico a: 3 directores regionales, 18 directores distritales, 8 asesores regionales, 18 coordinadores del primer ciclo de Educación Básica; 290 directores de centros educativos sin docencia a su cargo y 2,050 docentes, con el objetivo de sensibilizarlos para la aplicación de la misma.
- Formación en lectoescritura y matemática, primer ciclo de Básica a 19,244 docentes, 34 coordinadores, 13 subdirectores y técnicos.
- Formación en estrategias innovadoras para la enseñanza de la lectura, escritura y matemática del primer ciclo de Básica a 965 docentes, 43 coordinadores, 20 subdirectores y 60 técnicos.
- Orientación sobre el enfoque de acompañamiento que se aplicará para mejorar los aprendizajes en lectura, escritura y matemática, a 13 subdirectores, 90 coordinadores y 76 técnicos, con miras a fortalecer las competencias pedagógicas.
- 213 directores compartieron experiencias sobre la gestión de sus centros, analizando sus funciones, con miras a enfatizar el seguimiento a los aprendizajes de los alumnos y cómo enfrentar los factores que inciden en la repitencia y la sobre edad.

#### **Centro Cultural POVEDA**

- Formación en el módulo 0 y 1 del Programa de Formación en Competencias Lectoras, Escritas y Matemática, de 193 técnicos y técnicas regionales, distritales y 213 coordinadores docentes, para fortalecer el acompañamiento a los maestros y maestras.

- Formación en el área de matemática de 38 técnicos regionales y distritales del área para capacitar a los maestros/as y coordinadores docentes, en relación a las estrategias metodológicas para la enseñanza del área en el primer ciclo.
- Formación en estrategias de acompañamiento y mediaciones pedagógicas a 110 técnicos regionales, distritales y coordinadores docentes, en interés de mejorar el desempeño de los maestros y maestras en las aulas.
- Formación en competencias lectoras, escritas y matemática a 3,464 maestros y maestras del primer ciclo del Nivel Básico, módulo 1.
- Formación de 1,226 técnicos distritales, coordinadores docentes y maestros/as en competencias matemática del primer ciclo del Nivel Básico.
- Evaluación de la formación en competencias lectoras, escritas y matemática del módulo 1, en el cual hay involucrados 34 técnicos regionales y 198 distritales en la preparación del proceso de acompañamiento áulico.
- Evaluación de los acompañamientos realizados por los 25 técnicos regionales y 198 distritales, a maestros y maestras.
- Socialización y sensibilización de la estrategia a 1,050 actores educativos (directores regionales, directores distritales, miembros del equipo de gestión, representantes de las juntas de centro, estudiantes, miembros de las APMAEs, directores de centro y maestros y maestras).
- Realización de seis círculos de lectura, para favorecer en los niños y niñas, padres, madres el placer y el disfrute por la lectura; además de acompañarlos en su crecimiento como lectores y escritores.

### **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)**

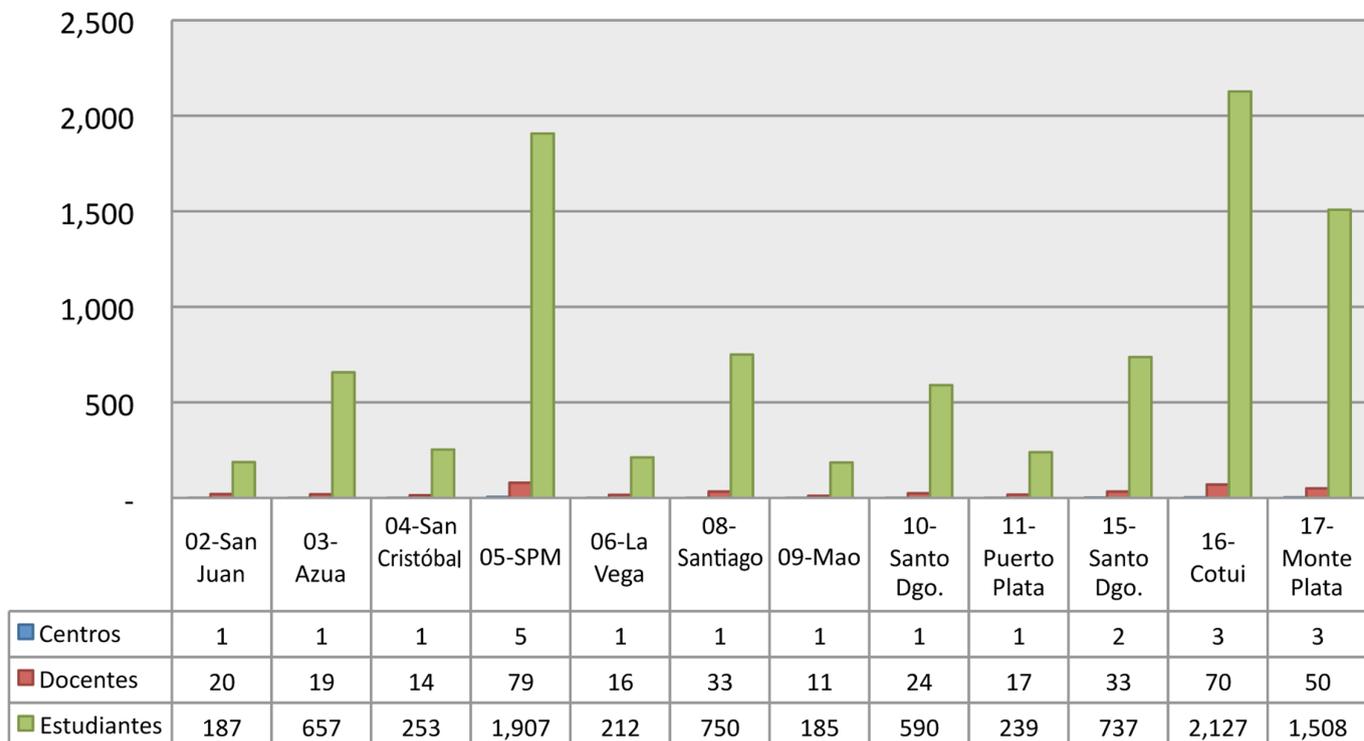
- Presentación de la "Estrategia de Enseñanza de los Primeros Grados" en Lectura, Escritura y Matemática con el propósito de orientar las acciones y estrategias a ser emprendidas dentro del programa. En la actividad participaron 420 coordinadores y técnicos relacionados con las áreas de Lengua Española y Matemática, primer ciclo de Educación Básica: 147 coordinadores, 24 técnicos regionales y 249 técnicos distritales.
- Capacitación en el área de Lengua Española a 147 coordinadores, 24 técnicos regionales y 121 técnicos distritales, sobre el Enfoque funcional, Textual y Comunicativo de la Lengua, para su aplicación en el proceso de acompañamiento a los docentes.
- Capacitación en el área de Matemática a 154 coordinadores y coordinadoras docentes, sobre el currículo de Matemática, clases modelos, conocimiento del libro de texto y su estructura, ejes temáticos; para que en sus acompañamientos puedan ofrecer las orientaciones necesarias a los y las docentes.
- Capacitación en el área de Matemática a 16 técnicos y técnicas regionales del primer ciclo y Matemática, 96 técnicos y técnicas distritales del primer ciclo y Matemática sobre escala de contenidos matemáticos, números y operaciones, geometría, estadísticas, mediciones y clases modelos, para ser aplicadas en sus prácticas de acompañamiento a los docentes.
- Capacitación en el área de Lengua Española a 209 docentes, sobre el Enfoque Textual, Funcional y Comunicativo de la Lengua: estudio independiente, etapas de profundización de la Lectura y la Escritura (estrategias didácticas), conciencia fonológica (estrategias didácticas), exploración de la "Guía Fundamentos Teóricos y Metodológicos", con miras a que puedan alfabetizar a los niños y niñas con fundamentos claros.

- Participación de 1,469 docentes del primer ciclo de Básica en los Círculos de Innovación Docente, donde se realizaron estudios independientes y estudios de casos para dar respuestas a las problemáticas que puedan surgir en las aulas con los niños y niñas.
- Capacitación en el área de Matemática a 1,253 docentes de primer ciclo de Básica sobre forma desarrollada, patrones numéricos, comparación y ordenación de números, construcción de materiales con recursos del medio, elaboración de portafolios, planificación de unidades temáticas, suma de números naturales, descomposición de números, sumas, restas, propiedades de la suma, circunferencia, figuras planas y cuerpos geométricos y clases modelos, con miras a propiciar aprendizajes significativos e innovadores en los niños y niñas.
- Capacitación en Lengua Española a 14 técnicos y técnicas regionales de primer ciclo, 90 técnicos y técnicas distritales de primer ciclo, así como a 142 coordinadores y coordinadoras docentes, sobre estudios independientes, investigación-acción, auto diagnóstico y estudio de caso, con miras a fortalecer las prácticas de acompañamiento, y así poder ofrecer orientaciones adecuadas y oportunas a los docentes.
- **Implementación de la jornada extendida**  
Uno de los grandes retos del Ministerio de Educación es la implementación de la jornada extendida, para impartir ocho horas de docencia, con miras a contribuir con la calidad y equidad educativas. Esta gestión pone en ejecución un plan piloto, que beneficia a 21 centros educativos públicos a nivel nacional, con 386 docentes y una población de 9,352 niños, niñas y adolescentes.

Este proceso de cambio demanda una mayor organización y ampliación de la oferta curricular. Con la jornada extendida, de 7:45 a.m. a 4:00 p.m., se garantiza al centro: alimentación escolar, recursos económicos para material gastable, capacitación y acondicionamiento de la planta física. En el plano curricular se ofrece: la alfabetización digital, programa de revisión de sus prácticas y mejora de la enseñanza, entrenamiento en el manejo eficiente del tiempo y un programa de desarrollo y crecimiento personal para mejorar las actitudes y fortalecer compromisos.

Gráfica No. 23. Implementación de la jornada extendida (total de centros educativos, docentes y estudiantes por Regional).

### Jornada extendida



- Realización de 4 **evaluaciones** relacionadas con la Educación Inicial, en el marco del PROFEI:
  - » Estudio final de impacto de la calidad de la Educación Inicial en la República Dominicana.
  - » Estudio sobre la Evaluación Final de los Fondos Concurables para el Desarrollo de Innovaciones Educativas del Nivel Inicial.
  - » Evaluación final del Componente Ampliación de Cobertura del Grado Preprimario del Nivel Inicial.
  - » Estudio final de Impacto de los Rincones Tecnológicos del Nivel Inicial.
- Ampliación de 130 aulas de **Rincones Tecnológicos** a través del PROFEI.

### **Apoyo psicopedagógico a los niños y niñas de Educación Inicial y Básica**

Orientado a ofrecer apoyo especializado a la comunidad educativa, con énfasis en el estudiante, y desde el currículo, para fortalecer los contenidos vinculados a la prevención de riesgos psicosociales, educación afectivo sexual, desarrollo de valores y ciudadanía responsable, atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- Evaluación psicopedagógica y apoyo contra turno a 38 niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) y sus familias, evidenciándose mejoras en los aprendizajes y la participación.
- Emisión de un programa de radio dirigido a beneficiar la comunidad educativa, ofreciendo informaciones y orientaciones sobre el respeto a las diferencias y la atención a la diversidad.

- Implementación de la estrategia de atención temprana en 45 niños y niñas menores de 5 años, con el propósito de ofrecer experiencias ricas en estímulos, fomentando el desarrollo de nociones, preconceptos, procedimientos, valores, actitudes y mejoras en sus habilidades del lenguaje y cognición.
- Inclusión de 250 estudiantes con discapacidad visual en centros regulares, acompañados por los maestros itinerantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los mismos recibieron los libros de texto transcritos al Braille y los materiales didácticos adaptados, eliminando así las brechas para el aprendizaje y la participación.
- 100 estudiantes con discapacidad recibieron educación artística. Se realizaron dos presentaciones donde se ha podido valorar las distintas capacidades que desarrollan los estudiantes con esta condición.
- Asistencia de 480 jóvenes con discapacidad a los centros de educación especial, los cuales están involucrados en el programa de formación laboral, que les permitirá adquirir las habilidades y destrezas para su inclusión en la vida laboral y productiva.
- Implementación del reglamento de disciplina y convivencia escolar de los centros educativos a nivel nacional, contribuyendo a reducir las situaciones de violencia y fomentando un clima de convivencia armónica, a través de estrategias que fortalecen la cultura de paz en el centro.

- Orientación a 250 familias de estudiantes con discapacidad para acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.



### 3.3.2 Educación Media y Educación para Jóvenes y Adultos

**Política Educativa No. 2.** *Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y el Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la Educación Superior.* Se presentan las importantes ejecutorias relacionadas con la calidad y la política 2, entre ellas, el fortalecimiento de los programas de Educación Media: Bachillerato Acelerado, Técnico Profesional, BACHINET; así como los avances en la modalidad flexible y cobertura. En Educación para Jóvenes y Adultos se muestran las ejecutorias en Alfabetización, Educación Básica y Media de Adultos, Educación Técnica Laboral, así como los avances en la construcción de un modelo flexible para la educación de personas jóvenes y adultas, entre otras.





### Educación Media

- Fueron organizados los 13,319 estudiantes del **Programa Bachillerato Acelerado**, en torno a la edad, logrando así, promover y nivelar el 85% de los estudiantes, lo cual contribuyó a disminuir la sobreedad en el Nivel Medio.
- **Educación Técnico Profesional (ETP)**. 28 de 32 provincias cuentan con un centro de Educación Técnico Profesional, con la finalidad de ampliar y mejorar la cobertura.

Puesta en funcionamiento de dos politécnicos en las provincias Santo Domingo y Santiago, beneficiando a 2,050 estudiantes y fueron creadas 92 plazas de trabajo para beneficio de las comunidades.

Autorización para la incorporación de nuevas especialidades en 5 centros de Educación Técnico Profesional, con el objetivo de dar respuesta a la demanda que presentan las comunidades en diferentes puntos del país.

Diagnóstico en 5 centros de Educación Técnico Profesional que tienen posibilidades de ofrecer la Modalidad en Arte, a fin de ampliar la cobertura, creándose las condiciones en uno de los centros con la oferta de "Artes Escénicas".

Diagnóstico de 35 centros educativos que ofrecen el Técnico Básico, con el objetivo de verificar las especialidades que imparten y las condiciones para ofrecerlo.

Capacitación a 95 docentes y 3,141 estudiantes en el tema "Hablemos de Pasantías Ocupacionales", involucrando a 27 centros de Educación Técnico Profesional.

Orientación a 123 directores de centros de la Modalidad Técnico Profesional en el manejo y uso de los recursos financieros y normativas vigentes para el desarrollo de la modalidad.

Orientación a 120 directores de centros educativos privados que ofrecen la modalidad de Educación Técnico Profesional, en el conocimiento y aplicación de las normativas vigentes para el desarrollo de la modalidad.

- **Acompañamiento a los docentes de 175 centros del Nivel Medio**, con el propósito de verificar los niveles de concreción en el desarrollo curricular en las aulas, y a 187 técnicos especialistas, 348 directores y **2,436 docentes de 348 centros de Educación Media**, con el objetivo de mejorar la práctica del aula y las funciones administrativas.
- Participación de 60,000 estudiantes de Educación Media en el **Programa "Bachilleres Bilingües"**, desarrollado en la Regional 10, a través de Pearson Education y el Centro Cultural Poveda. El programa tiene una duración de 4 años y tiene el objetivo de proveer en el estudiante una mejor formación en el dominio del idioma inglés.
- Transformación del programa de estudio en **modalidad flexible** (semipresencial) en 16 centros de Educación Media de tanda nocturna, con el objetivo de garantizar la permanencia de la población estudiantil en el sistema.
- Se cuenta en el **programa Bachinet** con 70 alumnos inscritos en la plataforma de Tec-Milleniun y 215 alumnos cursando el propedéutico en la **plataforma local** (educación a distancia), con miras a ampliar la cobertura del programa Bachinet. El mismo tiene presencia en nueve provincias, con 14 centros en funcionamiento con el apoyo de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).
- Participación de 214 docentes y 5,602 estudiantes en el **Proyecto Mejora de los Aprendizajes de la Lengua Española y Uso de los Recursos para la Enseñanza**, con el objetivo de mejorar el desempeño en lectura, escritura, el pensamiento

lógico y la capacidad creativa de los estudiantes del primer grado, del primer ciclo del Nivel Medio.

- **Monitoreo** a 29 centros de Educación Técnico Profesional, con el objetivo de dar seguimiento al desarrollo de la gestión pedagógica y administrativa.
- Socialización con los coordinadores docentes del Nivel Medio, de la propuesta para trabajar con estudiantes de 4to. de Bachillerato los **contenidos relevantes de Química Orgánica y la Física**, a ser impartidos en las pruebas nacionales.

### Educación para Jóvenes y Adultos

- **Alfabetización** de 65,709 personas jóvenes y adultas, como parte de las acciones implementadas para la reducción del analfabetismo en el país, así como de 60 integrantes del Ministerio de Interior y Policía, en condiciones de continuar la Educación Básica y 150 jóvenes y adultos con discapacidad.





- Capacitación de 5,050 **alfabetizadores** para mejorar su desempeño en los procesos de alfabetización de personas jóvenes y adultas y acompañamiento a 1,200 alfabetizadores en los procesos de alfabetización.
- Sensibilización y motivación a 68 nuevas instituciones de la sociedad civil que desarrollan procesos de alfabetización.
- Conformación y capacitación de 60 profesionales (técnicos, directores y docentes), con el objetivo de ser multiplicadores en el proceso de socialización y capacitación del **Modelo Flexible**.
- Socialización y capacitación a 4,141 técnicos, directores y docentes, sobre el **Modelo Flexible** para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Revisión de los módulos del Programa **PREPARA** e implementación de la oferta, logrando la permanencia de los alumnos en un 2% de la matrícula con relación al año pasado.
- Capacitación y orientación a los 18 asesores regionales y 225 coordinadores de centros **PREPARA**, sobre las normativas y ordenanza del programa, focalizadas en las actividades de inicio del año escolar 2011-2012, con el objetivo de mejorar su desempeño.



- Capacitación en diferentes áreas técnicas laborales a 10,000 jóvenes y adultos desde las **escuelas laborales** y acompañamiento a 50 escuelas laborales en el proceso de evaluación y exposición de los trabajos finales de los y las participantes de educación técnica laboral.
- Otorgamiento de 950 **becas** para cursar la Educación Media, a jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad, a través del Programa Juventud y Empleo.
- Creación y puesta en funcionamiento de 9 centros de Educación Media para Jóvenes y Adultos, a fin de ampliar la cobertura y facilitar el acceso a las personas que no han terminado la Educación Media en la edad correspondiente.
- Capacitación en diferentes áreas técnicas, emprendedurismo y proyecto de vida, a 300 jóvenes y adultos de Educación Básica de comunidades con mayor índice de pobreza, como una forma de facilitar sus posibilidades de empleo y autoempleo en el marco del **Proyecto de Apoyo a la Formación Laboral**, en articulación con INFOTEP y la OEI.
- **Acompañamiento** a 1,500 directores y docentes de Educación para Personas Jóvenes y Adultas de Básica, Media PREPARA y Educación Laboral, con la finalidad de mejorar el desempeño, las prácticas docentes y la gestión administrativa en los centros.

### 3.3.3 Desarrollo curricular

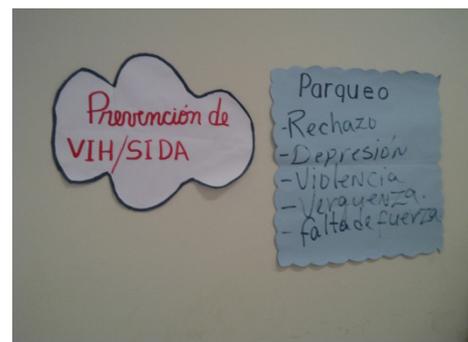
**Política Educativa No. 3.** *Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el Nivel Básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.*

El currículo es el elemento fundamental en el proceso de construcción de la calidad de la educación en todos sus niveles, subsistemas y modalidades. Esta política fomenta la revisión integral del currículo, con miras a fortalecer la lectoescritura, la formación en valores y la integración de las TIC, permitiendo también mantener actualizados los textos escolares y los recursos pedagógicos utilizados en el aula.

Las principales ejecutorias relacionadas con esta política corresponden a la revisión, elaboración y evaluación de documentos relacionados con el currículo, así como de software educativos; orientaciones y acompañamiento, dotación de recursos para el aprendizaje y los programas de impacto. Las principales acciones fueron:

- Inicio de la fase organizativa del **proceso de revisión curricular**, con el objetivo de actualizar y fortalecer el currículo vigente, que correspondió a la definición de los referentes generales y proceso de consultas.
- Introducción de **cambios metodológicos** en la estrategia de atención temprana dirigida a niños y niñas de 0 a 6 años que presentan una discapacidad, a través de un intercambio de experiencias entre Costa Rica y la República Dominicana.

- Elaboración del documento preliminar del **Currículo de Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas**, como resultado de la revisión curricular en el marco de la construcción de un Modelo Flexible.
- Elaboración de la versión preliminar del **Sistema de Evaluación de los Aprendizajes** para el Modelo Flexible.
- Elaboración de la versión preliminar del documento que define el **Sistema de Gestión en la Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas**, en coherencia con el Modelo Flexible. Inicio del proceso de validación y socialización de este, con directores y directoras de los centros educativos.
- Evaluación del Módulo de Educación Ambiental en Zonas Áridas, que trata sobre la dinámica de los ecosistemas.
- Socialización de la metodología y desarrollo de la “**Estrategia Recreos Divertidos**” del área de Educación Física, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Inicio del proceso de revisión de los **planes de estudio de la oferta técnico laboral**, con la participación de los docentes de las diferentes ofertas técnicas de las escuelas laborales.
- Aplicación de **estrategias para el fortalecimiento del Programa de Educación Afectivo Sexual (PEAS)**, por parte de los 2,500 orientadores y orientadoras de los centros educativos a nivel nacional, evidenciándose en un mayor conocimiento de la sexualidad en los jóvenes, la reducción de los embarazos en las adolescentes y en la vivencia de una conducta sexual responsable.



- Actualización de los requerimientos de 32 especialidades establecidas en el **Currículo de la Modalidad Educación Técnico Profesional**, con el objetivo de que respondan a las necesidades del sector productivo.
- Distribución y puesta en uso de la **Colección de Recursos Didácticos Digitales (RDD) en CD**, conteniendo 618 recursos con orientaciones de uso para el apoyo curricular, por los centros educativos dotados con infraestructura tecnológica de los niveles Inicial, Básico y Medio.

#### **Evaluación de documentos y textos:**

- Matemática Guía del Maestro y Maestra, para los grados 1, 2, 3 y 4. JICA-MINERD. Cuaderno de trabajo para el estudiante, grados 1, 2, 3 y 4. JICA-MINERD.
- Recursos de Lengua Española para Capacitación de Docentes del Programa Escuelas Efectivas, de la autoría de los Sres. Eduardo Luna, Sarah González y colaboradores, **preparados** por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras (UPNFM), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Escuela Normal Ricardo Morales Avilés, Nicaragua (ENRMA), Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo, El Salvador (FEPADE), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). **Validados** por el Centro de Excelencia para la Capacitación del Maestro (CETT) y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras (UPNFM):
  - » Guías de Reflexión Docente: Fundamentos Teóricos y Metodológicos; Planificación de Unidades Temáticas y Proyectos; Evaluación de los Aprendizajes.

- » Libro de Capacitación para Docentes: Libro 1: Lengua, Comunicación e Innovación en el Aula-Una utopía Posible.
- » Guías de Trabajo Docente para 1er. Grado. Talleres Integrados de Lectoescritura. Guía 1: El Nombre Propio y la Familia. Guía 2: Textos Narrativos. Guía 3: Textos Informativos y Apelativos.
- » Talleres Integrados de Lectoescritura, para 2do. Grado. Guía 1: Mis Documentos de Identidad. Guía 2: Textos que nos Rodean. Guía 3: Cuentos, Fábulas y Poesías. Guía 4: Textos Informativos y Publicitarios. Guía 5: Historietas, Caricaturas, Chistes y Refranes. Guía 6: El Lenguaje de las Señales.
- » Talleres Integrados de Lectoescritura, para 3er. Grado: Guía 1: Textos Narrativos
- » Guía 2: Textos funcionales. Guía 3: Textos Literarios. Fábulas, Cuentos, Teatro y Leyendas. Guía 4: Textos Periodísticos. Guía 5: El Lenguaje de las Imágenes. Guía 6: Textos expositivos: Diario y Artículo Científico.
- » Talleres Integrados de Lectoescritura, para 4to. Grado. Guía 1: Autobiografía, Textos Científicos y Reportes. Guía 2: Textos Literarios: Cuentos, Mitos y Décimas.
- » Guía 3: Textos Periodísticos: El Periódico Mural. Guía 4. Textos Apelativos: Recetas, Instructivos y Anuncios Publicitarios. Guía 5: Textos Instruccionales para el Estudio Independiente.
- Recursos de Matemática para Capacitación de Docentes del Programa Escuelas Efectivas, de la autoría de los Sres. Eduardo Luna, Sarah González y colaboradores, elaborados según el modelo de capacitación del Centro de Excelencia para la Capacitación de Docentes (CETT) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de Santiago.

- Libro "Turey El Taíno, el Mundo Taíno", de la autoría del Sr. Ricardo Álvarez-Rivón.
- Libro "Para Comprender Mejor el Himno Nacional Dominicano", de la autoría del Sr. Miguel De Camps Jiménez.
- Libro "La Identidad Social y Nacional en Dominicana: Un Análisis Psicosocial".
- Folleto "Identidades Nacionales en América Latina".
- "Manual de Práctica de Laboratorio-Ciclos de Aprendizaje Práctico", del área de Ciencias Naturales.
- Libro de "Educación Moral y Cívica" de 1ro. a 8vo. grados de José Nicolás Almánzar y Santa Concepción Díaz. Editora SM.
- Diccionario Enciclopédico Dominicano de Medio Ambiente-FUNGLODE-GFDD.
- Material impreso "Nuestra Constitución", Guía para Entender la Constitución Dominicana-Fundación Equidad.
- Proyecto/propuesta Gráfica Educativa Referente a la Historia de Independencia Nacional-Leopoldo Recio.
- Libros de Matemática para la Educación Media 1ro. y 2do. de Bachillerato-Julián Santana, Roberto Herrera, Alejandro Gutiérrez y Fernando Abreu.
- Material impreso "Cuentos Para Niños" -Salomé Frías.
- Material impreso "Tulpo y Otros Poemas 1977-1985" -Bolívar Encarnación.
- Material impreso "Poesía Esencial Dominicana" -Yanela Hernández Cedeño.
- Material impreso "Poemas al Mundo"-Rolando Rosario.

- Material impreso "El Mundo Fascinante de las Adivinanzas" -Eladia Escaño.
- Catálogo de Libros y Alimentos Saludables- Centro Adventista.
- Material impreso "El Caballero Jeremy" -Sélvido Candelaria.
- Material impreso "Meditaciones: 101 perogrulladas filosóficas" - Sélvido Candelaria.
- Proyecto "Bosque Jurásico" - Dinosaurs Live.
- Proyecto "Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza de la Matemática" -MINERD-MEPyD-JICA.
- Libro "Explora la Matemática 1, 2, 3 y 4" -Eduardo Luna, Sarah González y otros. PUCMM.
- Registros e Informes de Aprendizaje-IDA.
- Proyecto de Enseñanza Musical "Músico-País" -Hipólito Javier Guerrero.
- Proyectos "Pioneros de Nuestra Historia, un Ejemplo a Seguir", "Por si Usted no lo Sabe", "Biodiversidad de La Hispaniola 1" y "20 Ciudades Dominicanas", de la autoría del señor Geraldo Sepúlveda.

### **Evaluación de software y recursos didácticos de los niveles Básico y Medio:**

- Recurso manipulativo "Juego y Aprendo con los Valores", de la autoría del Sr. Roberto Rojas.
- Cápsulas "Semana Santa del Domingo de Ramos al Domingo de Resurrección", de la autoría del Sr. Gerardo Sepúlveda.
- Software educativo "Valle Nuevo (Madre de las Aguas)" -Fundación PROPA-GAS.

- Software educativo “Aprende, Juega y Cuida el Medio Ambiente”- Jenny Acosta Martínez.
- Mapa “La Agroempresa Dominicana”- Junta Agroempresarial Dominicana.
- Dos discos compactos de ocho capítulos cada uno, sobre la “Agroempresa Digital” de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD).
- Un volumen de varios videos educativos para los niveles Básico y Medio sobre la “Agroempresa Digital” de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD).
- 23 software “Recursos didácticos digitales con catálogo red”, del área de Ciencias de la Naturaleza.
- 103 software “Objeto de aprendizaje con skool”, del área de Ciencias de la Naturaleza (39 de Física, 43 de Biología y 21 de Química).
- 5 software “Recursos didácticos digitales con catálogo red”, del área de Lengua Española.

**Documentos curriculares elaborados:**

- Documento Fase I de la Propuesta de Consulta, Revisión y Actualización del Currículo Vigente.
- Guía Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres.
- Nueve guías para la formación de alfabetizadores/as, con el propósito de disponer de material educativo actualizado que apoye y fortalezca la labor de los alfabetizadores y las alfabetizadoras. Impresión de 18,000.00 ejemplares de las guías.
- Indicadores de Logro del Nivel Medio.

- Cinco manuales: Informática, Bisutería, Peluquería, Peluqueros y Repostería Doméstica, completando los 11 manuales de igual número de áreas técnicas, con el propósito de apoyar los procesos de aprendizaje de los participantes. Impresión y distribución de 17,900 ejemplares.
- Propuesta de la jornada de orientación verano 2011 para el Nivel Medio (PREPARA) “Fortaleciendo la Normativa y la Metodología del Programa PREPARA”.
- Guía de Autogestión y Vinculación Interinstitucional (un aporte realizado con el apoyo de la OEI), con miras al fortalecimiento de las escuelas laborales. Impresión de 300 ejemplares.
- Producción versiones pedagógicas de la Constitución de la República Dominicana, en colaboración con el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia.
- Propuesta de guía para el trabajo de la Constitución en el aula.
- Plan Nacional para Prevención “Embarazos en la Adolescencia”.
- Doce planes de acción y doce comités ambientales escolares reestructurados en el Distrito Educativo 02-01 de Elías Piña.

### **Otras acciones realizadas en el ámbito curricular y programas de impacto fueron:**

- Orientación a los docentes del segundo ciclo del Nivel Básico sobre “Fundamentos Curriculares, Recursos para el Aprendizaje y Buenas prácticas” en la jornada de orientación verano 2011.
- Inducción a los docentes del Nivel Medio sobre planificación y organización del centro educativo para una gestión participativa que promueva aprendizajes en los estudiantes y presentación de la propuesta de revisión curricular.



- **Programa Modelo de las Naciones Unidas.** 10 jóvenes se destacaron en la VI Edición del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME 2011). Para la participación en este evento, fueron capacitados 700 jóvenes, formados en temas de agenda de Naciones Unidas, diplomacia, comportamiento y valores.
- Elaboración de la propuesta para la jornada de orientación verano 2011 del Nivel Básico para Personas Jóvenes y Adultas “Propuesta de Modelo Educativo”, dirigida a técnicos regionales, distritales, coordinadores y docentes.
- Puesta en circulación del libro: *Desafíos de la Educación Artística en el nuevo Plan Decenal de Educación 2008-2018*, que compila las ponencias del V Foro Nacional de Educación Artística 2010.
- Concurso de pintura “La Belleza de la Zona Árida”. Estudiantes de 20 centros pintaron 100 cuadros alusivos a la belleza de las zonas áridas.

- Realización de la III Muestra de Teatro Escolar por los Valores, con motivo del cierre de las actividades del Mes del Teatro, con la participación de 11 grupos escénicos de las regionales de Santo Domingo, pertenecientes a centros educativos públicos y privados, con el auspicio del Despacho de la Primera Dama y su campaña “Bien por ti”.
- Entrega de reconocimientos a dos estudiantes premiados en el “XVIII Concurso Mundial de Pintura para Niños” realizado por la Asociación IE-NO-HIKARI, (Tokio, Japón). Participaron 50 niños y niñas de nuestro país entre más de 27,000 estudiantes de 56 países.
- **Programa Gestión de Riesgos.** Orientación y sensibilización sobre **gestión de riesgos** a los directores y coordinadores de 1,062 centros educativos, sobre el tema “qué hacer antes, durante y después de un sismo”.



- » Capacitación a 32 facilitadores (técnicos) de la Regional Santiago, para entrenar a los miembros de los equipos de las escuelas que elaboran el Plan Escolar de Gestión de Riesgo.
- » Realización de tres simulacros en igual número de distritos educativos de Santiago, con miembros de la comunidad educativa de escuelas y la Defensa Civil, con el apoyo de UNICEF.
- **Dotación de recursos para el aprendizaje**, como apoyo al trabajo del docente en el aula, así como a la creatividad y el emprendimiento:
  - » 3,500 orientadores, técnicos y docentes de los centros de educación especial fueron dotados de herramientas conceptuales y procedimentales para intervenciones psicoeducativa.
  - » 2,500 orientadores de centros educativos fueron dotados de herramientas y estrategias de identificación y atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y guías de apoyo psicopedagógico.
  - » 30,000 guías “Disciplina Positiva en el Aula”, que incluyen los temas de autoestima y violencia intrafamiliar. Fueron distribuidas a los maestros y maestras de la Escuela República Dominicana.

### 3.3.4 Evaluación de desempeño del sistema educativo

**Política Educativa No. 4.** *Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.*

El establecimiento de claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, facilita la evaluación de los aprendizajes, del desempeño docente, de los procesos y resultados de la gestión de los centros educativos.

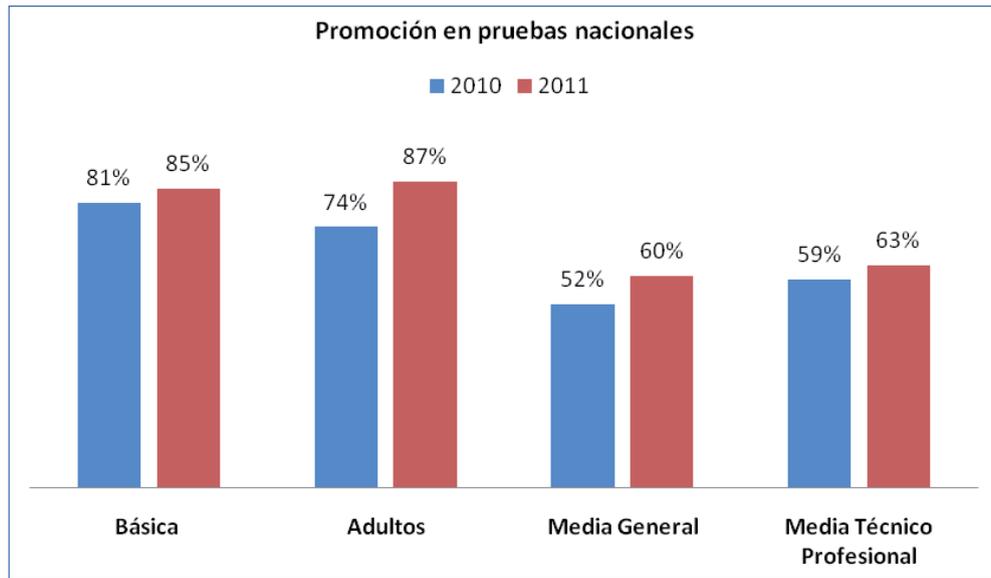
Con apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Fundación INICIA, se ha continuado el proceso de mejora técnica de las pruebas nacionales y las evaluaciones de aprendizaje, contando con diversos consultores expertos que han asistido en la elaboración de manuales, en la verificación de procedimientos y análisis, y la formación de los técnicos.

A continuación los principales logros relativos a las evaluaciones de los aprendizajes y supervisiones realizadas a los centros educativos.

- Se aplicaron 1,450,005 **pruebas nacionales** a unos 300,000 estudiantes de 8vo grado de Educación Básica, 3er ciclo de Educación Básica de Adultos y Educación Media Modalidad General y Técnico Profesional, en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. En Básica 628,727 pruebas; Adultos 117,517; Media General 609,276; Media Técnico Profesional 94,485. Los resultados se encuentran en la página web: <http://www.see.gob.do/documentosminer/RESULTADOS%20PRUEBAS%202011%20primera%20convocatoria.pdf>

- Fueron divulgados los resultados de las pruebas nacionales por centro educativo, de forma individual y comparativa.

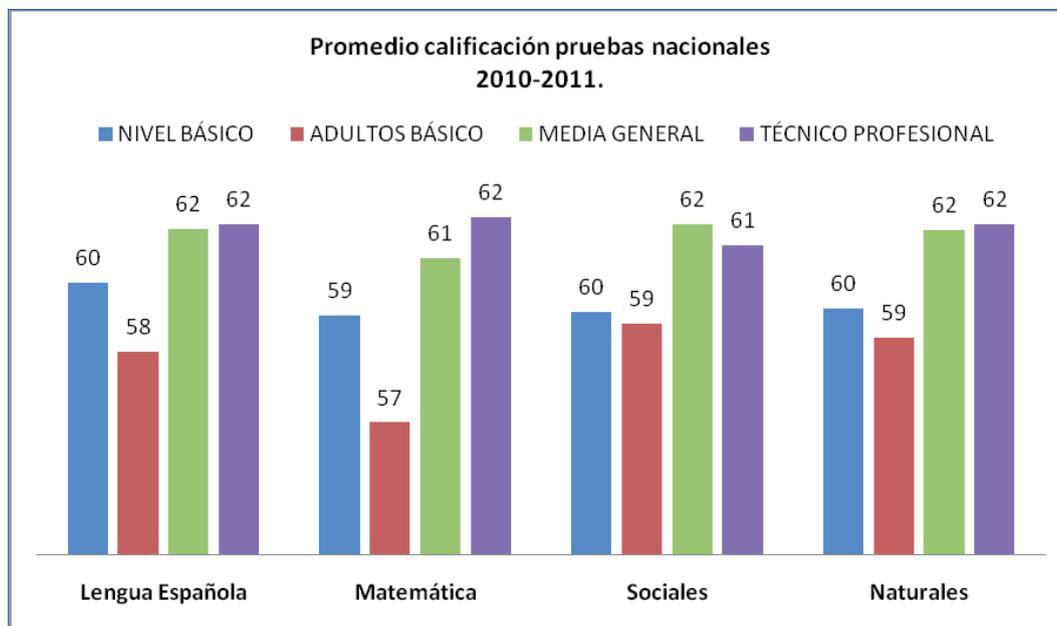
**Gráfico No. 24. Resultados generales de promoción <sup>14</sup>nacional en la primera convocatoria 2011.**



En el gráfico anterior se observa que el 87% de los estudiantes de Educación Básica y Media para Adultos fueron promovidos, alcanzando el mayor nivel de promoción, seguido de Educación Básica, con el 85%; mientras que los estudiantes de Educación Media, Modalidad General y Técnico Profesional alcanzaron el menor nivel de promoción, con un 60% y 63% respectivamente.

<sup>14</sup> La promoción depende de la nota del centro educativo con un valor del 70% y la calificación obtenida en la Prueba Nacional con un valor de 30%.

**Gráfico No. 25. Promedio de las calificaciones en pruebas nacionales por asignatura y modalidad. Primera convocatoria 2011. Escala de 0-100.**



La calificación de pruebas nacionales representa el 30% de la calificación total del estudiante. La proporción del 70% restante viene dada por las calificaciones del centro educativo. Este gráfico muestra la calificación, basada en una escala de 0-100, de las cuatro áreas básicas de Educación Básica y Media, donde se evidencia que los estudiantes de Educación Media alcanzaron las calificaciones más altas (entre 61 y 62 puntos) en todas las materias: lengua española, matemática, ciencias sociales y naturales; los estudiantes de Educación Básica para Adultos recibieron la calificación más baja (entre 57 y 59 puntos).



**Promedio de las calificaciones en pruebas nacionales por sector y nivel,  
primera convocatoria 2011. Escala de 0-100.**

**Lengua Española**

Sector	Privado	Público	Semi-Oficial
NIVEL BÁSICO	64	55	63
ADULTOS BÁSICO	64	56	56
MEDIA GENERAL	67	58	60
TÉCNICO PROFESIONAL	61	60	64

**Matemática**

Sector	Privado	Público	Semi-Oficial
NIVEL BÁSICO	63	55	61
ADULTOS BÁSICO	57	57	56
MEDIA GENERAL	66	58	60
TÉCNICO PROFESIONAL	61	60	66

**Sociales**

Sector	Privado	Público	Semi-Oficial
NIVEL BÁSICO	62	55	62
ADULTOS BÁSICO	64	57	56
MEDIA GENERAL	66	59	61
TÉCNICO PROFESIONAL	60	60	64

**Naturales**

Sector	Privado	Público	Semi-Oficial
NIVEL BÁSICO	63	55	61
ADULTOS BÁSICO	63	57	56
MEDIA GENERAL	66	59	60
TÉCNICO PROFESIONAL	60	60	65

Tabla No. 25. Resumen de las convocatorias realizadas y los resultados.

Convocatorias 2011	Niveles y/o modalidades	Resultados		
		Convocados	Promovidos	Aplazados
Pruebas generales	8vo grado Educación Básica	145,361	122,587	22,774
	3er ciclo de Adultos	31,235	24,067	7,168
1ra. convocatoria	Educación Media General	119,583	60,730	58,853
	Educación Media Técnico Profesional	18,496	11,024	7,472
Pruebas completivas	8vo grado Educación Básica	24,714	15,808	8,906
	3er ciclo de Adultos	8,109	2,720	5,389
2da. convocatoria	Educación Media General	77,503	32,682	44,821
	Educación Media Técnico Profesional	9,554	4,998	4,556
Pruebas de reposición 2011	8vo grado Educación Básica	8,820	5,476	3,344
	3er ciclo de Adultos	5,390	819	4,571
3ra. convocatoria	Educación Media General	50,476	21,447	29,029
	Educación Media Técnico Profesional	5,029	3,018	2,011

Tabla No. 26. Resultados generales de la promoción <sup>15</sup>nacional en las tres convocatorias 2011.

Niveles	Convocados	Presentes	Aprobados	Porcentaje Promoción
Básica	148,578	147,879	143,870	97.29%
Adultos	32,304	28,738	27,604	96.05%
Modalidad General	143,885	128,003	114,858	89.73%
Técnico Profesional	21,046	20,215	19,036	94.17%

- Fueron socializados con los directores y técnicos de todas las regionales y distritos educativos los resultados de la **evaluación diagnóstica** aplicada a inicio de 4to. grado, en octubre 2010. Los aportes realizados fueron recabados para establecer planes de mejoras al desempeño de los estudiantes en lengua y matemática.

<sup>15</sup> La promoción depende de la nota del centro educativo con un valor del 70% y la calificación obtenida en la Prueba Nacional con un valor de 30%.

- Se ha elaborado un nuevo diseño de evaluación diagnóstica para evaluar el aprendizaje en lengua y matemática en 3ro. y 4to. grados de Educación Básica, con miras a valorar el impacto de las políticas dirigidas al primer ciclo y los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes.
- Fueron diseñados, conjuntamente con los países participantes, los instrumentos de **evaluación del “Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)”**, organizado por UNESCO-OREALC, a realizarse en el 2013.
- Emisión y entrega de 3,150 **certificaciones** del Nivel Básico, 5,070 certificaciones del Nivel Medio y 4,081 legalizaciones de documentos de estudios.
- **Acreditación** de 1,540 estudiantes con el título de bachiller, 5,457 estudiantes de escuelas laborales, 1,240 estudiantes de las escuelas Técnico Profesional y 9 estudiantes de la escuela de Bellas Artes.
- Emisión y entrega de 11,080 resoluciones para fines de **convalidación de estudios**: 10,320 resoluciones ordinarias y 760 especiales.
- **Supervisión educativa.** Fueron aplicados instrumentos de supervisión a **6,549** centros educativos. A través del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS) se registraron en la base de datos 35,043 instrumentos de supervisión pedagógica y 70,449 instrumentos de supervisión administrativa, para un total de 105,492 registros.

Los informes de supervisión fueron socializados con las instancias de la sede central, regional y distrital, a fin de reforzar las intervenciones realizadas a los centros y las redes, contribuyendo a mejorar planes de intervención y de mejoras de los distritos.

Como resultado de estos procesos de socialización, los distritos han involucrado a los centros educativos logrando acuerdos para implementar planes de mejoras puntuales, los cuales son registrados en el SAS a través de la opción de "Compromisos Post-Supervisión". Esta práctica permitió que fuesen registrados 4,174 compromisos con la siguiente distribución de carga de actividades:

Tabla No. 27. Porcentaje de actividades registradas - SAS			
Distrito	Director de centro	Equipo de gestión	Docentes
9.82%	51.68%	12.55%	25.95%

Gráfico No. 26. Distribución de las actividades de los Compromisos Post-Supervisión.

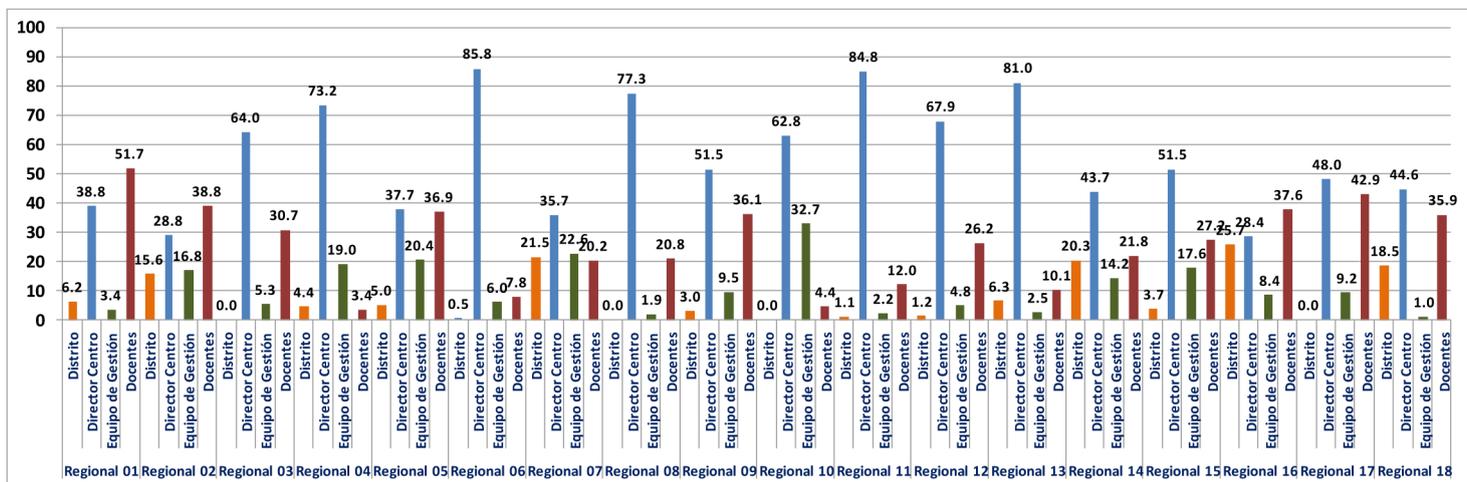
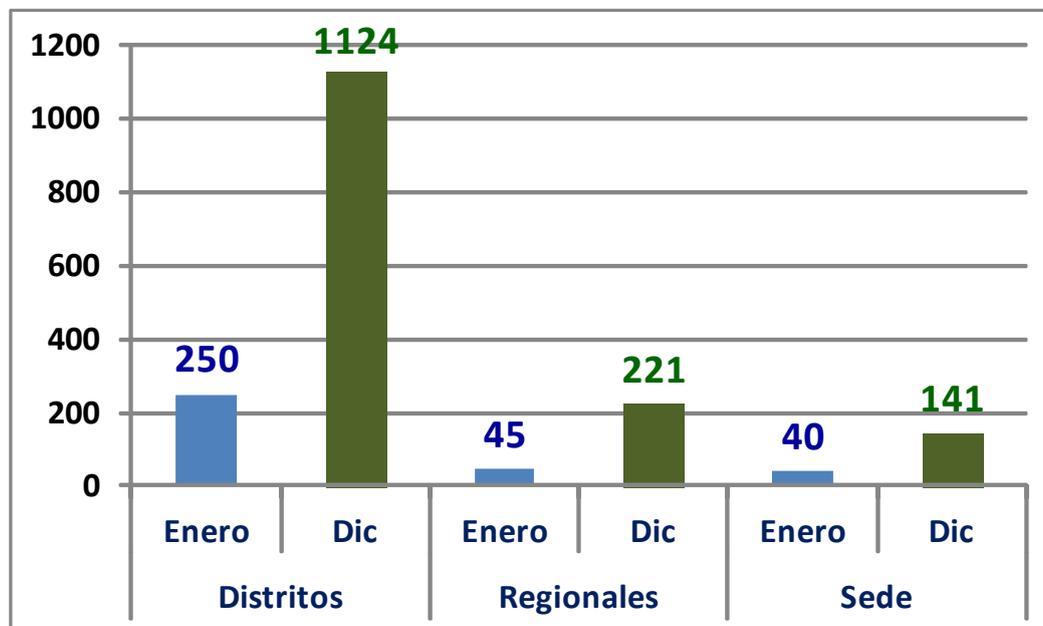


Gráfico No. 27. Cantidad de usuarios del SAS.  
Enero 2011 y diciembre 2011.



#### Instrumentos de supervisión:

- Evaluación de la implementación de los indicadores de logro, lo que ha permitido identificar grandes oportunidades de mejora en aspectos relacionados con los docentes, las aulas, la familia, el uso de las tecnologías, estimulación de trabajos cooperativos, evaluaciones diagnósticas, técnicas de evaluación y socialización entre los mismos docentes.
- Elaboración e implementación de los instrumentos de supervisión: acompañamiento pedagógico, planificación de acompañamiento al docente, acompañamiento y prácticas de aulas, calidad del uso de los libros de texto, experiencia del desarrollo curricular de los docentes, instrumentos para el acompañamiento pedagógico, alimentación escolar y distribución de libros/documentos a los centros educativos.

- Automatización de los instrumentos de planificación: acciones de acompañamiento, reflexiones mensuales por centro educativo y reflexiones de acompañamiento por docentes.
- Incorporación en el SAS de un formato libre que contiene una síntesis de la situación de la infraestructura de los centros educativos.
- Restructuración y rediseño del instrumento para la supervisión del Registro de Grado del Nivel Básico, integrado por cuatro documentos: Registro de Grado de Nivel Inicial, para el primer grado de Básica, para el segundo y tercer grados de Básica, y para los grados del cuarto al octavo de Básica.

**Sistema de Acompañamiento y Supervisión Educativa**

Ministerio de Educación República Dominicana    Usuario:ramona.morel Distrito:1503    Cerrar Sesión

Supervisión Pedagógica > Supervisión Administrativa > Compromisos Post-Supervisión > Reportes >

- Contenidos Curriculares Impartidos >
- Indicadores de Logros
- Práctica Pedagógica**
- Experiencia Del Desarrollo Curricular
- Calidad del Uso de los Libros de Texto
- Consultas >
- Acompañamiento >
  - Planificación del Tec. Distrito y Eq. Gestión >
  - Acompañamiento al Docente >
  - Acompañamiento a la Gestión >
  - Cultura de Participación >
  - Rendición de Cuenta >
  - Reportes >
    - Técnicos >
    - Equipo de Gestión >
      - Síntesis Observaciones/Docentes
      - Reflexiones Mensuales / Docente
    - Director >
- Reportes >

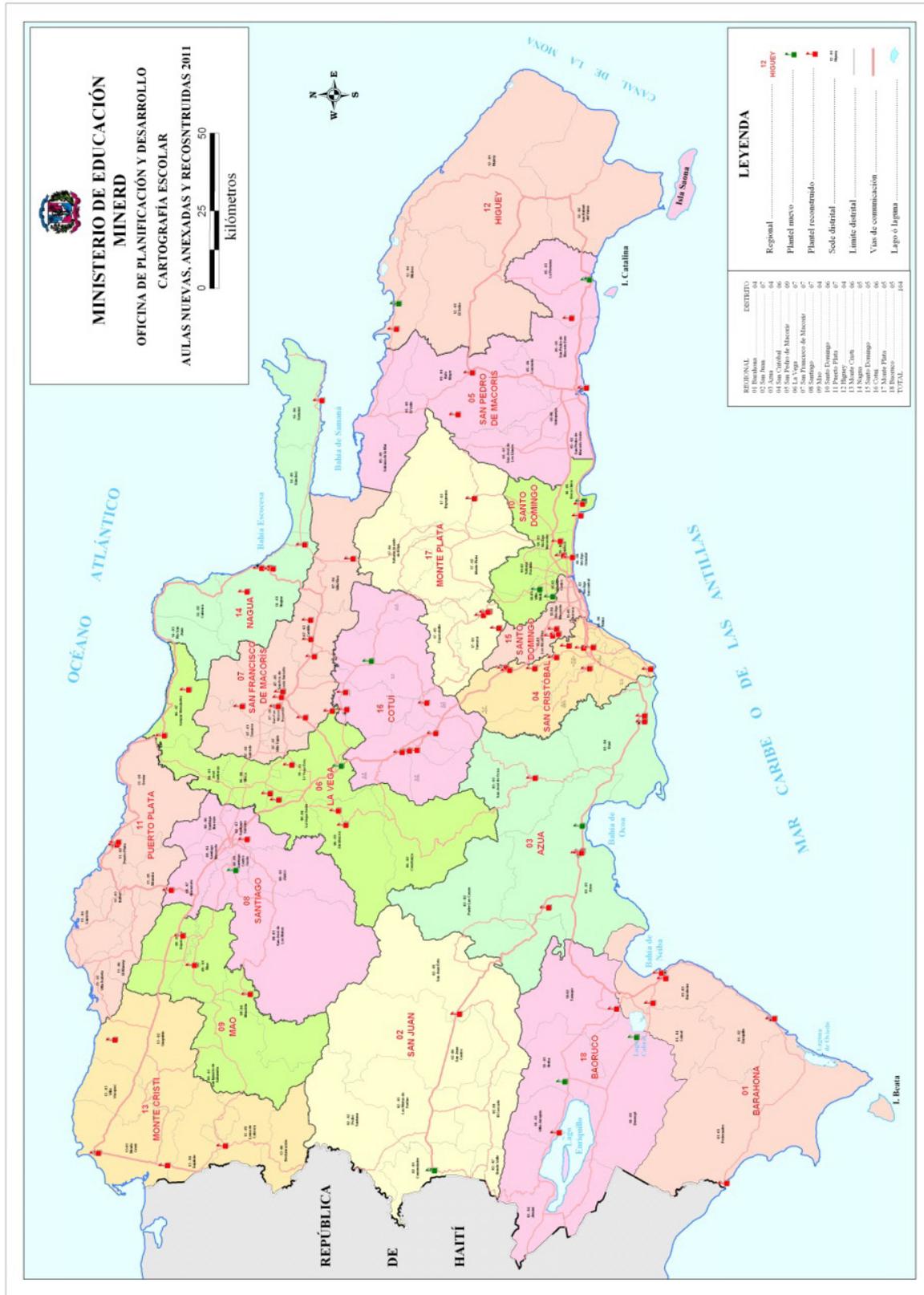
### 3.3.5 Condiciones creadas para el cumplimiento del horario y calendario escolar



**Política Educativa No. 5.** *Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.* Esta política orienta la construcción de la cultura de calidad de la educación, tomando en cuenta el cumplimiento del horario y calendario escolar, la expansión y modernización de la infraestructura escolar y el mantenimiento preventivo y correctivo de los centros educativos.

Escuela Básica Santa Lucía,  
Santo Domingo Este, La  
Caleta. 12 aulas construidas.





Las principales acciones realizadas fueron:

- **Aulas construidas.**

Dando continuidad a la meta de expansión y modernización de la infraestructura escolar, establecida en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, se construyó un total de 1,126 <sup>16</sup>aulas en 94 centros educativos, beneficiando a 78,540 estudiantes. Del total de centros construidos fueron inauguradas y entregadas a la comunidad educativa 53 escuelas. Estas construcciones se realizan con fondos provenientes del Presupuesto General, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las nuevas escuelas están dotadas de 48 laboratorios de informática, 36 laboratorios de ciencia, 36 bibliotecas, 23 salones multiuso para actividades culturales, recreativas y académicas, y 31 canchas deportivas.

**Tabla No. 28. Total de aulas construidas y la inversión realizada por tipo de financiamiento.**

Fuente de financiamiento	Cantidad de escuelas	Cantidad de aulas	Beneficiarios	Monto Invertido RD\$
Fondo general	66	808	56,280	<b>2,078,081,270.75</b>
Banco Mundial	7	40	2,800	<b>112,754,177.21</b>
Banco Mundial (DPL)	10	134	9,380	<b>474,929,712.87</b>
Banco Interamericano de Desarrollo	10	144	10,080	<b>415,475,668.42</b>
<b>TOTALES</b>	<b>93</b>	<b>1,126</b>	<b>78,540</b>	<b>3,081,240,829.25</b>

La tabla anterior muestra que la mayor cantidad de aulas construidas se realizó con fondo general del Presupuesto General del Estado, con una inversión de RD\$2,078,081,270.75 millones. Por el programa DPL, apoyo presupuestario, se construyeron 134

<sup>16</sup> Incluye 155 aulas nuevas construidas por la Dirección de Mantenimiento Escolar, con recursos de fondo general, por un monto de RD\$ 311, 372,424.39.

aulas para un total de RD\$474,929,712.87; con financiamiento externo: por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 144 aulas, con una inversión de RD\$415,474,668.42 y por el Banco Mundial, 40 aulas para un total de RD\$112,754,177.21.

Fueron habilitadas 15 aulas para estudiantes con autismo, con el apoyo del Despacho de la Primera Dama. Con esta acción se ha logrado que esta población de estudiantes pueda recibir una educación inclusiva y de calidad en los centros regulares de su comunidad.

**Aulas en construcción.** Están en construcción 1,210 aulas pertenecientes a 139 escuelas, con una inversión total de RD\$3,554,083,100.26, las cuales beneficiarán a 48,400 estudiantes.





Centro Educativo Ismael Miranda, Enriquillo,  
Provincia Barahona.

16/09/2011



Laboratorio de Informática

16/09/2011



Aula del Politécnico Ernesto Disla Núñez



Politécnico Ernesto Disla Núñez, Hato del Yaque, Santiago. 24 aulas.

## Rehabilitación y mantenimiento de aulas.



Aulas pintadas	Aulas reparadas	Aulas rehabilitadas	Aulas de emergencia
16,647 aulas en 1,897 centros, con una inversión de RD\$157,000,000.00	308 en 17 escuelas, con una inversión de RD\$1,298,251.13	2,980 aulas en 662 escuelas con una inversión de RD\$842,685,595.40	29 en 6 escuelas, con una inversión de RD\$1,133,032.12



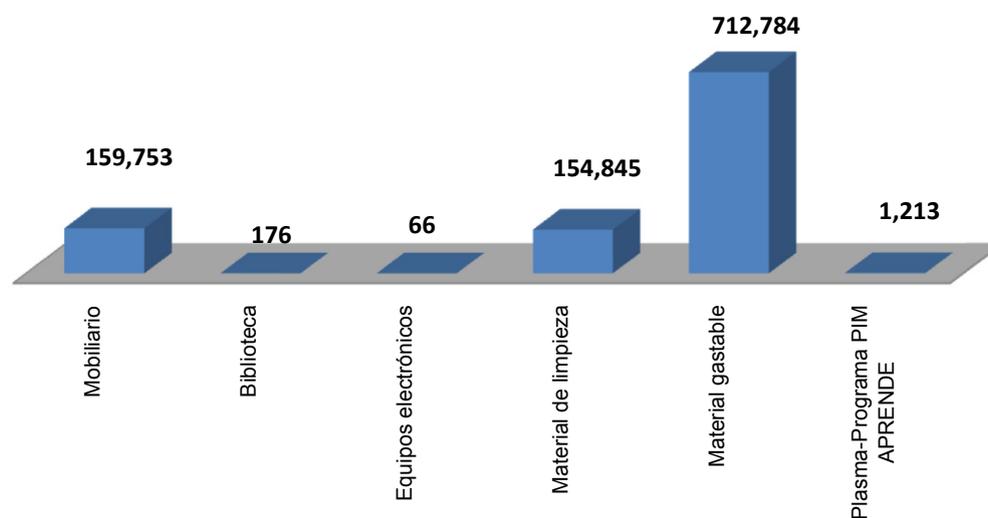
Las aulas fueron pintadas mediante las jornadas de mantenimiento del verano 2011 con la participación de las APMAES y las comunidades educativas.

Los trabajos de reparación de aulas y escuelas incluyen: arreglo del sistema eléctrico y sanitario, impermeabilizante de techos, brillo de pisos, pintura y embellecimiento del entorno. Como parte del mantenimiento preventivo y correctivo, se realizaron 259 instalaciones sanitarias en el marco del **Programa de Agua y Saneamiento**: 81 lavamanos, 14 bombas de agua, 20 tinacos anti algas y 144 inodoros. Se confeccionaron 28,483 butacas, instalación de 438 inversores y 776 baterías.

Fueron equipados y acondicionados los centros educativos públicos, con la entrega de materiales gastables y de limpieza, 1,213 plasmas, 176 bibliotecas, mobiliarios, tales como: mesas, estantes, butacas, sillas y escritorios para profesores, pizarras, armarios, archivos y anaqueles, para contribuir con la calidad de los aprendizajes.



**Gráfico No. 28. Cantidad de mobiliario, equipos y materiales entregados a los centros educativos**



**Cumplimiento de horario y calendario escolar.** En promedio, el 71% de los centros educativos cumple con el calendario escolar.

**Tabla No. 29. Cumplimiento del calendario escolar  
Porcentajes promedios.**

Mes	TANDA		
	Matutina	Vespertina	Nocturna
Enero	51.5	60.0	42.4
Febrero	68.7	59.6	81.3
Marzo	72.2	92.7	88.0
Abril	89.8	92.7	81.1
Mayo	89.4	94.3	81.0
Junio	57.9	45.4	56.7
Agosto	60.8	48.9	52.3
Septiembre	81.8	77.7	76.3
Octubre	79.1	80.3	71.8
Noviembre	84.7	87.8	86.2
Diciembre	40.2	41.7	63.3
	70.54	71.01	70.93

Tabla No. 30. Porcentaje de cumplimiento del horario de clase. Educación Básica y Media.

**Tanda Matutina**

Nivel	Mes	Porcentajes de centros que impartieron 4.0 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 4.0 horas de docencia y 2.5 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 2.5 horas de docencia
Básica	Enero	72.64%	3.86%	23.51%
	Febrero	64.31%	22.88%	12.81%
	Marzo	59.94%	35.62%	4.44%
	Abril	56.15%	40.57%	3.38%
	Mayo	57.54%	33.83%	8.64%
	Junio	55.27%	39.59%	5.14%
	Agosto	66.62%	25.52%	7.86%
	Septiembre	63.49%	33.88%	2.63%
	Octubre	64.91%	34.26%	0.83%
	Noviembre	65.48%	34.52%	0.00%
	Diciembre	58.31%	40.90%	0.79%
			<b>62.24%</b>	<b>31.40%</b>

**Tanda Vespertina**

Nivel	Mes	Porcentajes de centros que impartieron 5.5 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 5.5 horas de docencia y 2.5 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 2.5 horas de docencia
Básica	Enero	14.94%	74.01%	11.06%
	Febrero	20.42%	67.08%	12.50%
	Marzo	20.05%	74.56%	5.39%
	Abril	83.33%	16.67%	0%
	Mayo	26.49%	70.52%	2.99%
	Junio	15.01%	80.85%	4.14%
	Agosto	19.33%	66.59%	14.08%
	Septiembre	17.81%	73.59%	8.61%
	Octubre	17.57%	82.27%	0.15%
	Noviembre	11.40%	88.34%	0.26%
	Diciembre	16.93%	83.07%	0.00%
			<b>23.93%</b>	<b>70.69%</b>

## Tanda Matutina

Media	Mes	Porcentajes de centros que impartieron 5.5 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 5.5 horas de docencia y 2.5 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 2.5 horas de docencia
	Enero	20.11%	67.50%	12.50%
	Febrero	14.29%	75.00%	10.71%
	Marzo	28.57%	50.00%	21.43%
	Abril	0.00%	50.00%	50.00%
	Mayo	18.47%	78.14%	20.39%
	Junio	23.72%	64.30%	11.98%
	Agosto	21.03%	73.54%	5.43%
	Septiembre	20.83%	73.68%	5.49%
	Octubre	21.59%	78.41%	0.00%
	Noviembre	17.38%	82.62%	0.00%
	Diciembre	5.00%	95.00%	0.00%
	<b>17.36%</b>	<b>71.65%</b>	<b>12.54%</b>	

## Tanda Vespertina

Media	Mes	Porcentajes de centros que impartieron 5.5 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 5.5 horas de docencia y 2.5 horas o más de docencia	Porcentajes de centros que impartieron menos de 2.5 horas de docencia
	Enero	9.09%	62.73%	28.18%
	Febrero	10.00%	70.00%	20.00%
	Marzo	0.00%	100.00%	0.00%
	Abril	0.00%	66.67%	33.33%
	Mayo	13.46%	81.54%	5.00%
	Junio	6.04%	93.96%	0.00%
	Agosto	11.61%	73.51%	14.88%
	Septiembre	8.65%	78.92%	12.43%
	Octubre	4.17%	95.83%	0.00%
	Noviembre	0.00%	100.00%	0.00%
	Diciembre	4.17%	95.83%	0.00%
	<b>6.11%</b>	<b>83.54%</b>	<b>10.35%</b>	

### 3.3.6 Formación de los recursos humanos

**Política Educativa No. 6. Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.** Propone un mejoramiento integral de la formación universitaria y continua del personal docente, directivo, técnico y administrativo. Con miras a elevar la calidad de los aprendizajes, se está reforzando la vinculación de la didáctica de cada área curricular con la práctica de aula de los docentes.

A continuación síntesis de las principales acciones realizadas:

#### **Docentes formados.**

Un total de 4,441 docentes fueron formados en distintos programas. Según se observa en el siguiente gráfico, fueron formados 4,111 docentes en **formación inicial**, 173 profesionales cursaron **habilitación docente** y 157 cursaron **postgrado**.

Gráfico No. 29. Número de becarios formados durante el año 2011.  
Formación inicial, habilitación docente y postgrado.

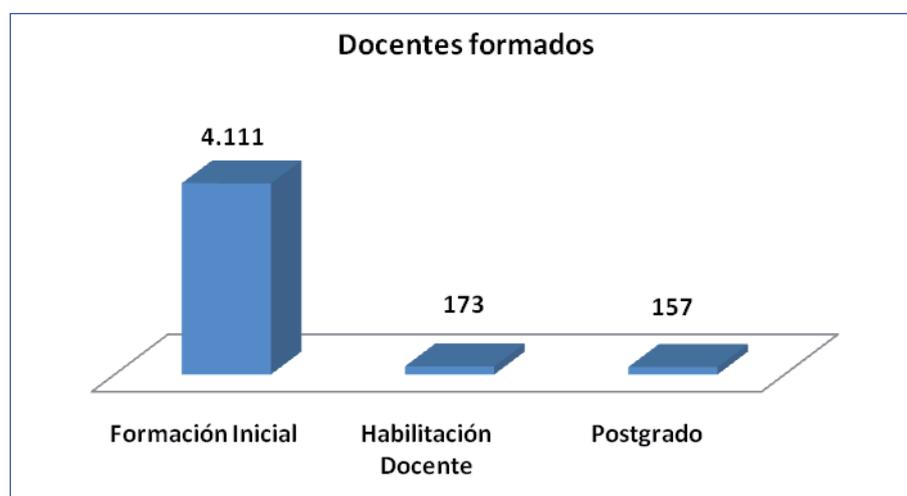




Tabla No.31. Número de docentes o becarios formados.

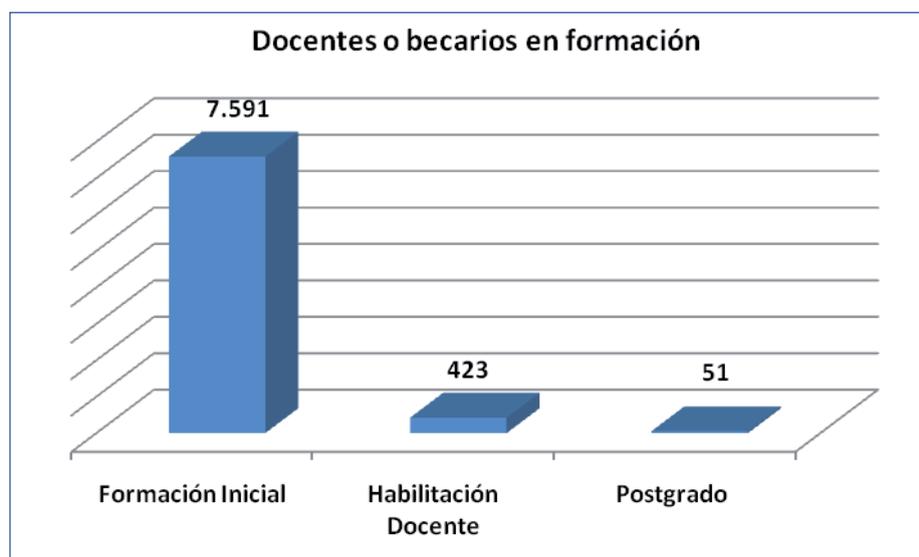
Programa	No. docentes	Porcentaje
<b>FORMACIÓN INICIAL</b>	<b>4,111</b>	<b>93%</b>
Educación Inicial	1,593	
Educación Básica	1,756	
Educación Física	762	
<b>HABILITACIÓN DOCENTE</b>	<b>173</b>	<b>4%</b>
<b>POSTGRADO</b>	<b>157</b>	<b>3%</b>
Maestría en Matemática Educativa	113	
Maestría en Ciencias Sociales	42	
Especialidad en el Nivel Inicial	2	
<b>Total general</b>	<b>4,441</b>	<b>100%</b>

En la tabla anterior se observa que los docentes que completaron la **formación inicial** representan el **93%**, 1,593 corresponden a Educación Inicial, 1,756 a Educación Básica y 762 a Educación Física. **Habilitación docente** incorporó 173 nuevos docentes, representando el **4%** y 157 docentes concluyeron estudios de **postgrado**, representando el **3%**.

En el marco de la **XIV Feria Internacional del Libro (2011)** se realizó un sondeo con **594** estudiantes de 3.º y 4.º de Educación Media, a fin de identificar los aspectos que más valoran estos jóvenes para ingresar a la formación docente. Esta iniciativa ha aportado informaciones relevantes sobre la valoración de la carrera docente y para el diseño de una campaña de promoción, como opción de profesionalización.

**Docentes en formación.** Un total de 8,065 docentes están cursando programas de formación inicial, habilitación docente y postgrado.

Gráfico No. 30. Docentes capacitándose en formación inicial, habilitación docente y postgrado.



El gráfico anterior presenta los docentes capacitándose en **formación inicial**, 7,591 becarios, 423 profesionales en **habilitación docente** y 51 docentes en programa de postgrado.

Tabla No. 32 Número de docentes o becarios en formación.

Programa	No. becarios	Porcentaje
<b>FORMACIÓN INICIAL</b>	<b>7,591</b>	<b>94%</b>
Educación Inicial	2,820	
Educación Básica	2,569	
Educación Media	429	
Educación Física	1,773	
<b>HABILITACIÓN DOCENTE</b>	<b>423</b>	<b>5%</b>
<b>POSTGRADO</b>	<b>51</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8,065</b>	<b>100%</b>

La tabla anterior muestra que el **94%** de los docentes se está capacitando en **formación inicial**, 2,820 en Educación Inicial, 2,569 en Educación Básica, 429 en Educación Media y 1,773 en Educación Física. En **habilitación docente** se están formando 432 profesionales, para un **5%** y en **postgrado**, 51 docentes, para un **1%**. Los profesionales que se encuentran cursando **habilitación docente** proceden de carreras como Medicina, Ingeniería, Informática y Psicología, entre otras. El 91.9% de estos estudiantes imparte docencia en Educación Media Técnico-Profesional.

A nivel de **postgrado**, 320 estudiantes se encuentran en proceso de completar tesis: en programas de Maestría en Educación (1), en Lingüística aplicada a la enseñanza de la Lengua Española (116), en Ciencias Sociales orientadas a la investigación y a la enseñanza (80), en Historia aplicada a la Educación (23), en Ciencias de la Naturaleza para educadores (40), en Gestión de centros educativos (41), en Ciencias de la Educación con especialización en la enseñanza del inglés como segunda lengua (7), en Terapia Familiar (1), así como en doctorados en Matemática Aplicada (10) y en Educación (1).

**Diplomados y cursos de formación continua.** Las iniciativas de formación fueron coordinadas con institucionales nacionales e internacionales de educación superior, empresas y agencias financiadoras, especializadas en diversas áreas y profesionales de alto impacto *para la mejora del desarrollo curricular*. Un total de 1,566 docentes, técnicos y directores participan en diplomados y programas especializados.

Tabla N0. 33. Personal docente cursando diplomados y cursos especializados.

Programa	Participantes
Diplomado en Ciencias de la Naturaleza para educadores del segundo ciclo del Nivel Básico	300
Diplomado en Ciencias de la Naturaleza para educadores del Nivel Medio.	382
Diplomado en Aplicación de las TIC para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias.	25
Diplomado en Perspectiva de la Formación Humana, Pedagógica y Socio-política del (la) Docente.	45
Diplomado en Clasificación y Catalogación con Mark XXI.	30
Diplomado en Pedagogía Sistémica.	25
Diplomado en Educación Ambiental	300
Diplomado sobre Gestión e Innovación de Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas	50
Diplomado en Educación Ética y Cívica para una ciudadanía democrática	300
Modalidad Técnico Profesional	30
Diplomado Aprende a pensar, filosofía para niños	42
Alfabetización Digital	0
Programa de Habilidades Lingüísticas en el idioma Inglés	37
Modalidad Semipresencial Educación de Adultos	0
<b>Total docentes</b>	<b>1,566</b>

**Otras acciones realizadas de formación continua.** Los docentes y directivos participaron de diversos cursos, talleres, seminarios y congresos, a nivel nacional e internacional, con miras a mantenerse actualizados sobre los diferentes tópicos de la educación y reforzar sus conocimientos. También, fueron realizadas jornadas de verano con los docentes de todos los diferentes niveles y modalidades educativas, a fin de orientar el inicio del año escolar

2011-2012, haciendo énfasis en la planificación, desarrollo curricular, gestión pedagógica y de centro, evaluación educativa, atención a la diversidad, innovación pedagógica, actualización y relación entre los actores del sistema y la comunidad.

Un total de 57,361 docentes, coordinadores, directivos y otros actores del sistema educativo participaron de estos eventos, según se presenta a continuación.

**Tabla No. 34. Número de beneficiarios en cursos y talleres impartidos.**

Cursos y talleres	Participantes	
	Número	Categoría
Talleres de verano. FUNGLODE.	300	docentes
Taller de acompañamiento en Ciencias de la Naturaleza. Regionales educativas de Barahona, Azua, San Juan de la Maguana, Neyba y Santo Domingo.	40	técnicos distritales
Taller de mejoramiento en Lectura y Escritura (Proyecto UNESCO), para docentes de Lengua Española de Centros de Excelencia y técnicos del Nivel Medio. Regionales educativas Santo Domingo II y III.	43	docentes y técnicos
E-learning. Corea.	12	directores
Especialización en Educación Física.	47	docentes
Percepción del rol del formador de formadores e introducción de cambios: oportunidades y resistencias. FUNGLODE Y MOFET.	70	docentes
La ciencia en tu escuela. Academia Mexicana de Ciencias, República Dominicana.	75	docentes
Aprendiendo para educar mejor a niños y niñas pequeños. OEI.	120	docentes

Cursos y talleres	Participantes	
Formación basada en normas de competencia laboral dirigida a técnicos y docentes de la Modalidad Técnico Profesional.	195	docentes
Formación en metodología de enseñanza a formadores de los recintos del ISFODOSU. Estos formadores capacitarán a otros 80 formadores. En coordinación con el CECC-SICA.	80	formadores
La pieza que falta eres tú. Auspiciado por CECC/SICA.	30	docentes
Innovación Pedagógica. Universidad de Harvard, auspiciado por el MESCyT.	40	docentes
Construcción y manejo de títeres.	90	docentes
Pre-Sercise Teacher, realizado en México.	2	docentes
Primer taller de formación continua, en Guatemala.	1	docente
Curso online "Educación Inclusiva: Iguales en la Diversidad", en acuerdo con el Instituto de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación de España.	60	docentes
Curso de Emprendurismo a los docentes de Técnico Profesional.	25	docentes
Diseño y desarrollo curricular por competencia a los docentes de Técnico Profesional.	160	docentes
Taller sobre cultura emprendedora.	92	docentes, coordinadores y directores de centros
Liderazgo y Resolución de Conflictos a técnicos de Participación Comunitaria.	144	técnicos
Gestión, estrategia de organización y el técnico básico, con miras a propiciar cambios e innovaciones en la gestión pedagógica y administrativa de los directores de escuelas laborales.	90	directores
Inducción sobre fundamentos curriculares y recursos para el aprendizaje" a personal del segundo ciclo del Nivel Básico.	959	técnicos regionales, distritales y coordinadores docentes

Cursos y Talleres	Participantes	
Taller de Creación de Canciones por los Valores, auspiciado por el Despacho de la Primera Dama de la República, el cual incentivó la composición de canciones alusivas a los valores, considerando la estrategia social “Por una sociedad en valores” y la campaña “Bien por ti”.	60	técnicos y directores de coros
Talleres de Educación Musical, con el propósito de capacitar a los directores de coros en las técnicas de vocalización y dirección coral.	136	directores de coros.
Talleres de construcción y manejo de títeres y el uso de estos como recurso en las aulas, en las regionales 10, 15 y 02. Impartidos por el equipo técnico nacional de Artes Escénicas y la señora Yoko Ueno, de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).	230	docentes, estudiantes y técnicos
Capacitación en el manejo de tecnología para la comunicación unificada, uso de recursos digitales de apoyo a la gestión pedagógica y de los sistemas de administración del Ministerio de Educación.	5,078	directores y directoras de centros educativos
Curso Dinámicas de Ecosistemas en Zonas Áridas.	150	docentes
Competencias pedagógicas en Educación Física y Deportes.	1,706	maestros de Educación Física
Sistema de evaluación de propuestas de estudios del IDEICE.	40	profesionales
Jornada de Verano 2011 para el segundo ciclo del Nivel Básico: Estrategia innovadora que permite orientar y revisar la práctica docente, propiciando la actualización de los temas y contenidos relevantes del currículo, dando respuestas a las necesidades pedagógicas que han sido detectadas en los maestros/as del segundo ciclo del Nivel Básico.	20,566	docentes, técnicos regionales, distritales y coordinadores
Orientación sobre lectura y escritura.	1,935	docentes
Capacitación de verano, sobre aspectos que se deben considerar al inicio, durante y al final del año escolar en cada centro educativo, con el fin de brindar a los y las educandos las condiciones pedagógicas favorables para que logren aprendizajes significativos.	23,776	docentes, directores, subdirectores y coordinadores
<b>Total</b>	<b>56,352</b>	<b>participantes</b>

**Tabla No. 35. Número de participantes en seminarios y congresos nacionales e internacionales**

Seminarios y Congresos	Participantes	
	Número	Categoría
Aprendo 2011, EDUCA.	179	docentes
Prevención de la Violencia a través del Deporte, Educación Física y Recreación.	25	docentes
Segundo Encuentro Anual Centroamericano sobre Pedagogía Virtual-Antigua, Guatemala, evento auspiciado por la CECC-SICA.	1	docente
4to. Congreso de Matemática APEC.	250	docentes
XII Congreso Internacional y VII Nacional de Educación y Pensamiento, de la OFDP.	63	docentes
XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación 2011. Universidad Barcelona	5	docentes
4to. Congreso de Lengua Española, APEC.	141	docentes
1er. Congreso de Gestión Educativa. INTEC.	20	docentes
Instituto Latinoamericano de Liderazgo Educativo, ILALE, 2011 sobre actualidad educativa.	4	docentes
Encuentro anual con encargados de Videoconferencias en Nicaragua.	2	docentes
Impacto de la universidad en la sociedad en Colombia.	1	docente
Reunión de especialistas para el cierre de la II Fase del Proyecto "Integración Educación Centroamericana por medio de la Reforma de Educación", Fondos Taiwán, CECC/SICA. Ciudad de Panamá, Panamá.	2	coordinadores de área
"XIII Conferencia Interamericana de Educación Matemática" –CIAEM-. Recife, Brasil.	2	técnicos
XIV Seminario Internacional y II Latinoamericano de Praxiología Motriz. Ciudad de la Plata, Argentina.	2	técnicos
Conferencia sobre "Alfabetización y Aprendizajes de Personas Jóvenes y Adultas", con motivo del Día Internacional de la alfabetización.	300	representantes de la sociedad civil
VI Foro Nacional de Educación Artística: "La Educación Artística en el mundo actual, aportes al desarrollo humano y al ejercicio de ciudadanía". Participación de 9 especialistas del área.	9	especialistas
VI Jornada de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Brasil	1	directivo
Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA VI). México	1	directivo
Congreso Iberoamericano de Educación Permanente y Técnico Profesional. "Educación a lo Largo de la Vida ante el Siglo XXI". Asunción, Paraguay	1	directivo
<b>Total</b>	<b>1,009</b>	<b>participantes</b>

### **Apertura de la Escuela de Directores**

La Escuela de Directores se crea mediante la Resolución No. 0667-2011 del 2 de septiembre, adscrita al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), con el objetivo de formar y capacitar líderes educativos que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana desde la escuela, con miras a optimizar los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar. Fueron inscritos 120 directores de centros educativos. La apertura se realizará en el mes de enero de 2012.

La misma, se focaliza en los programas de formación permanente y desarrollo profesional y su apertura coincide con el inicio de su Programa de Certificación en Gestión de Calidad.

El Programa de Certificación en Gestión de Calidad de la Escuela está estructurado en siete módulos; 1) La Gestión y la Calidad, 2) Supervisión y Evaluación Educativa, 3) Participación y Desarrollo Institucional, 4) Liderazgo Educativo, 5) Gestión de los Recursos, 6) Gestión de la Información y 7) Educación en Valores, todos a ser ofrecidos por universidades nacionales y extranjeras de gran prestigio, y por algunos de los principales funcionarios del MINERD.

### **Programas de formación**

Fueron diseñados tres nuevos planes de estudios y rediseñados dos planes de estudios, conforme a las necesidades, los estándares de desempeño y las políticas de formación docente definidas en coordinación con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes de los maestros y maestras. Estos planes beneficiarán a 5,282 alumnos matriculados y a los futuros ingresantes.

Planes de estudios diseñados	Planes de estudios rediseñados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Educación Básica con Concentración Matemática-Ciencias Naturales, 2do ciclo.</li>   <li>• Licenciatura en Educación Básica Concentración Lengua Española y Ciencias Sociales, 2do ciclo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Educación Física</li> <li>• Licenciatura en Educación Inicial</li> <li>• Licenciatura en Educación Básica con Concentración en Lectoescritura e Iniciación a las Matemáticas, 1er ciclo.</li> </ul>

Fueron evaluados los siguientes programas formativos: cuatro (4) propuestas de programas de habilitación docente presentados por los institutos de educación superior, tres (3) propuestas de programas formativos de matemática para el segundo ciclo del Nivel Básico, programas formativos de los 13 postgrados vigentes y seguimiento a 427 becarios.

### 3.3.7 Apoyo estudiantil

**Política 7.** *Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.* En esta sección se presentan los logros de mayor impacto, así como las principales acciones implementadas en el marco del cumplimiento de la misión institucional y las metas enmarcadas en la Política 7 del Plan Decenal de Educación 2008-2018, en aras de garantizar una atención de calidad en los aspectos de nutrición y de salud a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes del sistema educativo dominicano.

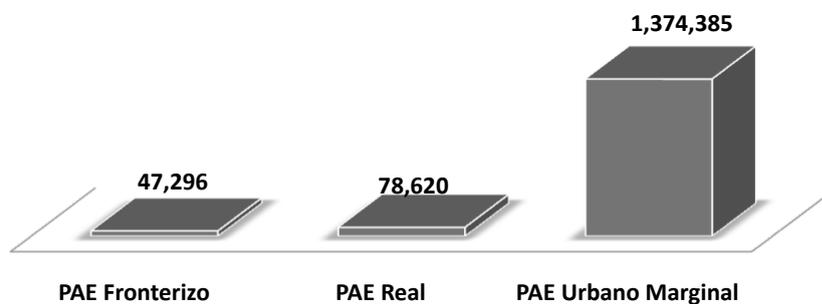
Estos resultados son producto del proceso de sinergia positiva del Ministerio de Educación con los organismos internacionales que apoyan el Programa de Alimentación Escolar: PNUD, UNICEF, PMA; la comunidad de padres, madres y amigos de las escuelas; el empoderamiento de los directores regionales, distritales y de

los centros educativos, el compromiso y responsabilidad por parte de los suplidores que proveen los alimentos líquidos y sólidos y el apoyo en materia de salud por parte del Ministerio de Salud Pública.

**Programa de Alimentación Escolar (PAE).** Desarrollo del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en sus tres modalidades: Urbano Marginal; Fronterizo y Real, beneficiando a 1.5 millones de niños, niñas y adolescentes, atendidos en 5,052 planteles educativos públicos, con una inversión que sobrepasa los 3,900 millones de pesos.

Gráfico No. 31

**Estudiantes beneficiados con el PAE**



**Mejoramiento y fortalecimiento del PAE**

Como parte de las acciones del Ministerio de Educación para mejorar y fortalecer el Programa de Alimentación Escolar y de seguimiento al Convenio firmado en octubre de 2010 con las Agencias del Sistema de Naciones Unidas: PMA, PNUD y UNICEF, se estableció como estrategia para evaluar la situación del PAE la realización de un "Taller de Evaluación" bajo los criterios de la metodología de los "8 estándares de calidad del PAE, promovidos por el PMA y el Banco Mundial", utilizándose este programa para ser aplicada la metodología por primera vez en Latinoamérica. Participaron en este evento llamado "Alimentación Escolar: Hacia un Programa



Sostenible y de Calidad”, 200 actores del PAE de diferentes instancias gubernamentales, privadas y participativas de todo el país, quienes evaluaron la situación y produjeron un diagnóstico general del programa permitiendo identificar las acciones a desarrollar para su fortalecimiento para el año escolar 2011-2012.

- Uno de los principales logros del Programa de Alimentación Escolar es la revisión y ampliación del menú y los cambios realizados para incorporarles una mayor cantidad de nutrientes, siguiendo los estándares internacionales del Programa Mundial de Alimentos.

Con estos cambios se garantiza que los alimentos que toman los niños y niñas de las escuelas públicas respondan a una alimentación saludable y adecuada que les permita contribuir a su crecimiento, desarrollo psicosocial, a su aprendizaje y a su rendimiento escolar.

- Elaboración y distribución de la **“Tabla de consumo de productos para el PAE-FRONTERIZO”**, la cual es una herramienta y guía para la preparación de los alimentos, que sirve de pauta para medir y cocer las cantidades exactas de alimentos por día.
- Elaboración de la guía **“La Alimentación Saludable nos Lleva a una Buena Nutrición”**, la cual tiene como objetivo capacitar a los directores, padres, madres y amigos de la escuela sobre la importancia de una alimentación adecuada, balanceada y saludable.
- Elaboración de la guía **“Manejo de Alimentos del PAE”**, para garantizar el manejo adecuado y correcto de los alimentos en los centros educativos.
- Capacitación en **“Manipulación e Inocuidad de los Alimentos y la Importancia Nutricional”** al personal que cocina los alimentos del PAE-FRONTERIZO en los centros educativos. Se cubrió

toda la zona fronteriza beneficiaria del Programa, es decir, 329 madres, 427 directores y 72 técnicos, que abarcan 21 distritos educativos. Para esta actividad se realizaron 17 talleres.

- Se realizó el concurso “Una Canasta a la Medida, Barata, Sana y Justa”, con el auspicio de la FAO, para estudiantes de 3ro. y 4to. del Nivel Medio del Distrito 01-09 de Mao conmemorando el Día Mundial de la Alimentación. El objetivo principal del concurso fue realizar una canasta alimenticia para una familia de 5 personas que no superara los 2,000 pesos, con el objetivo de concientizar a los estudiantes de que no se necesita mucho dinero para comer saludable.
- Capacitación en “Nutrición Básica y Seguridad Alimentaria”, beneficiando a 120 estudiantes, de los cuales 88 pasaron a participar en el concurso “Una Canasta a la Medida, Barata, Sana y Justa” y se eligieron 10 ganadores.
- Capacitación y empoderamiento a 122 técnicos regionales y distritales sobre sus responsabilidades y compromisos en el Programa de Alimentación Escolar.
- Presentación a 160 suplidores del PAE de los resultados de la evaluación de las plantas procesadoras, de la evaluación de los 8 estándares, de los parámetros y criterios de cumplimiento de calidad del programa y de los modelos de contratos.
- Capacitación a 5,052 directores de centros educativos y 122 técnicos regionales y distritales sobre la guía de “Manejo de Alimentos del PAE”, para garantizar el manejo adecuado y correcto de los alimentos en los centros educativos.

### **Aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar**

En aras de garantizar la calidad del servicio de entrega de los alimentos, la presente gestión puso en marcha un novedoso *Sistema*

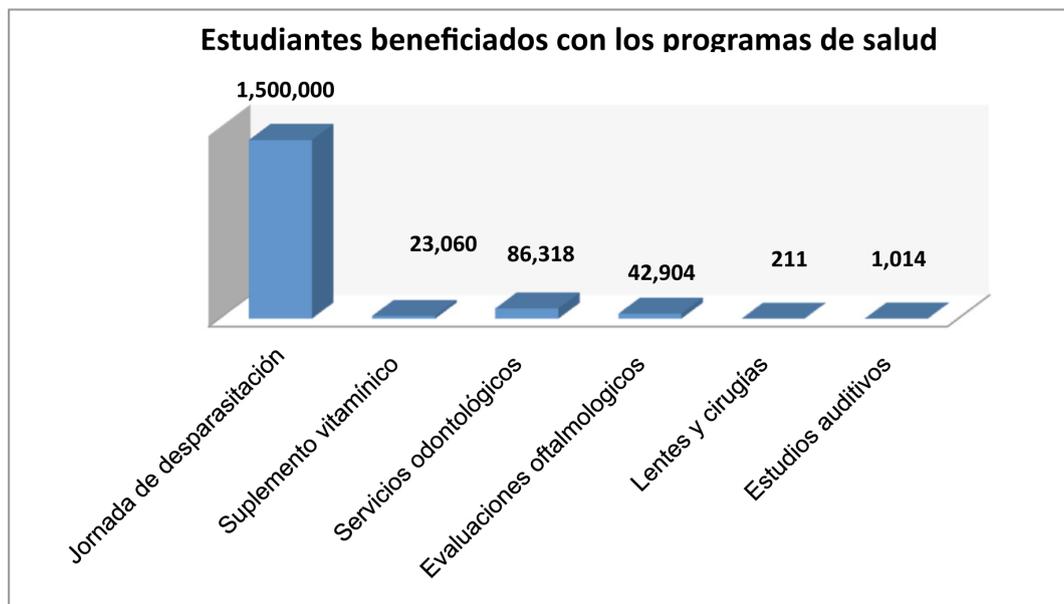
*de Aseguramiento de la Calidad*, el cual está sustentando en dos estrategias de supervisión de calidad, una dirigida a los centros educativos y otra a los centros de operación de los proveedores. Las principales acciones fueron:

- Inspección del Programa de Alimentación Escolar en 3,852 centros educativos, en aspectos tales como: ventilación, humedad, condiciones higiénico-sanitarias, control de plagas, iluminación, desinfección y condiciones físicas de las instalaciones de almacenamiento de los alimentos.
- Realización de 288 inspecciones a 119 panaderías para verificar que cumplan con las normas internacionales y locales de calidad en cuanto a: condiciones de las instalaciones, personal, servicios de higiene, desinfección, control de plagas, disposición de desechos, programas de limpieza, controles de procesos y producto final.
- Evaluación de las panaderías sobre el cumplimiento de las reglamentaciones. Como resultado de la misma, se aplicó un plan de mejora a 56 panaderías sobre las condiciones de sus instalaciones.
- Inspección a las 6 empresas suplidoras de jugos, néctares y leche, focalizada en la evaluación de su sistema de gestión de calidad, documentando el nivel de cumplimiento de cada una y las necesidades de mejora para aquellas con deficiencias en los aspectos evaluados.
- Elaboración de un “Plan de Muestreo de los Alimentos”, para verificar el cumplimiento de los productos con las especificaciones de calidad establecidas en cuanto a la cantidad de nutrientes (proteínas, grasas, carbohidratos, minerales, entre otros) y su inocuidad (calidad microbiológica). La evaluación fue realizada en el Instituto de Innovación y Biotecnología e Industria (IIBI) y Laboratorio Nacional de Salud Pública Doctor Defilló.

### Programa de Salud Integral Estudiantil

Se concibió el desarrollo de un "*Programa de Salud Integral Estudiantil*", el cual tiene como objetivo principal la atención del niño y de la niña en edad escolar a través de cinco (05) ejes vinculados a: la salud preventiva, salud visual, salud bucal y salud auditiva.

Gráfico No. 32



En materia de **salud preventiva** se realizaron las siguientes acciones:

- Suministro de albendazol a 1,500,000 estudiantes para el tratamiento de infecciones parasitarias.



- Suministro de 115,300 tabletas del suplemento de ácido fólico y hierro; y 4,698 emulsión de hígado de bacalao enriquecido con vitaminas C, D y Omega 3.
- Modificación y presentación del “*Protocolo de Manejo de Eventos Gastrointestinales*” a los directores de los 5,052 centros educativos de los niveles Inicial y Básico, a los directores regionales, distritales y técnicos de Bienestar Estudiantil.
- Distribución de material educativo a 5,052 centros de Educación Inicial y Básica sobre los temas de prevención de enfermedades tropicales tales como: el cólera, dengue, leptospirosis, así como el lavado de las manos para evitar enfermedades transmitidas por esta vía.
- Elaboración “*Guía de Orientación de Escuelas en Salud*”, la cual fue socializada con 5,052 directores de centros de Inicial y Básica, con la finalidad de proporcionar la información necesaria para identificar a tiempo los problemas a los que son vulnerables los escolares, procurando la prevención de enfermedades.

**Salud Bucal.** Fueron evaluados 86,318 estudiantes. Dentro de los servicios otorgados a los estudiantes están: aplicación de flúor, realización de profilaxis, obturaciones y entrega de kits de higiene oral. El siguiente cuadro muestra el detalle de los servicios ofrecidos:

Instrucción de higiene oral	74,312
Aplicaciones de flúor	22,042
Profilaxis y destartraje dental	22,585
Restauraciones de amalgama y resina	3,525
Extracciones dentales	4,111
Entrega de kits de higiene oral	21,014

**Salud Visual.** Fueron beneficiados 42,904 estudiantes a quienes se les realizaron: examen computarizado de la visión, tomas de agudeza visual, examen del fondo de ojo, prescripciones de 178

lentes y 33 cirugías: 25 estudiantes con estrabismo, cinco con catarata congénita y tres con glaucoma congénito.

**Salud Auditiva.** Realización de 1,014 estudios de audiometrías y examen del conducto auditivo externo. Acuerdos de cooperación interinstitucional con la Escuela Nacional de Sordomudos y con el área de Otorrinolaringología Pediátrica del Hospital Robert Read Cabral, con el objetivo de solucionar las patologías detectadas en las jornadas integrales e individuales y de contribuir a la solución de déficits auditivos y darles el tratamiento requerido por los escolares de los centros educativos público, sin ningún costo.

**Textos, uniformes y mochilas escolares.** Dotación a estudiantes para el inicio del año escolar de los uniformes, útiles escolares y los libros de texto para apoyar los aprendizajes en el aula, así como contribuir con su permanencia dentro del sistema educativo.

Gráfico No. 33. Textos entregados.

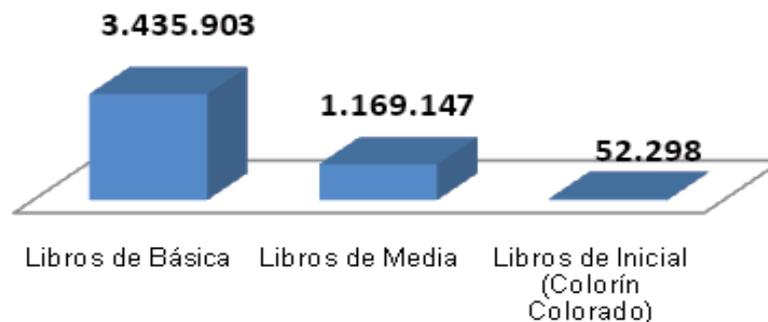
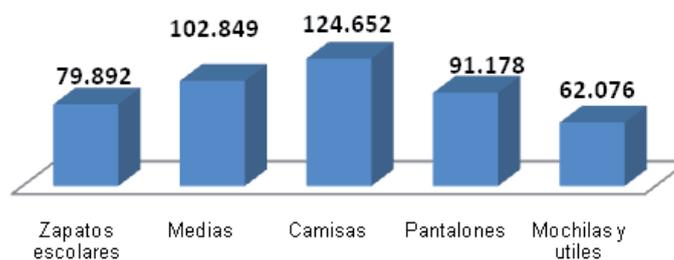


Gráfico No. 34. Uniformes entregados.



Los gráficos anteriores muestran que fueron entregados a los estudiantes de Educación Básica, primer y segundo ciclos 3,435,903 libros de las diferentes áreas curriculares, 1,169,147 libros a estudiantes de Educación Media y 52,298 libros Colorín Colorado a los niños y niñas de Educación Inicial. En relación a los uniformes, fueron entregados a los estudiantes de Educación Inicial y Básica: 79,892 zapatos escolares, 102,849 medias, 124,652 camisas, 91,178 pantalones y 62,076 mochilas conteniendo los útiles escolares.

**Programas de servicio social estudiantil.** Fue conformada el área de Servicio Social Estudiantil con la fusión de los programas de becas, clubes, cooperativas escolares y la inclusión de nuevas líneas de trabajo (turismo educativo estudiantil y campamentos educativos), iniciativa que contribuye a la mejora de las condiciones socioeducativas de la población estudiantil dominicana y al logro de su desarrollo integral, social y cultural, sustentado en el rescate de valores.

Las principales acciones realizadas fueron:

- Elaboración, entrega y socialización con 5,052 directores de centros de los niveles Inicial y Básico, directores regionales, distritales y técnicos de la Dirección General de Bienestar Estudiantil sobre la Guía “**Servicio Social Estudiantil**”, con la finalidad de dar a conocer los diferentes programas que se implementan desde esta área con miras a fomentar la participación y apoyo a nuestros niños y niñas de las escuelas públicas.
- Reestructuración de **35 cooperativas escolares**, con el fin de que los estudiantes ahorren y sean ciudadanos con una economía solidaria en el futuro.
- Capacitación de 153 técnicos y técnicas regionales y distritales de Orientación, Psicología y Atención a la Diversidad (DIROPAD), sobre la Guía de Organización de **Clubes y Cooperativas Escolares**, como herramienta de apoyo para orientar la implementación de dichos programas en los centros educativos de

todo el país, con el objetivo de motivar el rescate de valores y talentos e impulsar la práctica del ahorro a temprana edad, además de incentivar la integración y participación de la población estudiantil en el aporte de soluciones a necesidades en el marco escolar y comunitario, contribuyendo a la democratización y fomentando el liderazgo y la paz en el ámbito escolar.

- Orientación a 458 estudiantes y 33 maestros y orientadoras de las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, sobre la importancia de la **flora y fauna**, a través de 10 talleres y tours educativos en los laboratorios del Jardín Botánico, en coordinación con el Departamento de Educación Ambiental y el Ministerio de Medio Ambiente.
- Realización de 10 **actividades educativas, histórico-culturales** (4 conversatorios y 6 tours por monumentos históricos), en coordinación con el Instituto Duarte, en el que participaron 416 estudiantes y 20 maestros, orientadores, técnicos y directores de centros educativos.
- Participación de 380 estudiantes en conversatorios sobre la importancia de las **cooperativas escolares**. Conversatorios sobre propósitos, importancia, beneficios, organización y funcionamiento, destacando la valoración positiva de los y las participantes y la motivación para desarrollar iniciativas de formación de nuevas cooperativas escolares.
- Otorgamiento de **151 becas escolares** a familias que cumplieron con los requisitos, mediante la firma de un acuerdo compromiso de deberes y derechos en el marco de las normas del programa.
- Fueron beneficiados con los programas de **sala de tarea y campamento de verano**, 310 hijos e hijas de docentes. Los mismos recibieron clases de pintura, modelaje, educación en valores, bisutería, informática, ciencia y karate, además visitas guiadas a museos y excursiones.

## Participación de los estudiantes en actividades de Educación Física



- Realización de “Convivencias Distritales Deportivas Curriculares”, con el propósito de contribuir con la formación integral de los estudiantes propiciando espacios y situaciones de interacción, mediante el fomento y desarrollo de la práctica sistemática de los deportes en la escuela y la comunidad, con la participación de 1,600 centros educativos y 133,000.00 estudiantes de los niveles Básico y Medio.
- 600,000 estudiantes de los niveles Básico y Medio de los 104 distritos educativos, beneficiados con el Programa Aplicación de Prueba de Aptitud Física.
- Integración de 277 jóvenes del segundo ciclo del Nivel Medio al proceso de enseñanza de la Educación Física en el Nivel Básico y se aplicaron 350,000 pruebas de aptitud física a los estudiantes de 750 centros educativos.

- Realización de festivales de marchas escolares en 750 centros educativos y 18 gimnasiadas regionales y 1 a nivel nacional, con la participación de 3,420 estudiantes.
- Apertura de 285 clubes deportivos escolares en igual cantidad de centros educativos del país.
- Organización de 79 convivencias en los siguientes deportes curriculares: baloncesto, fútbol, ajedrez, voleibol, atletismo y béisbol, beneficiando a más de 389,000 estudiantes de las 18 regionales educativas, con el objetivo de establecer un marco de convivencia escolar a través del deporte, contribuir a la difusión de valores positivos de convivencia, de práctica deportiva y de competición, y fomentar la práctica del deporte en general.

### **Participación de estudiantes en olimpiadas y eventos culturales**

- 128 estudiantes de centros educativos públicos y privados, de los niveles Básico y Medio, en las Olimpiadas de Ortografía, Lectura y Matemática, a nivel provincial.
- 270 estudiantes en las Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química y Física), a nivel regional.
- 384 estudiantes en el Concurso Nacional de Lectura, Ortografía y Matemática, a nivel nacional.
- 54 estudiantes en las Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza: 18 en la IX Nacional de Física, 18 en la VII Nacional de Química y 18 en la VI Nacional de Biología.
- Premiación a 25 estudiantes del Nivel Medio en el Concurso Nacional Primer/Primera Estudiante de Lectura, Ortografía y Matemática 2011.
- Participación de 3 alumnos del Instituto Tecnológico Fabio Mota en el VI Encuentro Educativo-Cultural del Mercosur, Países Asociados e Invitados, Feria de Ciencias, Cultura e Innovación Tecnológica 2011, Misiones, Argentina, con la participación de estudiantes y maestros de diferentes países.

### 3.4 DIÁLOGO SOCIAL



El diálogo social está enmarcado en la Política Educativa No. 8, contenida en el Plan Decenal de Educación 2008-2018. Las acciones y estrategias de participación realizadas están sustentadas en diferentes partes del articulado de la Ley de Educación No. 66'97, donde se resalta que, en el orden pedagógico, el Ministerio de Educación debe **“Fortalecer la interacción entre la vida educativa y la vida de la comunidad, así como el mejoramiento de la salud mental, moral y física de los estudiantes y la colectividad”**.

**Política Educativa No. 8:** *Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de políticas, programas y proyectos educativos, promueve la participación activa de la familia, como elemento clave en la educación nacional y de la comunidad.*

Los principales logros en el ámbito del diálogo social están relacionados al fortalecimiento de las asociaciones y comité de padres, madres y amigos de la escuela, al Programa de Apadrinamiento de Escuelas y Liceos (PRAEL), a la mesa de donantes, la orientación y capacitación de las familias y estudiantes, en temas de interés relacionados con la prevención de la salud, educación en género, discapacidad, entre otros.

### 3.4.1 Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE)

Fueron constituidas y reestructuradas 5,634 directivas de las APMAE, para un 95%, con miras a promover la participación de los padres y madres en los planes, programas y proyectos de los centros educativos.



Federación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela

Se crea y elige la directiva de la Federación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela, compuesta por 9 miembros, con la finalidad de representar a las asociaciones de padres en el Consejo Nacional de Educación (CNE). Esta iniciativa es parte de las reformas experimentadas en el sistema educativo y se realiza de cara a promover la colaboración escuela-comunidad. En la asamblea

asistieron en calidad de observadores, representantes de la sociedad civil, del Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE), Pro Consumidor, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), representantes del Consejo Nacional de Educación (CNE), viceministros, directores y técnicos del Ministerio de Educación.

### 3.4.2 Comités de cursos.

Se constituyeron 59,671 comités de cursos, representando el 99.81% del total de las secciones de clase. Esto permitió ampliar la colaboración de los padres y madres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.



### 3.4.3 Escuela de Padres y Madres

Están funcionando 1,020 escuelas de padres y madres a nivel nacional. Fueron orientados y capacitados los miembros de las escuelas de padres y madres formadas. Para la orientación fue elaborado el cuaderno de formación de padres y madres.

### 3.4.4 Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL)

Tiene como propósito promover en el empresariado dominicano la responsabilidad social, a través del apoyo sostenido a las escuelas y liceos, en procura de mejorar la calidad de la educación a partir de los cambios en los procesos de formación y gestión, en la mejora de los ambientes de aprendizajes y del entorno social.



- Firma de 14 nuevos convenios de apadrinamiento en 54 escuelas, que aportan recursos para el mejoramiento de la infraestructura física y contribuyen con el funcionamiento de los centros educativos.



Tabla No. 36. Lista de apadrinamientos año 2011.

No.	ACTIVIDAD	ESCUELA	PADRINO
1	Programa de capacitación a docentes en área de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela República de Honduras</li> <li>• Escuela República de Perú</li> <li>• Centro Educativo Mauricio Báez</li> <li>• Escuela República Dominicana</li> <li>• Escuela Minerva Mirabal</li> <li>• Escuela Nuestra Sra. de La Altagracia</li> <li>• Centro Educativo Pablo Neruda</li> <li>• Escuela Básica Amparo García Molina</li> <li>• Centro Educativo Jesús Maestro</li> <li>• Escuela Básica Las Cañitas</li> <li>• Centro Educativo Paula Montal</li> <li>• Centro Educativo Mi Bandera</li> <li>• Escuela Prof. Juan Bosch</li> <li>• Centro Parroquial Domingo Sabio Fe y Alegría</li> <li>• Escuela Rep. de Nicaragua</li> <li>• Centro Educativo María Auxiliadora</li> </ul>	CLARO-CODETEL
2	Cancha de fútbol	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liceo Panamericano</li> </ul>	SOCAM DOMINICANA
3	Desayuno escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monte Adentro</li> <li>• Laguna Prieta</li> <li>• Estancia Nueva</li> <li>• El Papayo</li> <li>• La Noriega</li> <li>• Laguna Prieta Abajo, *Matanzas</li> <li>• Los Ciruelos</li> <li>• La Jagua</li> <li>• El Guano</li> </ul>	CEMENTOS CIBAO
4	Capacitación a docentes en programas con la metodología Montessori	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dream Center</li> <li>• Batey Caraballo Preescolar Montessori</li> <li>• La Libertad</li> <li>• Preescolar Montessori</li> <li>• Aula Montessori en La escuela pública de Abreu</li> </ul>	DREAM PROJECT
5	Recuperación de mantenimiento inferior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Punta Pescadora</li> <li>• Escuela Albida</li> <li>• Marina Santana, Escuela Básica de Juancho</li> </ul>	EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD DE HAINA. EGE HAINA
6	Recuperación de Mantenimiento Inferior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Sagrado Corazón de Jesús</li> <li>• Escuela Primaria Las dos Jardas</li> </ul>	CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA MACAO

## MEMORIA 2011

No.	ACTIVIDAD	ESCUELA	PADRINO
7	Donar energía a los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela primaria Cortesito</li> <li>Escuela de Verón Clínica</li> <li>Escuela Los Manantiales</li> <li>Escuela Cabeza de Toro</li> <li>Escuela Las Dos Jardas</li> <li>Escuela Boca de Cachón</li> <li>Escuela Sagrado Corazón de Jesús</li> </ul>	CONSOCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA MACAO
8	Recuperación de Mantenimiento Inferior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela Nuestros Pequeños Hermanos</li> </ul>	COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DE SAN PEDRO DE MACORÍS
9	Habilitar con los equipos de tecnología necesarios una biblioteca tipo virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela Hermanas Mirabal</li> </ul>	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE ZONA FRANCA LAS AMÉRICAS, (COOPZO-AMÉRICA, INC.)
10	Dotación de útiles escolares, zapatos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela Básica José Bordas Valdez</li> <li>Escuela Básica Pedro Vidal</li> <li>Escuela Madre Teresa de Calcuta</li> <li>Escuela Básica</li> <li>Escuela Básica Francisco Ulises Domínguez</li> <li>Escuela Básica Cienfuegos Abajo</li> <li>Escuela Básica Rosa Duarte</li> <li>Escuela Multigrado Rincón Largo</li> </ul>	PRICEMART/PRICE CHARITIES
11	Desayuno Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pedro Antonio Estrella</li> </ul>	FERRETERÍA OCHOA
12	Desayuno Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esc. Básica Pontón</li> </ul>	BANCO POPULAR NAVARRETE
13	Dotación de útiles escolares, uniformes, calzados, mantenimiento de infraestructura menor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Educativo Cometas de Esperanza</li> </ul>	COMETAS DE ESPERANZA
14	Dotación de útiles escolares (1era Fase)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Educativo Simón Bolívar</li> </ul>	EMBAJADA DE VENEZUELA
	<b>Total</b>	58	14

- Mantenimiento de 22 centros educativos apadrinados y acompañamiento y monitoreo de 55 centros educativos, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos realizados.
- Reconocimiento a 60 empresarios que apadrinan escuelas, por la labor realizada.



- Conformación del Comité Honorífico del Programa de Apadrinamiento a Escuelas, con la finalidad de promover y potenciar el fortalecimiento del programa.



Acto de juramentación del comité.

### 3.4.5 Mesa de donantes y alianzas

Se ha reactivado la Mesa de Cooperación para el Sector Educación; constituyéndose en un espacio de diálogo con representantes de las diferentes organizaciones del sistema nacional de cooperación, que apoyan la ejecución de programas y proyectos para el desarrollo educativo en el país. En ella se analizan las diferentes estrategias de intervención para el desarrollo y mejoramiento de la educación dominicana.

Fueron establecidas alianzas estratégicas con 60 instituciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad, con el fin de desarrollar acciones en beneficio de la población estudiantil que presenta alguna discapacidad.

### 3.4.6 Dotación actas de nacimiento

Fueron sensibilizados los directores de centros educativos, padres y madres de la Regional San Pedro de Macorís, para empoderarlos sobre el “Proyecto de Acta de Nacimiento”. Esta actividad se realizó en coordinación con UNICEF y la Junta Central Electoral, dotándose de actas a 27 niños y niñas. En adición, fueron entregados a la JCE 7,698 expedientes, para un total de 8,053 expedientes.

### 3.4.7 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)

Fueron habilitados 100 ASFL vinculadas a la educación. En estos momentos 25 ASFL están desarrollando proyectos educativos innovadores. Este año fueron transferidos a las ASFL la suma de RD\$146,752,635.

### 3.4.8 Orientación y capacitación a la comunidad educativa

**Programa de Reciclaje “Las 3 R, Reducir, Reusar y Reciclar”.** Mediante articulación con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) se realizaron 2 charlas de inducción al reciclaje de residuos sólidos, con el objetivo de sensibilizar y motivar a la población educativa para combatir la contaminación ambiental.

**Proyecto de “Control y Prevención del Cólera”.** En coordinación con UNICEF, fueron capacitados 17 técnicos y técnicas y 3,504 padres y madres como formadores y facilitadores sobre el control y prevención del cólera, con el objetivo de que sean multiplicadores de información en los centros educativos de su comunidad.

**Programas y estrategias de prevención de riesgos psicosociales, prevención de violencia, VIH-sida, embarazo en adolescentes, prevención de riesgos cognitivos.** 315 directores, 769 maestros, 511 orientadores y coordinadores, 429 padres y madres y 4,600 estudiantes recibieron información a nivel nacional y participan en la planificación de acciones de prevención.

**Prevención de drogas.** Se impartió un taller con el apoyo de la Dirección Nacional de Control de Drogas sobre *“Cómo reconocer el uso de drogas en los estudiantes”*, beneficiando a 50 técnicos de la Dirección General de Bienestar Estudiantil, con la finalidad de replicar dicho taller a todos los técnicos regionales, distritales, maestros, maestras, padres y madres de las escuelas.

**Programa de salud y nutrición.** 16,768 estudiantes, docentes, padres, madres y tutores de los niños y niñas de los centros educativos participaron en charlas de nutrición básica, prevención de enfermedades, higiene y lavado de manos.

**Educación en género.** Se realizaron las siguientes acciones con la finalidad de movilizar y sensibilizar a la comunidad educativa:

- Campaña “Hagamos un trato por el respeto y el derecho a la vida”, en prevención de violencia de género.
- Campaña “Únete para poner fin a la violencia contra la mujer”.
- Conferencias “Educar en Igualdad”.
- Inducción a 40 docentes en el uso de la guía sobre prevención de violencia intrafamiliar.

**Plantación de árboles.** 2,400 árboles de pino caribea fueron plantados en la provincia Monseñor Nouel, con la participación de 100 personas. Esta actividad se realiza con miras a sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios que aportan los árboles y lograr el compromiso de su cuidado.

# 4

## *Convenios nacionales e internacionales*



# 4

## *Convenios nacionales e internacionales*

Fueron firmados 20 convenios con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, que contribuyen con la educación:

- **La Fundación INICIA, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y el Ministerio de Educación** firmaron un memorándum de entendimiento para el mejoramiento del aprendizaje en Matemática en el primer ciclo de básica. Este programa beneficiará a 47 escuelas.





- Convenio con la **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)**, el **Centro Cultural Poveda**, la **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes del primer ciclo del Nivel Básico, en Lectura, Escritura y Matemática.
- Acuerdo con la **Fundación INICIA-VICINI**, basado en dos intervenciones: Apoyo presupuestario para mejorar las competencias institucionales, desarrollo organizacional y fortalecimiento del capital humano, respaldando la elaboración del Manual de Puestos, Perfiles por Competencias y Modelo de Evaluación por Competencias del MINERD.
- Acuerdo con el **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**, con la finalidad de trabajar en la erradicación del analfabetismo entre los miembros de las organizaciones de usuarios de riesgo y sus familiares.
- Convenio con el **Dr. Jacinto Mañón Miranda**, donación de terreno para la construcción de los centros educativos Hermanas Miranda Pachano y Rigoberto de Fresni en la sección de San Bartolo y en la Viva, en el municipio Santo Domingo Este, con miras a atender la demanda de la población.

- Acuerdo con el **Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** para la reducción de riesgos de desastres en el sector educativo en América Latina y el Caribe, derecho a la educación en situaciones de emergencia y desastres, fomentar la incorporación y fortalecimiento de la gestión de riesgos en el currículo y el desarrollo de competencias docentes.
- Convenio con el **Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA)**, con el objetivo de ejecutar las acciones contempladas en el Proyecto "Educación en ITS, VIH y SIDA, basada en Habilidades para la Vida". Este beneficia a niños y niñas del segundo ciclo de Educación Básica de 1,200 escuelas ubicadas en las provincias: Azua, San Cristóbal, La Vega, San Francisco de Macorís y Cotuí.
- Convenio de colaboración con **USAID y la Cámara Americana de Comercio**, con el objetivo de contribuir con la implementación de la estrategia metodológica de escuelas efectivas y al fortalecimiento de las APMAEs, por un período de cinco años.
- Convenio con la **Embajada de Israel (HAIGUD SOCIETY FOR TRANSFER OF TECHNOLOGY)**, mediante el cual el Estado de Israel dona productos y servicios satelitales e inalámbricos como banca base de estación hub SkyEdge II (el software), VSATs SkyEdge II y refacciones (el equipo), derecho para utilizar el software cargado en la estación, la administración de programa, estudios de sitio, instalación y servicios de capacitación.
- Convenio de colaboración con la **Unión y Cooperación para el Desarrollo de los Pueblos (UCODEP)**, con el objetivo de desarrollar la implementación del "Proyecto Promoción y Difusión de las Buenas Prácticas Educativas para la Niñez en los niveles Inicial y Básico de las Escuelas Dominicanas".

- Acuerdo de colaboración con la **Universidad del Sur de la Florida**, con el objetivo de que los docentes y el profesorado en disciplinas relacionadas a la educación desarrollen contactos y proyectos con propósitos colaborativos.
- Convenio de cooperación con el **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCYT)** y la **Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)**, a través del mismo los ministerios tienen a su disposición el Canal Educativo Digital de la frecuencia 17, con el propósito de presentar al país los diferentes proyectos y programas de Educación Básica, Media, Superior y Tecnológico.
- Convenio de colaboración con la **Fundación Cisneros y la Fundación Tropicalia**, con el objetivo de colaborar con el Ministerio de Educación, impulsando la iniciativa "Piensa en Arte", como parte del plan de estudio universitario para maestros en formación y el patrocinio de 7 centros educativos, entre otros.
- Cuarto convenio con el **Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)**, el objetivo de este convenio es establecer las bases de colaboración conjunta para la puesta en marcha del "Proyecto Diseño del Modelo Pedagógico", materiales impresos, audiovisuales e informáticos, así como de instrumentos de evaluación del aprendizaje en los niveles Inicial y Básico.
- Acuerdo de colaboración con **ALFALIT INTERNACIONAL**, a fin de aunar esfuerzos para la ejecución de Proyecto Alfabetización de Jóvenes y Adultos. El mismo plantea que 12,000 personas de las provincias Bahoruco, Barahona, Pedernales, San Juan y Elías Piña, así como el municipio Jimaní, puedan participar en programas de alfabetización de adultos.

- Acuerdo con **Claro**, mediante el cual esta empresa, a través de su Programa de Capacitación a Maestros, ofrecerá capacitación tecnológica a 324 docentes de las direcciones regionales 15 y 10 de Santo Domingo. Este convenio tendrá una duración de un año.



- Acuerdo de colaboración interinstitucional con el **Ministerio de las Fuerzas Armadas (MIFFAA)** para que ambos ministerios apoyen la ejecución del Programa Militar de Alfabetización de Adultos.
- Convenio con **la Fundación SUR FUTURO**, para fortalecer la co-gestión pedagógica e institucional de los distritos educativos 03-02 de Padre Las Casas, provincia Azua y 04-06 de Hainanigua, provincia San Cristóbal.

- Adenda al acuerdo de "Capacitación y Seguimiento del Proyecto", realizado con la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, para la inclusión de la materia tributaria en la Educación Cívica, a través del cual se modifican los artículos tercero y cuarto del convenio, relativos al monto y la vigencia.
- Acuerdo con el **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)**, el **Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)** y la **Oficina Nacional de Estadística (ONE)**, mediante el cual se conforma el Comité Técnico Sectorial de Estadística de Educación. El mismo permitirá fortalecer la educación dominicana con la creación de un sistema de información que recoja datos actualizados y confiables sobre aspectos relativos al desempeño global del sector.

## *Glosario de siglas*

**ADP:** Asociación Dominicana de Profesores.

**APEC:** Acción Pro Educación y Cultura.

**APMAE:** Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela.

**ASFL:** Asociaciones sin Fines de Lucro.

**BACHINET:** Bachillerato Acelerado Técnico Profesional.

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.

**CECC-SICA:** Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

**CEDAF:** Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal.

**CERTV:** Corporación Estatal de Radio y Televisión.

**CETT:** Centro de Excelencia para la Capacitación del Maestro.

**CIAEM:** Comité Interamericano de Educación Matemática.

**CMEI:** Centros Modelos de Educación Inicial.

**CNE:** Consejo Nacional de Educación.

**CODETEL:** Compañía Dominicana de Telecomunicaciones.

**CONARE:** Consejo Nacional de Reforma del Estado.

**COOPNAMA:** Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples para Maestros.

**COPRESIDA:** Consejo Presidencial del SIDA.

**CTC:** Centro de Terapia Cognitiva.

**DIROPAD:** Dirección General de Orientación y Psicología y Atención a la Diversidad.

**DPL:** Préstamo Orientado al Desarrollo de Políticas Sociales.

**EDUCA:** Organización de Empresarios por la Educación

**ENRMA:** Escuela Normal Ricardo Morales Avilés, Nicaragua.

**ERP:** Planificación de Recursos Empresariales

**ETP:** Educación Técnico Profesional.

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

**FEPADE:** Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo, El Salvador.

**FUNGLODE:** Fundación Global Democracia y Desarrollo

**IIBI:** Instituto de Innovación y Biotecnología e Industria.

**ILALE:** Instituto Latinoamericano de Liderazgo Educativo.

**ILCE:** Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

**INABIMA:** Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.

**INAFOCAM:** Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

**INFOTEP:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

**INTEC:** Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

**IPAC:** Iniciativa Participativa Anti Corrupción.

**ISFODOSU:** Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

**JAD:** Junta Agroempresarial Dominicana.

**MESCYT:** Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

**MIFFAA:** Ministerio de las Fuerzas Armadas.

**MOFET:** Instituto Modelo de Formación y Especialización Internacional para los países de habla Hispana.

**NEE:** Niños con necesidades educativas especiales.

**OEI:** Organización de Estados Iberoamericanos.

**OFDP:** Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.

**OREALC:** Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe.

**PAE:** Programa de Alimentación Escolar.

**PEAS** Programa de Educación Afectivo Sexual

**PIM APRENDE:** Programa Integral Multimedia para los Aprendizajes.

**PMA:** Programa Mundial de Alimentos.

**PNUD:** Programa de las Nacionales Unidas para el Desarrollo.

**PREPARA:** Programa de Educación Acelerada para Adultos.

**PROFEI:** Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Inicial.

**PUCMM:** Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

**RED:** Radio Educativa Dominicana.

**SAS:** Sistema de Acompañamiento y Supervisión Educativa.

**SEMMA:** Administradora de Riesgos de Salud para Maestros Públicos

**SGCE:** Sistema de Gestión de Centros Educativos.

**TERCE:** Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

**TIC:** Tecnología de la Información y Comunicación

**UCODEP:** Unión y Cooperación para el Desarrollo de los Pueblos.

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

**UPNFM:** Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras.

**USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

**UVG:** Universidad del Valle de Guatemala.

## Índice de gráficos

Descripción	Número de gráfico
Participación de los recursos externos por tipo de financiamiento.	1
Evolución de la matrícula de Inicial por grado.	2
Indicadores de cobertura.	3
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años. 2009-2010.	4
Evolución de la matrícula del Nivel Básico.	5
Nivel Básico. Indicadores de cobertura.	6
Tasa neta de matrícula en 4to. Grado del Nivel Básico.	7
Tasa neta de matrícula en 8vo. Grado del Nivel Básico.	8
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años. 2009-2010.	9
Evolución de la matrícula del Nivel Medio.	10
Indicadores de cobertura del Nivel Medio.	11
Escolaridad promedio de la población de 15 años y más.	12
Porcentaje de la población de 20 a 24 años con 12 años o más de educación.	13
Sector Público. Evolución de la matrícula de Educación de Adultos.	14
Docentes beneficiados con programas.	15
Porcentaje de solicitudes de información recibidas.	16
Porcentaje de casos recibidos por el Sistema 311.	17
Porcentaje de casos recibidos por el Portal del MINERD.	18
Porcentaje de solicitudes respondidas, en proceso y tramitadas a otras instituciones.	19
Porcentaje de casos (quejas y reclamos) en proceso y cerrados. Sistema 311	20
Porcentaje de casos en proceso y cerrados. Portal MINERD.	21
Transferencia de fondos a las juntas.	22
Implementación de la jornada extendida (total de centros educativos, docentes y estudiantes, por regional).	23
Resultados generales de promoción nacional en la primera convocatoria.	24
Promedio de calificaciones en pruebas nacionales por asignatura y modalidad. Primera convocatoria 2011. Escala 0-100.	25
Distribución de las actividades de los compromisos Post-Supervisión.	26
Cantidad de usuarios del SAS. Enero 2011 y diciembre 2011.	27
Cantidad de mobiliarios, equipos y materiales entregados a los centros educativos.	28
Número de beneficiarios formados durante el año 2011. Formación inicial, habilitación docente y postgrado.	29
Docentes capacitándose en formación inicial, habilitación docente y postgrado.	30
Estudiantes beneficiados con el PAE.	31
Estudiantes beneficiados con los programas de salud.	32
Textos entregados.	33
Uniformes entregados.	34

## Índice de tablas

Descripción	Número de tabla
Presupuesto y disponibilidad al 31-12-2011.	1
Indicadores de ejecución macro.	2
Indicadores de ejecución por fuente de financiamiento.	3
Presupuesto aprobado y ejecución enero-diciembre por objeto de gasto (todas las fuentes de financiamiento).	4
Ejecución de los programas presupuestarios período 2011 (enero-diciembre).	5
Ejecución de los recursos externos. Préstamos/Donaciones/Contrapartida (enero-diciembre 2011).	6
Comparación del presupuesto del Plan Decenal de Educación con el presupuesto devengado en el período enero-diciembre 2011.	7
Población demográfica de 3 a 5 años de edad.	8
Evolución de la matrícula de la Educación Inicial.	9
Indicadores de cobertura del Nivel Inicial.	10
Población demográfica de 6 a 13 años de edad. 2009	11
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años. 2009-2010	12
Evolución de la matrícula en Educación Básica.	13
Indicadores de cobertura del Nivel Básico.	14
Ingreso oportuno al primer grado del Nivel Básico. 2009-2010.	15
Tasa neta de matrícula en 4to. grado del Nivel Básico.	16
Población demográfica de 14 a 17 años de edad.	17
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años. 2009-2010.	18
Indicadores de cobertura del Nivel Medio.	19
Matrícula por grado del Nivel Medio. 2009-2010.	20
Sector Público. Matriculados en Educación para Jóvenes y Adultos por servicio. 2009-2010.	21
Total de juntas conformadas al 2011.	22
Transferencia de recursos a las juntas distritales para compra de material gastable.	23
Transferencia de recursos a las juntas distritales para la jornada de mantenimiento escolar.	24
Resumen de convocatorias realizadas y los resultados.	25
Resultados generales de la promoción nacional en las 3 convocatorias 2011.	26
Porcentaje de actividades registradas-SAS.	27
Total de aulas construidas y la inversión realizada por tipo de financiamiento.	28
Cumplimiento calendario escolar.	29
Porcentaje de cumplimiento del horario de clase. Educación Básica y Media.	30
Número de docentes o becarios formados.	31
Número de docentes o becarios en formación.	32
Personal docente cursando diplomados y cursos especializados.	33
Número de beneficiarios en cursos y talleres impartidos.	34
Número de participantes en seminarios y congresos nacionales e internacionales.	35
Lista de apadrinamientos año 2011.	36

## *Equipo de Validación*

### **Despacho**

Vernon Cabrera Cabrera, Viceministro  
Emilia Pereyra Pérez  
Altagracia Díaz Belliard  
Magalys Casilla Vicente  
Henry Núñez Díaz  
Fernando Arturo Ogando  
Carmen Reyes Vargas

### **Viceministerio de Servicios Técnico Pedagógico**

Minerva Vincent, Viceministra  
Alexis Fradera  
Carmen Sánchez Ramos  
Clara Báez López  
María Ayala de la Cruz  
Miriam Camilo  
Mercedes Matrilé  
Rosa Vanderhorst Severino  
Minerva Pérez  
Altagracia de la Rosa  
William Ortiz  
Rosa Mena Álvarez  
Dorotea Guerrero

### **Viceministerio de Gestión Administrativo**

Giselle Feliz García, Viceministra  
William Sifres Núñez  
Julio Peña Peña  
Yuri Rodríguez  
Jesús Dorado  
Isabel Contreras  
Juan Pablo Noboa  
Carolyn Guzmán García

### **Dirección Nacional de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad**

Jorge Adarberto Martínez Reyes, Viceministro  
Anzell Scheker Mendoza  
Francisco Estrella Feliz  
Elsa Lara Díaz  
Manuel Pérez Mirabal

### **Institutos Descentralizados**

Susana Michel, Viceministra  
Julio Valeirón Ureña  
Gineida Castillo  
Ana Dolores Guzmán  
José Paniagua  
Maritza Rossi Quintana